¡BOLIVIA DE PIE!

Revista Digital N° 02

Octubre 2020

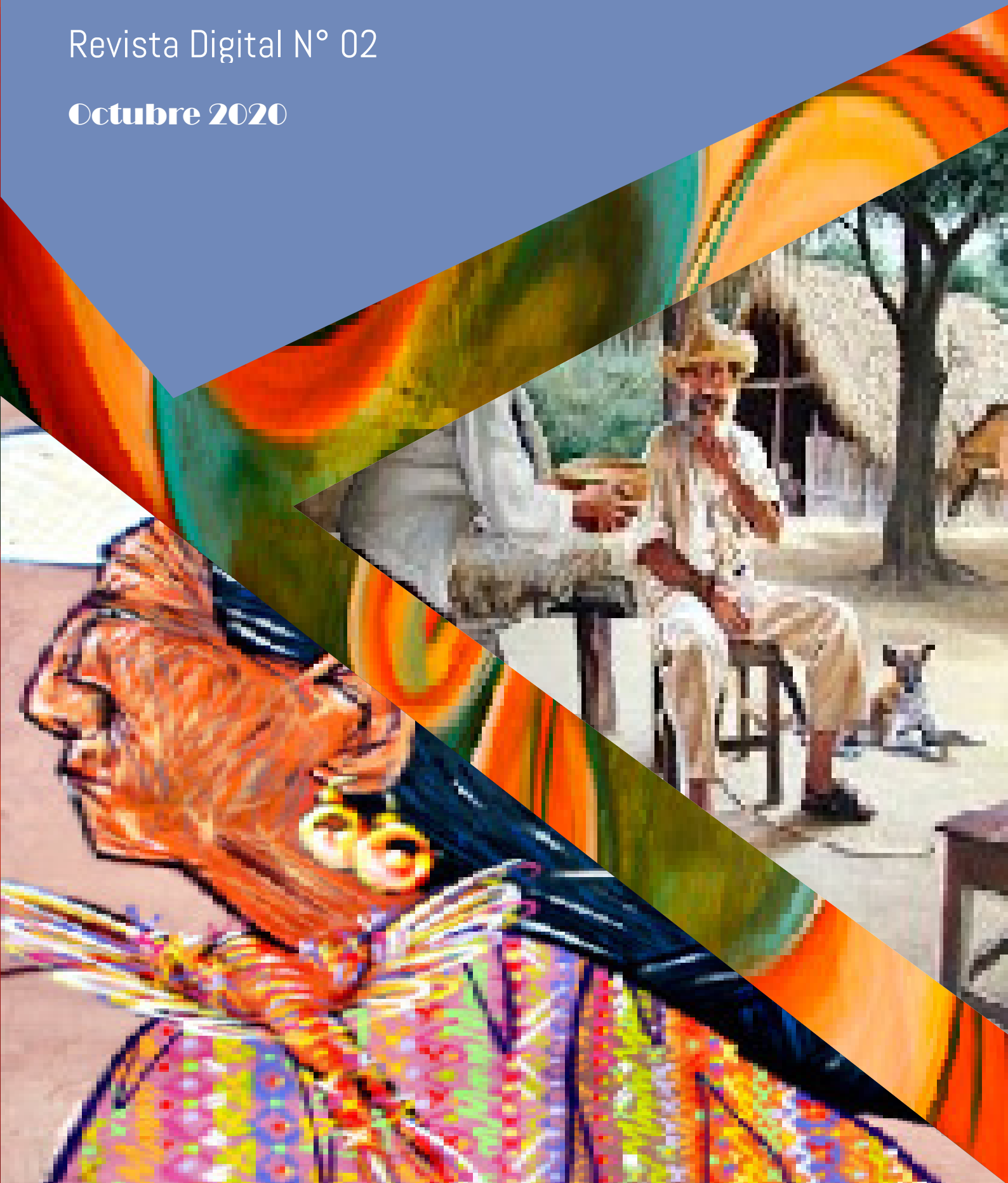

Dirección

Lic. Marcelo Delgadillo Vargas

Lic. Beatriz V. Saire Jacinto

Consejo de Redacción

Salvajes Urbanos

Fuego

SENM

Lic. Josué Sosa Ribera

Edición y Corrección

Lic Beatriz V. Saire Jacinto

Lic. Ines E. Morales F.

Ilustración de Portada y Coordinación de Artes e Imágenes

Maite Sanchez Morales

Santa Cruz - Plan Tres Mil

Casco Viejo

ÍNDICE

Pág. 1 El régimen del litio ha sido inscrito en la historia, con lucha social

Pág. 9 La idealización en el indianismo: condiciones y límites

Pág. 39 Litio y sangre en el estado boliviano

Pág. 47 La nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia

Pág. 64 El empleo y política en Bolivia

Pág. 73 10 Tesis Sobre la Industrialización en Bolivia

Pág. 102 La verdad de la gestión del gobierno de Añez. Lo que realmente hizo el gobierno golpista de Añez

EDITORIAL

Bolivia vive momentos decisivos, nos encontramos ante elecciones que marcarán el rumbo de los siguientes años y que serán trascendentales para poder resolver la serie crisis política, económica y sanitaria de nuestro país. Esperamos mediante el ejercicio de la democracia, mediante el voto popular, recuperar la patria. Nos encontramos ante un contexto, sin duda alguna, complejo, pero al mismo tiempo tenemos una enorme confianza en la madurez política e ideológica de nuestro pueblo, que ha demostrado una infinidad de veces de estar preparado para ser libre. Ciertamente, a futuro se deberán emprender una serie de cambios en la estructura del Estado y en la economía para poder profundizar y ampliar el conjunto de avances conseguidos hasta la fecha, una revolución sólo puede existir a condición de radicalizarse. Como decía Saint Just, "hacer una revolución a medias es cavar su propia tumba". En estos 11 meses de gobierno de facto encabezado por la derecha neoliberal hemos visto su incapacidad e intereses antinacionales en pos de recolonizar nuestro país, entregando nuestros recursos naturales y empresas estratégicas a la voracidad del capital trasnacional. Está claro que los sectores conservadores son la entropía, destruyen el tejido social y no representan un orden alternativo al establecido por las fuerzas populares en nuestro país. Gobernar no es para cualquiera. Por otro lado, está claro que las clases populares de nuestro país no están encasilladas en meros intereses particulares; por el contrario, han logrado constituirse en clases que representan intereses universales, representan a la nación. La unidad, la disciplina, la valentía, la lucidez y el espíritu de sacrificio son características de las clases populares de Bolivia que definirán la actual lucha por el poder. En esta coyuntura, la revista trata de abordar una serie de temas para profundizar el debate político y responder a las necesidades del momento histórico.

En este sentido, se trata una serie de temas muy importantes en la actualidad como ser: el litio, hidrocarburos, industrialización, empleo, entre otros. Claramente, estamos viviendo un momento constitutivo en sentido zavaletiano que tendrá gran relevancia para los años y las décadas siguientes, estamos viviendo momentos decisivos en la lucha de clases que serán determinantes para consagrar la independencia y autonomía nacional frente a intereses extranjeros, frente a intereses imperialistas. Sabemos que de esta lucha nuestro pueblo saldrá triunfante una vez más, seguirá

EL RÉGIMEN DEL LITIO HA SIDO INSCRITO EN LA HISTORIA, CON LUCHA SOCIAL

Roxxane Azeñas Alcoba

La historia del litio, como la de otros recursos naturales estratégicos en el mundo, está inundada de luchas de poder generalmente entre dos actores involucrados, las empresas transnacionales, quienes con su posición dominante quieren apropiarse de los recursos y sus excedentes y los gobiernos quienes luchan (en teoría) por obtener la mayor cantidad de renta posible de estos. Pocas veces, son los pueblos quienes pueden definir el destino de sus recursos, este es el caso de la historia del litio y otros recursos naturales en Bolivia, gracias a las luchas ganadas por su pueblo. Ciertamente, en Bolivia han sido las luchas sociales las que han frenado las numerosas intenciones privatizadoras o capitalizadoras (que son lo mismo) de otros oscuros tiempos. Gracias a éstas luchas, se ha conseguido que el régimen de los recursos evaporíticos se consolide en la Constitución Política del Estado (CPE), en los artículos 349, 350 y 351, estableciendo que la propiedad de los recursos naturales se encuentra en manos del pueblo de Bolivia y su administración (solo su administración) estaba y está en manos del Estado. A pesar de ello, durante los últimos meses, a través de algunas declaraciones, autoridades transitorias han dado indicios de querer regresar a esos oscuros tiempos de las privatizaciones. Una de estas declaraciones la realizó el Sr. Parada, en ocasión del XIII Foro de economía "Desafíos de la economía y efectos de Covid - 19", quien señaló que: "Desafíos de la economía y efectos de Covid - 19", quien señaló que: "... en minería por ejemplo los recursos internos destinados para inversión, no son suficientes, por tanto se requiere

(Red Boliviana de Economía Politica)
Publicado en La Época el 3 de julio de 2020

de tecnología, de inversión extranjera como es el caso para el Salar de Uyuni, donde pueden llegar dos o tres empresas de diferentes países para atraer recursos" (Pagina 7, 23 de abril de 2020),alegando, igual que en la época neoliberal, "...Necesitamos de tecnología, de inversión extranjera. A pesar de ello, durante los últimos meses, a través de algunas declaraciones, autoridades transitorias han dado indicios de querer regresar a esos oscuros tiempos de las privatizaciones. Una de estas declaraciones la realizó el Sr. Parada, en ocasión del XIII Foro de economía "Desafíos de la economía y efectos de Covid - 19", quien señaló que: "... en minería por ejemplo los recursos internos destinados para inversión, no son suficientes, por tanto se requiere de tecnología, de inversión extranjera como es el caso para el Salar de Uyuni, donde pueden llegar dos o tres empresas de diferentes países para atraer recursos" (Pagina 7, 23 de abril de 2020),alegando, igual que en la época neoliberal, "...Necesitamos de tecnología, de inversión extranjera. "...Necesitamos de tecnología, de inversión extranjera. Por lo tanto, vamos a tener que (...) liberar el tema económico". 0 Nesadie se niega a desarrollar o adoptar tecnología, el tema es cómo hacerlo, en este sentido, debemos aclarar que el régimen establecido en la CPE es importante para entender el cómo hacerlo y no solo porque es nuestra norma madre, sino porque para llegar a este momento, se ha luchado y combatido duramente desde las organizaciones sociales, es una conquista histórica del pueblo de Bolivia y será éste quien tome las decisiones estratégicas sobre nuestros recursos y no un gobierno transitorio, quien se tome la libertad de definir el destino de los y las bolivianas. No debemos olvidar que el Estado es un administrador de este régimen, no el dueño de los recursos.Esta conquista estratégica, ha tenido varios episodios relevantes en su historia corta, que podemos resumirla para tener una idea de cuán importante y enraizada está, la lógica de régimen del litio y los recursos naturales, en la memoria de Bolivia. Inicialmente, debemos saber que el litio es un recurso natural estratégico para nuestro país (y el mundo), debido a que potencialmente es"un recurso crítico en el recambio

tecnológico"(Obaya, 2019) y por tanto, posibilita la"...transición desde una economía basada en combustibles fósiles, hacia un modelo en el que las energías renovables tengan un mayor peso en la matriz energética" (Obaya, 2019), debido a que es un elemento central en las baterías"...utilizadas en casi todos los dispositivos electrónicos portátiles como celulares y computadoras" (Chavez, 2019), aunque también puede ser aplicado en diferentes industrias, incluida la bélica.Actualmente, Bolivia cuenta con las mayores reservas de litio en salmuera del mundo, 21 millones de toneladas y junto con Argentina y Chile conforman lo que se ha denominado el"Triangulo del Litio. Entre los tres países, concentran el 85% de las reservas mundiales conocidas de litio en sales. En términos de su explotación, tanto Chile, como Argentina lo hacen a través de empresas privadas multinacionales, cuyos intereses responden a objetivos foráneos (Chavez, 2019). En Bolivia, la historia del litio, como de los demás recursos naturales, está vinculada a las acciones de los pueblos, organizaciones sociales, movimientos populares y las decisiones que toman éstos, en torno a una gestión que responda a políticas de estado nacionales y sociales, en contraposición a los empresariales extranjeros. En Bolivia, desde la década de los 70, se inician las primeras investigaciones sobre el salar de Uyuni (Chavez, 2019) y como consecuencia, es el país donde las transnacionales hicieron sus mejores intentos por acceder a éstos (Nacif, 2012). Estas incursiones son efectuadas durante las dictaduras militares (dictadura de Banzer de 1971 a 1978) .Este primer ciclo de investigaciones e "incursiones" son un"éxito"para las empresas transnacionales como la Lithco, debido a que, gracias al camino allanado por las llamadas "reformas estructurales"de 1985, que habían dado paso a otras reglas del juego económico y amparado en ellas, el entonces ministro de minas, Jaime Villalobos "ofreció a la Lithco (actual FMC)una invitación directa para la explotación del Salar de Uyuni" (Nacif, 2012). Esto a pesar de que se había definido mediante D.S. N° 21660, que toda la región del Salar de Uyuni, se convertía en reserva fiscal y que la modalidad del régimen iría a través de licitación internacional.

con la principal empresa productora de litio a nivel mundial. En este contrato, a la Lithco se le otorgaba derechos de exploración y explotación sobre toda el área de reserva fiscal por 40 años (Nacif, 2012) Extrañamente, debido a un cambio en la alícuota del IVA, el 5 de Noviembre de 1993, la FMC (ex Lithco) decide renunciar al contrato firmado. Sin embargo, la FMC, declara que encuentra en la realidad dificultades generadas por un "debate excesivamente público y sectores sociales excesivamente preocupados en los detalles del contrato" (Nacif, 2012), a diferencia de otros países, como Argentina. Bolivia se había vuelto a salvar de la privatización del litio, gracias a la "excesiva" preocupación de los actores. En 1997, en el último año de gobierno de Lozada, fue aprobado el nuevo Código Minero de (Ley N°1777), bajo el cual se dio el tercer intento de privatizar nuestros recursos evaporíticos, a través de la reducción de la reserva fiscal sobre el Salar de Uyuni, aprobada durante el gobierno del ex - dictador Hugo Banzer Suarez (ADN), en abril de 1998 (Ley 1854),que generó una rápida expansión de las concesiones privadas. En el gobierno del sustituto de Banzer, Tuto Quiroga, a través de una norma exigida por las empresas interesadas en la explotación del litio, la empresa Non Metallic Minerals SAM, pudo acceder a numerosas concesiones mineras en la costra salina del Salar (Nacif, 2012). además de decisiones operativas, de coordinación y supervisión, en las cuales el Estado Boliviano NO participaría, solo recibiría regalías e impuestos para el gobierno central y no comprendía la participación de las regiones (Obaya, 2019), lo cual ocasionó una fuerte reacción en contra, de parte del pueblo potosino. Frente al aumento de las movilizaciones y presiones cívico-políticas, el 4 de mayo, Jaime Paz Zamora desiste del contrato, instruyendo la convocatoria pública internacional. Los movimientos populares, habían "salvado" al salar, de un primer intento de privatización. El segundo intento, no se dejaría esperar, el 17 de enero de 1992, se lanza una licitación pública y un mes más tarde, se recomienda la adjudicación en favor de la FMC (ex Lithco), es decir se cae aquello que había sido fuertemente rechazado en los años 80. El 14 de febrero de 1992 se firma el contrato, cuya única diferencia

Como dato llamativo: "...en 1976, el gobierno boliviano suscribió un convenio con la NASA, para implementar el programa ERTS (Investigaciones de la Tierra Vía Satélite)", cuyo principal objetivo era "...la determinación de los distintos recursos, con potencial valor económico, concentrados en las salmueras del Salar de Uyuni", que mostró indicios de concentraciones de valiosos elementos, entre ellos, litio" (Nacif, 2012).

con el contrato anulado, era el nivel de participación del estado boliviano, que ahora se aumentaba levemente (Nacif, 2012). El régimen propuesto por el gobierno de Jaime Paz, seguía siendo la privatización de los recursos evaporíticos. Pero nuevamente, el pueblo se encargaría de poner las cosas en su lugar y como efecto de la sublevación popular en octubre de 2003, a consecuencia de la recuperación de los hidrocarburos de manos de las transnacionales extranjeras, en Potosí se impulsó a las diversas organizaciones sociales a movilizarse contra la reducción de la reserva fiscal y los avances de las concesiones privadas sobre el Salar de Uyuni (Nacif, 2012). En 2004, en la presidencia de Carlos Mesa (quien asume la presidencia, tras el escape de Sánchez de Lozada), se revocan las once concesiones sobre el salar que estaban a nombre de la empresa Non Metallic Minerals SA, por medio del DS 27589. Así nuevamente sería el pueblo boliviano quien había recuperado la soberanía sobre sus recursos evaporíticos y todos sus recursos naturales, incluidos los hidrocarburos. Desde este momento se inició una nueva etapa en el diseño del régimen del litio y de los demás recursos naturales. Por acción y participación de los movimientos sociales, grupos de la sociedad civil y voluntad política del presidente Morales, se diseñan Políticas y Estrategias, que aunque perfectibles, son hechas por bolivianos, de manera libre y soberana, para Bolivia. Por acción y participación de los movimientos sociales, grupos de la sociedad civil y voluntad política del presidente Morales, se diseñan Políticas y Estrategias, que aunque perfectibles, son hechas por bolivianos, de manera libre y soberana, para Bolivia. Por acción y participación de los movimientos sociales, grupos de la sociedad civil y voluntad política del presidente Morales, se diseñan Políticas y Estrategias, que aunque perfectibles, son hechas por bolivianos, de manera libre y soberana, para Bolivia. Los sucesos de octubre de 2003, trajeron consigo el establecimiento de un nuevo régimen de recursos naturales y del litio, implementado en el gobierno de Evo Morales, con quien se restableció la actividad de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y se toman en cuenta, en las decisiones, a actores como la organización FRUTCAS, que representan a campesinos de cinco provincias del

señalados) Pero más aun, debe quedar claro que el régimen constitucional del litio, no es producto de burócratas de escritorio, sino el resultado de luchas populares sudeste de Potosí y agrupa a más de 300 comunidades, en quienes estaba claro el imperativo que este recurso no sea privatizado, que más bien sea un proyecto 100% estatal y para el beneficio de las regiones productoras y del departamento de Potosí. El nuevo régimen establecido, se encuentra estipulado en la CPE, gracias a las luchas anteriormente mencionadas y definen la propiedad Después de un largo periodo de negociaciones, el 17 de noviembre de 1989, en el gobierno de Jaime Paz Zamora, Esto a pesar de que se había definido mediante D.S. N° 21660, que toda la región del Salar de Uyuni, se convertía en reserva fiscal y que la modalidad del régimen iría a través de licitación internacional.Después de un largo periodo de negociaciones, el 17 de noviembre de 1989, en el gobierno de Jaime Paz Zamora, se firma el primer contrato por invitación directa y dominio "directo, indivisible e imprescriptible del pueblo boliviano" sobre los recursos naturales, depositando en el Estado "su administración en función del interés colectivo"(art. 349, inc. I).Asimismo, da potestad al estado nacional sobre todas las reservas fiscales (art. 350) y el "control y la dirección sobre la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los recursos naturales estratégicos"(51, inc. I). También establece que los recursos evaporíticos, son de carácter estratégico (art. 369 ii) y se deja sin efecto todas "las concesiones mineras, de minerales metálicos y no metálicos, evaporíticos, salares, azufreras y otros, concedidas en las reservas fiscales del territorio boliviano "(Octava Disposición Transitoria, inc. II.).Dentro de este régimen, en 2010, se pone en marcha la Estrategia Nacional de Industrialización de Recursos Evaporíticos,que cuenta con tres Fases. La Fase 1, consistió en la investigación del proceso tecnológico para la explotación del salar y la construcción de plantas piloto, para la producción de Carbonato de Litio y Cloruro de Potasio, ésta última fue inaugurada en agosto de 2012 y la de Carbonato de Litio, en enero de 2013. Fase 2, que consistía en la construcción de plantas industriales, en base a las plantas piloto, para la producción de Cloruro de Potasio y Carbonato de Litio.

La Fase 3, consistía en la producción de materiales de cátodo y baterías de ión – litio (Obaya, 2019).Para la implementación de la tercera fase de la estrategia, se aprueba el D.S. 3738, en el cual se creaba la empresa mixta YLB – ACISA, subsidiaria de la matríz YLB, en la que participaba ACI Systems Alemania GmbH Sucursal Bolivia, a la que se le daba la potestad de comercializar los productos generados. Este decreto es abrogado en noviembre de 2019, tras presión del pueblo potosino. Por el momento, hasta donde hemos podido evidenciar, queda pendiente implementar la fase III, respetando la CPE y el régimen del litio, para lo cual es necesario mantener el control de la producción y comercialización de productos y subproductos del litio, así como mejorar el promedio de la tasa de recuperación de litio, realizado por YLB (Obaya, 2019). Pero, y queremos incidir en esto, estas decisiones estratégicas no le competen al actual gobierno transitorio.Por las razones políticas, históricas, económicas y técnicas, esgrimidas en los párrafos prescedentes, podemos decir con mucha contundencia, que cualquier intento, de los gobernantes transitorios, Para la implementación de la tercera fasePara la implementación de la tercera fase de la estrategia, se aprueba el D.S. 3738, en el cual se creaba la empresa mixta de la estrategia, se aprueba el D.S. 3738, en el cual se creaba la empresa mixta YLB – ACISA, subsidiaria de la matríz YLB, en la que participaba ACI Systems Alemania GmbH Sucursal Bolivia, a la que se le daba la potestad de comercializar los productos generados. Este decreto es abrogado en noviembre de 2019, tras presión del pueblo potosino. Por el momento, hasta donde hemos podido evidenciar, queda pendiente implementar la fase III, respetando la CPE y el régimen del litio, para lo cual es necesario mantener el control de la producción y comercialización de productos y subproductos del litio, así como mejorar el promedio de la tasa de recuperación de litio, realizado por YLB (Obaya, 2019). Pero, y queremos incidir en esto, estas decisiones estratégicas no le competen al actual gobierno transitorio.Por las razones políticas, históricas, económicas y técnicas, esgrimidas en los párrafos prescedentes, podemos decir con mucha contundencia, que cualquier intento, de los gobernantes transitorios,por privatizar los recursos evaporíticos, serán

nulos de pleno de derecho pues la vulneración, a través de contratos, decretos o leyes que alteren el régimen, serán inconstitucionales (por todos los artículos ya

LA IDEALIZACIÓN EN EL INDIANISMO: CONDICIONES Y LÍMITES

RESUMEN:

El indianismo tiene una faceta en la que el indio es idealizado a la vez de hacer lo inverso con respecto al "blanco" y esto ha dado lugar a que sea descalificado, sin considerar lo que está implícito en esa idealización. Sin embargo, en los planteamientos indianistas se puede identificar dos formas de pensar al indio: I) como condición esencial y II) como condición histórica. La primera es la más engañosa y para entenderla no basta la segunda pues ambas son parte del proceso de formación de una conciencia política entre quienes han sido racializados como "indios". De tal forma quela idealización expresada en la forma I es la expresiónde una condición histórica en la que la realidadvivida es invertida en una representación idealizada del pasado y entrampada en la nominación colonial: indio.

Palabras clave: idealización, indianismo, sujeto racializado, indio

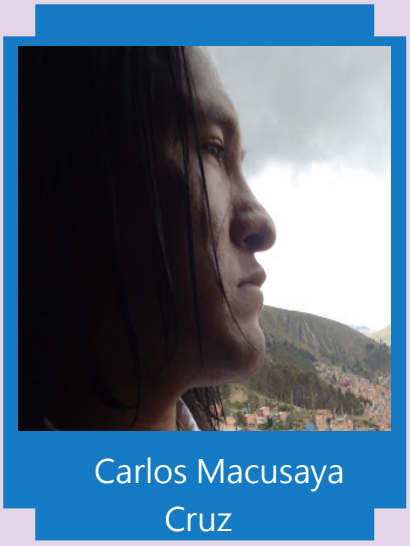

Carlos Macusaya Cruz

Abstract: Indianism has a facet in which the Indian is idealized at the same time to do the inverse with respect to the "white" and this has given rise to that it is disqualified, without considering what is implied in that idealization. However, in Indian approaches one can identify two ways of thinking the Indian: 1) as an essential condition and 2) as a historical condition. The first is the most misleading and to understand it, the second is not enough because both are part of the process of forming a political conscience among those who have been racialized as "Indians." In such a way that the idealization expressed in form I is the expression of a historical condition in which the lived reality is inverted in a representation of the past and entrawn in the colonial nomination: Indian.

Keywords: idealization, indianism, racialised subject, indian

Introducción

La idealización que hace el indianismo al referirse a los "indios" es un rasgo que lo ha caracterizado y ello, sumado a su visceral ataque hacia los "q' aras", ha dado lugar a que por mucho tiempo sea descalificado "de entrada". El problema que esto entraña, y que hoy sigue siendo vigente, es que no se ha clarificado lo que expresa esa idealización. Por ello, en este trabajo se plantearán algunas reflexiones sobre la idealización indianista, buscando situar este fenómeno en el proceso de formación de una conciencia política entre quienes han sido racializados como indios en Bolivia, fundamentalmente en la parte andina. Las obras indianistas de Fausto Reinaga condensan hasta el presente la visión indianista en general, tanto en sus aspectos más lúcidos y contradictorios a la vez, y por ello serán la base para analizar la idealización señalada. Pero para tratar este asunto cabe señalar algunas puntualizaciones. El indianismo por mucho tiempo en Bolivia ha sido menospreciado y desdeñado por quienes estudian a los "movimientos indígenas" y se ha privilegiado la atención sobre el katarismo[1], confundido muchas veces con el anterior. Empero, desde hace un par de años se habla de indianismo en ámbitos en los que antes esta corriente era desconocida o silenciada, y se lo hace a partir de interpretaciones de toda índole, desde las más esotéricas y descabelladas, pasando ligeramente por las que indagan en su historicidad y sus lineamientos ideológicos, hasta las que son simple descalificación[2].

Una primera aclaración que debe ser tomada en cuenta es la diferencia entre indianismo y katarismo.Para ello planteó una periodización en las que tomo a estas corrientes de forma global[3]:

1) Periodo inicial-formativo (1960-1971): iniciado con la fundación del Partido Agrario Nacional (PAN) en 1960 y que se cierra con el golpe de Hugo Banzer en 1971. En este tiempo emergieron los elementos básicos en lo que se podría llamar la politización de la etnicidad en los andes de Bolivia desde quienes fueron racializados como indios. Se inicia el trabajo de "desenterrar" a Tupaj Katari (e introducirlo en el lenguaje sindical campesino), la wiphala y otros elementos relacionados a l

a historia y simbología en los andes, "alargando" de ese modo la memoria. 2) Periodo de bifurcación (1973-1980): se inicia con la publicación del Manifiesto de Tiahuanaco (1973) y se cierra con el golpe de García Meza (1980). Es entonces que emerge el katarismo, no solo diferenciado del indianismo sino enfrentado a él. Fueron expresiones políticas de este periodo: el Movimiento Indios Tupaj Katari (MITKA) y el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari (MRTK). Los primeros concentrados en buscar "originalidad", independencia política y generar rupturas, mientras los segundos buscaban alianzas y avances graduales. En este proceso, el indianismo fue percibido como una expresión de resentidos, como una postura irracional y racista, mientras que el katarismo era "más realista". Los intelectuales "q' aras" (Silvia Rivera, Javier Hurtado, Xabier Albó, Javier Medina, etc.), con sus vínculos institucionales y de casta, dieron su beneplácito y apoyo al katarismo introduciéndolo en los debates académicos mientras hacían lo opuesto con el indianismo[4]. Fue desde los bloqueos aymaras de los años 2000 y 2001, cuando el "indio" emergió como peligro para el Estado boliviano (y éste entró en crisis), que el indianismo fue ganando terreno y convirtiéndose en la forma elemental de dar sentido a los acontecimientos que se iban dado. Entonces, Fausto Reinaga empezó a ganar popularidad por su ideas indianistas, más allá de los reducidos grupos en los que era conocido, tanto fuera como dentro del país. Y fue Felipe Quispe, cuando por ese tiempo dirigía la CSUTCB, quien "ha sacado de la clandestinidad la palabra de Fausto Reinaga" [5]. En esa situación de crisis estatal se buscaban ideas y planteamientos sobre la emergencia del "indio" como sujeto político y los libros de este autor fueron requeridos desde entonces, circulando en plazas y ferias gracias al trabajo de activistas. La demanda sobre las obras de Reinaga fue percibida por los "pirateros" de libros, quienes desde el 2005 empezaron a reproducir varias de ellas, empezando por La Revolución India. Como corolario, el 2015, en el auditorio del Banco Central de Bolivia se presentaron sus Obras Completas, en medio de las comunes y ciegas adulaciones, las que hasta hoy son repetidas incluso por personas que antes denostaban a Reinaga.

3) Periodo de decadencia: (1982-1997): se inicia con la asunción de los curules por parte de los diputados indianistas del MITKA y el MITKA-1 en 1983 y se cierra con la conclusión de la gestión como vicepresidente de Victo Hugo Cárdenas (1997), años en los que el indianismo y el katarismo entran en confrontaciones internas y muchos de sus militantes caen en el multiculturalismo. Las expresiones más notables de este periodo la división y atomización, muy en especial en el indianismo. En este proceso, el indianismo fue percibido como una expresión de resentidos, como una postura irracional y racista, mientras que el katarismo era "más realista" . Los intelectuales "q' aras" (Silvia Rivera, Javier Hurtado, Xabier Albó, Javier Medina, etc.), con sus vínculos institucionales y de casta, dieron su beneplácito y apoyo al katarismo introduciéndolo en los debates académicos mientras hacían lo opuesto con el indianismo[4].Fue desde los bloqueos aymaras de los años 2000 y 2001, cuando el "indio" emergió como peligro para el Estado boliviano (y éste entró en crisis), que el indianismo fue ganando terreno y convirtiéndose en la forma elemental de dar sentido a los acontecimientos que se iban dado. Entonces, Fausto Reinaga empezó a ganar popularidad por su ideas indianistas, más allá de los reducidos grupos en los que era conocido, tanto fuera como dentro del país. Y fue Felipe Quispe, cuando por ese tiempo dirigía la CSUTCB, quien "ha sacado de la clandestinidad la palabra de Fausto Reinaga" [5].En esa situación de crisis estatal se buscaban ideas y planteamientos sobre la emergencia del "indio" como sujeto político y los libros de este autor fueron requeridos desde entonces, circulando en plazas y ferias gracias al trabajo de activistas. La demanda sobre las obras de Reinaga fue percibida por los "pirateros" de libros, quienes desde el 2005 empezaron a reproducir varias de ellas, empezando por La Revolución India. Como corolario, el 2015, en el auditorio del Banco Central de Bolivia se presentaron sus Obras Completas, en medio de las comunes y ciegas adulaciones, las que hasta hoy son repetidas incluso por personas que antes denostaban a Reinaga. Identificó tres periodos en la producción de Reinaga, para lo cual ubico el momento más importante en relación a cómo piensa el papel político de quienes han sido racializados como "indios" y a partir de ello defino los otros

momentos. Es decir que no tomó su trayectoria intelectual en un sentido lineal y ascendente. En consecuencia, las etapas del pensamiento de Reinaga, desde mi punto de vista, son:Téngase en cuenta que la etapa indianista de Reinaga[6] se desarrolla en la década de los 60 y ello responde a que el indianismo en general surgió en el escenario abierto pro el proceso de modernización estatal que había iniciado el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) desde 1952, proyecto que buscaba impulsar la formación de una burguesía desde el Estado a la vez de intentar crear una identidad nacional basada en el "ser mestizo" La limitada capacidad del "Estado nacionalista" para organizar la vida de la población y de absorber la mano de obra que migraba del campo a las ciudades (dando mayor vigor a los sectores "informales") estaba consustanciada con la renovación de los procesos de diferenciaciones racializadas y la reproducción de castas. Entonces, la modernización proyectada implicó limitaciones (que eran su propio fiasco) en los procesos de movilidad social en función de criterios en los que los "signos raciales" y las diferencias étnicas volvían a ser elementos de distinción y jerarquización entre la población. Así, "la etnicidad, bajo la forma del apellido, el idioma y el color de piel, será reactualizada por las elites dominantes como uno más de los mecanismos de selección para la movilidad social, que se consideraban, junto a las redes sociales y la capacidad económica, los principales medios de acenso y descenso social" [7].Empero, este fenómeno fue mimetizado con el discurso estatal sobre el "mestizaje", discurso propalado con gran intensidad y que aun en la actualidad tiene mucha incidencia. El "indio" en el ideario nacional "mestizo" tenía su lugar en un glorioso pasado precolonial, pero en el presente (ese presente) se trataba de un ser que debía desaparecer haciéndose mestizo y así superar su condición de "atraso e "inferioridad" .Esta idea quedó arraigad a en la mentalidad boliviana y hasta hoy se expresa como "mejorar la raza" . Se supuso una unidad nacional fundada en la unión sanguínea que habría surgido de la "mescla" entre los colonizados y los colonizadores.Pero en el fondo, esta unidad basada en las "sangres mescladas" fue (como es hoy) la negación tacita de quienes pasaron a ser "campesinos" (fundamentalmente aymaras y

quechuas), pues lo mestizo entre las capas dominantes blancoides era una afirmación de su distancia o "no relación" con los "indios", como diciendo: "mis abuelos ya hicieron el terrible sacrificio de mezclarse con los indos por lo tanto yo ya no tengo por qué hacerlo". El mestizaje fue (y es) la reivindicación de un hecho siempre ubicado en el pasado y que no podía ni debía repetirse. Se puede decir que el indianismo surgió de las posibilidades abiertas por el proyecto nacionalista y de sus limitaciones. Buscó diferenciarse de las corrientes en boga por aquellos años y las confrontó. Además, surgió desenmascarando el proyecto nacionalista, denunciando la racialización que sufría la gran mayoría de la población, desnudando los rasgos coloniales del Estado, etc., y en este proceso Fausto Reinaga tuvo un papel fundamental, debido a su experiencia y formación, básicamente en la formulación ideológica[8]. A pesar de que las ideas indianistas de Reinaga fueron elaboradas (básicamente) en la década de los años 60, siguen circulando en el presente y han arraigado en distintos sectores. Su producción indianista sigue siendo influyente en tanto son pocos los indianistas que han ingresado al terreno de la escritura y lo han hecho, las más de las veces, dando vueltas sobre ideas ya planteadas, matizándolas con estridencia en lugar de profundidad. Por si esto fuera poco, no han pasado de lanzar formulaciones sesgadas, a partir de posicionamientos de victimización, sin llegar a la clarificación teórica. En buena medida se puede decir que los lineamientos básicos del indianismo de Reinaga no han sido reflexionados (salvo excepciones) y en muchos casos se ha tomado lo más inconsistente de él. Por todo ello, analizar el pensamiento indianista de Reinaga adquiere importancia en la actualidad. El trabajo de análisis sobre la idealización del indianismo se lo hará a partir de una lectura de las principales obras indianistas de Reinaga: La revolución india (1970), Manifiesto del Partido Indio de Bolivia (1970) y Tesis india (1971). Ello en razón de que a pesar de haber sido escritas hace casi medio siglo atrás siguen ejerciendo influencia y por ello su importancia no es algo del pasado. Desde mi punto de vista La Revolución India es la obra más importante del

pensador indio" y la que mejor contiene la interpretación indianista[9]; pero además, este libro es una de las expresiones más destacadas del periodo inicial-formativo del indianismo[10]. Por su parte, el Manifiesto del Partido Indio de Bolivia está incluido como sexto capítulo de la obra anterior y también se publicó en una edición aparte; puede considerarse como un resumen de La Revolución India. La Tesis India surgió inicialmente como producto de la petición de unos dirigentes campesinos de la Federación Departamental de Campesinos de Oruro, pasando por varios eventos y hasta que en el Ampliado Nacional de la CNTCB, en febrero de 1971, no se permitió que dicha tesis fuera discutida, ante lo que "Las delegaciones de La Paz, Oruro y Tarija, elevaron su protesta por semejante escamoteo". [11]Considerando que se suele criticar el uso del término indio a quienes se identifican como indianistas se empezará el análisis con algunas consideraciones sobre la "obviedad" de la palabra indio y su validez para luego abordar el cómo se ha descalificado al indianismo, seguidamente se planteará algunas observaciones sobre la forma en que se idealiza al indio desde el indianismo, de donde se pasará a tocar lo que esa idealización expresa; para cerrar se plantearán

La "obviedad" sobre la palabra indio y su validez

Hay una gran variedad de formas en las que se utiliza la palabra indio y que en general coinciden en el aspecto peyorativo de su manejo. Ello en razón de las motivaciones racistas que marcan el uso habitual de tal término, las que se descargan cuando se ataca a alguien diciéndole "indio". En el repertorio de insultos que "se tienen a mano" en Bolivia (como en otras partes de Latinoamérica) lo más agresivo y racista que puede emplearse, en el afán de ofender lo más posible a alguien, es la palabra indio. Este uso nos indica que tal palabra funciona en el lenguaje como marcador "racial" y este funcionamiento responde a que ciertos aspectos culturales y somáticos han sido identificados como signos de una condición histórica que es percibida como una condición de naturaleza biológica. La reproducción de la dominación "blancoide", que discursivamente ha sido mimetizada como mestizaje, es el proceso que confiere a la palabra indio "su" sentido racista.Por tanto, se racializa cuando alguien es señalado o tratado como

"indio"). Esta situación de racialización pasa muy desapercibida en los tratos cotidianos y en los más institucionalizados. Además, siendo un fenómeno que se produce y reproduce en las interacciones, es dinámico y no funciona como atributo independiente de quienes interactúan. Por ello, uno puede pasar muy fácilmente de ser racializado a racializar, de ser objeto de un ataque racista a ser agresor o la inversa. Pero lo que no cambia es el propósito de humillar y degradar a la víctima, aludiendo a una supuesta inferioridad "racial" .Quienes son apuntados con la palabra indio, tratando de invalidar o anular la agresión, suelen esgrimir cuestionamientos muy comunes, en términos tales como: "los indios están en la India";"no somos indios";"Colón se equivocó..." , etc. A partir de la "obviedad" de estos cuestionamientos se asume simplistamente que quienes hacen uso del término indio lo hace por ignorancia[12] y están equivocados. Esto, llevado al grado de conclusión, puede ser complaciente, pero la cosa no queda resuelta; es más, lo que se logra es impedir tratar el problema que conlleva: cuando se le dice a alguien indio no se pretende decir que es de la India (no se trata de un gentilicio) sino que es de "raza inferior" .Vale la pena resaltar otro aspecto en el uso del término indio. Éste nos refiere a "un algo" que en una "situación normal" debe estar oculto o escondido y que cuando este algo rompe con tal normalidad, "escapando del escondite" , provoca el señalamiento de forma inmediata: "se le ha salido su indio" [13]. Es otro quién hace notar que lo que se pretendía esconder o que no debía ser expuesto ha sido percibido y quien lo dejó escapar es objeto de mofa. El término indio viene en segunda instancia, pues antes el "indio" se manifestó, escapando de la represión de quién es racializado como indio, represión que en su fuero interno se ha constituido como negación de sí mismo. Al ser percibido es catalogado de forma inmediata y burlona como algo que corresponde naturalmente a un "indio" . Lo que se busca al momento de aludir o apuntar al equívoco de Colon es eludir, esquivar el insulto, invalidando o desautorizando la palabra (aunque la carga sigue "viva").En sentido de referirse a algo que hay que esconder, la palabra indio, a través de la manifestación de lo escondido, nos pone frente a la

condensación negativa de la experiencia del sujeto racializado. Si como insulto se busca herir con la palabra indio, con la alusión al equívoco se busca eludir tal intención, pero en este caso, como en la situación en la que se manifiesta lo que hay que esconder, la herida ya está por dentro del sujeto racializado[14] y es ahí donde apunta la intención de quién arremete empuñando la palabra indio. El sentido racista de la palaba en cuestión no reside en lo que ella es en sí misma y el refugio que se suele buscar en el "conocido desconocimiento" sobre la equivocación de Cristóbal Colon para invalidarla solo sirve de consuelo y el problema queda en condiciones de seguir operando. Además, para insultar o agredir verbalmente no se requiere ser un erudito en el lenguaje o la historia, ni saber el origen de la palabra usada. Los insultos tienen valides no por su etimología ni por estar reconocidas en el diccionario, sino por su uso social. Es la forma en la que se emplea socialmente tal palabra, en un contexto determinado, lo que la valida. El término indio, como "arma racista", funciona en una situación histórica concreta que implica relaciones sociales en las que la catalogación que se hace sobre determinadas poblaciones tiene un sentido racializado. Funciona de manera despectiva en una realidad en la que el racismo es parte normal de la vida cotidiana, donde la racialización funciona como un elemento ordenador en las jerarquías y las interacciones sociales que se reproducen de modo constante. Su empleo supone el prejuicio de una desigualdad natural[15] entre quien la usa y que es apuntado con ella. Es decir que la determinación socio-histórica es recubierta por una representación biológica que naturaliza relaciones específicas. En tal situación, las diferencias sociales son presentadas como naturales, desplazando la atención hacia lo que aparenta y no sobre lo que es. Si bien es conocido que no existen diferencias biológicas que pueden ser consideradas de carácter "racial" entre la población humana, ello no impide que el racismo siga funcionando y expresándose, como es este caso, por medio de la palabra indio, pues el racismo pera no a partir de algún fundamento biológico sino en el terreno de las legitimaciones ideológicas. Lo que llama la atención es que en Bolivia se ha eludido analizar,

salvo algunas excepciones, el incómodo tema del racismo, claro que ello no ha impedido que siga funcionando. Más llamativo es que la universidad no ha sido la entidad que haya contribuido a esclarecer las dinámicas y relaciones que están en juego en las expresiones racistas, a pesar de las distintas Carreras que trabajan en el campo de las ciencias sociales. Esa actitud podría ser comparada, usando un poco la imaginación, con la de un peculiar doctor que le tiene fobia a la sangre y evita verla en cualquier circunstancia, aunque ese elemento sea parte fundamental de su trabajo; es decir que entre muchos académicos e instituciones se ha tomado al racismo como algo desagradable y que era mejor no tocar aunque su trabajo estaba estrechamente vinculado a él. En el mejor de los casos, y en este último tiempo, lo más común han sido los ingenuos llamamientos moralistas (es malo discriminar, etc.) pero la explicación del fenómeno es lo que menos cabida ha tenido[16]. La palabra indio implica relaciones de poder y procesos de racialización, aspectos que quedan nublados cuando ingenuamente se usa como refugio el hecho de que Colon se equivocó. Su empleo en lo cotidiano marca la experiencia de quienes son racializados con este término y que a partir de esas experiencias forman una personalidad en la que el tormento por no ser catalogados como indios los persigue en situaciones concretas. Entonces, la cuestión no se reduce a la "obviedad" en el funcionamiento racista de esta palabra.

El indianismo: entre la descalificación y el verdadero error

El termino indio, condenado formalmente en los tratos protocolares, no quedó solo como un arma del lenguaje cotidiano, usado para denigrar a quienes son considerados como seres de "otra raza"de una "raza inferior". Si bien su usoquedó por fuera de la formalidad política o académica en el país, como se señaló, siguió siendo empleado en los ámbitos más cotidianos e informales, lo que implicaba el problema de la reproducción del racismo como ejercicio de poder. En esa situación y desde la década de los 60,la palabra indio fue tomada para nombrar una condición que no fue formalmente reconocida pero que era vivida por quienes eran racializados como indios. Así, de entre la población

de "otra raza", emergió una corriente que asumió tal término para definirse y definir una expresión político ideológico: el indianismo.Un rasgo que ha caracterizado al indianismo ha sido la inversión que operó con respecto al uso habitual y racista del término indio, buscando apelar al "orgullo de la raza" y, de manera entrecruzada a la vez, tienen su referente máximo en las obras indianistas de Fausto Reinaga (1906-1994). En ellas se encuentran por lo menos dos formas de pensar al indio: I) como condición esencial y II) como condición histórica; formas que signan al indianismo en general (no solo al de Reinaga) y que hoy por hoy no han dejado de funcionar.Estas formas, al desenvolverse, se afectan entre sí y esta "afectación" mutua ha hecho que para muchos (indianistas y anti-indianistas) no solo sean indiferenciables, sino que incluso se ha llegado tomar la forma I como la única manera en la que se pensaría al indio desde indianismo. La forma I, que es básicamente una forma engañosa, ha sido tomada muy ingenuamente y sin mayor cuidado, tanto por adeptos y "críticos". Los primeros (los adeptos) se aferraron ciegamente a ella, buscando preservar algo que sería para ellos una garantía ontológica. Los segundos (los "críticos"), por la idealización que sobre el indio se expresa en dicha forma, que va de la mano con la degradación que se hace sobre los "blanco-mestizos", redujeron todo a la descalificación contra el indianismo por "ser racista"[17] y una posición inaceptable en una "nación mestiza".El resultado de esta descalificación sobre el indianismo, descalificación que operó en los espacios políticos y "académicos", y una posición inaceptable en una "nación mestiza".El resultado de esta descalificación sobre el indianismo, descalificación que operó en los espacios olíticos y "académicos", fue a la par del "descuido" por los problemas implicados; pero además, era la clara expresión de la incapacidad de la "intelectualidad blancoide" de poder dar sentido explicativo a la relación social que se expresaba con el termino indio y a partir de la cual emergía el propio indianismo. Podría decirse que lo que hicieron los descalificadores fue, usando una muy conocida frase, "botar el agua sucia con todo y bebé". Sin embargo, y aunque esto suene "no higiénico", el agua sucia en este caso, sobre aquello con lo que jugaba esa wawa.

metafóricamente hablando, es lo más provechoso, pues nos puede dar una idea "También el agua sucia nos sirve", ahí han quedado algunos rastros o "huellas" importantes de algunos momentos de la vida de ese niño, aunque estos sean simplemente vistos como "mugre". Apuntando simple y únicamente al modo en el que el indio era idealizado, en una condición esencial y en oposición a los "blanco-mestizos", quienes descalificaron y menospreciaron al indianismo no lograron percibir que estaban entrecruzadas dos formas (I condición esencial y II condición histórica). Por lo tanto, ni siquiera se podía esperar que clarificaran el vínculo que relaciona dichas formas, pues ni se habían percatado de que "ahí había algo más" que la simple idealización en oposición a los "q'aras". Los "pensadores" en Bolivia padecían –y muchos aun lo padecen– de "ceguera intelectual"[18]. Los "q'aras" vivían como normal su relación con los "indios" y no podían hacerse cuestión de la misma, como cuando un alcohólico no ve en su adicción un problema de alcoholismo. Así se fue formando una muralla que logró bloquear cualquier posibilidad de entender el carácter racializado de la estructura social, precisamente aquello a lo que apuntaba el indianismo. Los procesos en los que las formas I y II emergieron, como las formas mismas en su relación, no fueron consideradas y se las pasó por alto[19]. Quienes fueron blanco de las críticas y ataques de los indianistas, de izquierda a derecha, solo atinaron a descalificar al indianismo y "haciéndose a los giles" ante los problemas que este planteaba. Lo que se puso en juego en los planteamientos indianistas fue desentendido, "alejando" así la posibilidad de esclarecerlos. Por tanto, para no caer en el mismo error hay que ser escrupulosos con el asunto, más aun con la forma I, la más engañosa y por ello la que tiene que ser trabajada con mayor cuidado.Si se quiere entender lo que la idealización del indio significa, no se debe dejar de lado, flotando en la nada, la forma uno, pues el verdadero error es tomar unilateralmente "en sí" lo que debe ser explicado en sus relaciones con otras formas y procesos. El verdadero error radica en esta actitud de desechar, por ser "incoherente" y "falaz" ,

lo que tiene que ser explicado (el común denominador, en tanto error, de los críticos del indianismo y de muchos ex-indianistas) y para lograr esta explicación no basta la forma II, pues, junto a la primera forma, son parte del proceso de constitución del sujeto político.

La idealización tomada "en sí"

La forma I –aquella en la que el indio es idealizado como un ser determinado por una condición esencial– tomada en sí misma de manera unilateral, es decir sin relación a la forma II y sin relación a las condiciones socio-históricas de su aparición, nos refiere a un sujeto pensado más allá de las relaciones de poder. Un sujeto cuya vida sólo es posible sí entre los procesos político económicos y él hay una distancia que lo mantenga en un estado de "intangibilidad". Así, el indio y lo que le es propio serían entidades intangibles e inmutables ante los desgarros de la historia. La forma I parece presentarnos a algo muy parecido a un ángel o al espíritu santo que vive por sobre los problemas terrenales y está más allá de ellos. Los colonizadores en estas tierras habrían encontrado "millones de seres sin mancha ni pecado"[20] y el en Tawantinsuyu "El paraíso está en la tierra y en esta vida"[21]. El mundo precolonial fue un reino sin males ni contradicciones, fue el socialismo con el que soñó Marx, pero al que los "indios" y el en Tawantinsuyu "El paraíso está en la tierra y en esta vida"[21]. El mundo precolonial fue un reino sin males ni contradicciones, fue el socialismo con el que soñó Marx, pero al que los "indios"del esclavismo, el feudalismo ni el capitalismo:"En el pasado el indio edifica el Imperio de los Inkas. ¿Dónde, en que época el occidente ha logrado una sociedad como aquella del Tawantinsuyu, en que no se conoce ni hambre ni frío; ni dolor ni desesperanza? Una sociedad donde practica como un rito religioso el principio de Marx: 'de cada uno según su capacidad y a cada uno según su necesidad'. O ¿qué otra manda sino eso el 'ama llulla, ama sua, ama khella del inkanato?"[22]Se contrapone al indio y a su mundo con respecto a lo que sucedía en Europa: "España, igual que los demás pueblos de Europa, creía en las brujas y quemaba gente"[23].

La cultura europea en el tiempo de la Conquista, para el indianismo, es sintetizada en la vida de los reyes católicos de España, Fernando e Isabel, quienes "vivían en la miseria, la ignorancia y la mugre"[24]. Europa es pensada en oposición al "mundo indio" y la inversa. En este juego, estos dos mundos son presentados como absolutamente opuesto.El sentido religioso como parámetro valorativo de esta interpretación es muy claro. Lo malo, y términos absolutos, es el mundo occidental y los occidentales la personificación de ese mal: "El 'hombre blanco' de Occidente, lleva en su substancia esencial, como cosa innata de su ser: la mentira, el robo, la explotación y el fratricidio"[25]. El mundo de lo bueno, el mundo "indio", fue contaminado con el mal traído por los invasores occidentales; pero aun así, ese mundo sobreviviría en los indios que se supone "no se contaminaron" y que conservarían su "pureza sublime"[26].Desde esa perspectiva tenemos a un ser cuya naturaleza es la de existir apaciblemente en una especie de burbuja que "milagrosamente" lo mantuvo libre de las "contaminaciones" y las maldades que los europeos trajeron a estas tierras. Es como que, de alguna extraña y desconocida manera, el indio hubiera vivido el proceso de colonización sin ser colonizado y, por tanto, sin que su vida hubiera transcurrido en ese proceso.Esto parece ser un autogol,pues el indianismo denunciaría un fenómeno (la colonización) que no tocó al indio y por lo que tal sujeto no tendría ningún tipo de relación con tal proceso ni porque denunciarlo o tratar de enfrentarlo. No tendría razón de ser la crítica indianista y el blanco al que apunta sus lanzas se desvanecería o por lo menos estaría en otro ámbito y por fuera de lo que el indio "es". No importaría lo que pasó o pasa en la economía o en las reconfiguraciones estatales, pues estos procesos se desarrollarían lejos de los "indios", quienes estarían muy apartados y a salvo, a prudente distancia.La forma I nos refiere a un sujeto pensado por fuera o más allá de las relaciones de poder. Si el sujeto estuviera distanciado, no importa si muy cerca o si muy lejos, de los procesos históricos, la colonización no lo hubiera constituido como sujeto colonizado, racializado, es decir como indio. Indio implica una situación histórica, no es simplemente una palabra

con una desbordante carga peyorativa, ni su funcionamiento responde únicamente al equívoco de Cristóbal Colón..A primera vista, la forma I parece desfigurar la situación histórica que hace a quienes han sido racializados como indios y por lo mismo de cualquier consideración sobre lo que hicieron, hacen o proyectan. El antes, el después y el ahora pierden sentido y da la impresión de que no nos queda otra que "atenernos" a la forma II, desechando la forma I, pues esta última sería un "error" y por ello debe ser desechada (junto al indianismo). Pero dejar de lado aquello que no parece ser serio y que no solo incomoda sino que molesta (y no merece ser tomado en cuenta) es, además de una actitud arrogante, la genuina de la falta de seriedad, y no solo eso; es ante todo, como ya se dijo, el error mismo.Tomando la forma I sin considerar su relación con la forma II y dejando de lado las condiciones histórico-sociales en las que emerge, es algo que no tiene coherencia he incluso funciona contra el mismo indianismo; es algo que se muestra ridículo e imposible. Si esta imposibilidad es asumida como "realmente posible" anularía la dimensión básica del discurso indianista: el énfasis en la dominación colonial. Si el "indio" estuviera "distanciado" o por fuera de la historia, la colonización no lo hubiera constituido como sujeto racializado: indio.Desde la forma II, es decir considerando que la condición de indio es histórica y no una esencia, podríamos entender que el indio "nace" de la colonización o que la conquista seria el parto de este sujeto. Pensar al indio, no como determinado por algo esencial, independiente de los procesos económico-políticos, sino como un sujeto que vive una condición histórica, nos permite considerar los distintos procesos que se anudan y se expresan en el sujeto racializado. Entonces, en palabras de Reinaga, indio es la "la expresión de nuestra condición histórica".[27]Es bien sabido que se suele reprochar a los indianistas de que hablan de un "indio" que no existe más que en su imaginación.Pero, ¿se trata simplemente de "imaginación" o de un engaño? Lo importante en el tema de la idealización del indio que se hace en el indianismo no está en lo que es en sí mismo tal idealización y su resultado: un ser inmaculado que ha vivido indiferente a la historia y por fuera de ella,

un ser imaginado e inexistente en la realidad. Tomando unilateralmente tal idealización no se llega a entender el carácter de la cuestión.

Lo que expresa la idealización

La idealización que se expresa en el indianismo se debe entender como parte de un proceso de politización que está condicionado por las relaciones sociales racializadas y que solo inscribiéndola dentro de estas relaciones, en la forma como estas condicionan tales representaciones, y a la vez, como estas representaciones reproducen estas relaciones, es que se puede entender el tema en cuestión. Se trata de definir el carácter de este fenómeno tomado no en sí mismo, como suelen hacer muchos "críticos". Se trata de un gesto básico que busca hacerse acto político y que además de ser una de las marcas distintivas de los movimientos indianistas en general es, en buena medida, algo que nos heredaron. En el esfuerzo por transformar su "propia" condición, el sujeto racializado como indio crea y recrea aspectos simbólicos en los que se presenta a sí mismo como la bondad personificada, como un ser "sin machas ni pecado"[28]. En este sentido, la condición esencial que busca el indianismo por medio de la forma I está determinada por la dependencia que guarda con respecto de su objeto de negación. La idealización indianista depende de las representaciones negativas que se han elaborado sobre el indio, y que como "artefactos simbólicos" vehiculizan el funcionamiento de un orden racializado. El indianismo trabaja sobre un marco de representaciones dado y lo que hace, cuando idealiza al indio, es

invertirlo.Se presenta como lo absolutamente opuesto a las maldades del hombre blanco, como un ser alejado, distanciado, de los inmundos problemas del mundo occidental. En esta idealización se expresan las condiciones históricas que vive tal sujeto, pues éste, al encontrarse "divorciado" de su pasado, lo reconstruye, lo resignifica. Elabora una historia buscando un sentido opuesto a lo que ha sido establecido sobre lo que el "indio es". Reinterpreta la historia y llena "creativamente" los "vacíos". Elabora una contra historia en la que se relata la Epopeya India, y en este proceso rehace las representaciones negativas y degradantes sobre el indio.Las idealizaciones indianistas expresan esfuerzos, fallidos pero necesarios, por dar certidumbres, certezas, a sujetos que habían sufrían los procesos de racialización y que hasta habían perdido la capacidad de transformar y de definir su destino como colectividad. Sujetos que vivían un presente en el que las condiciones de existencia mutilan y condenan a la agonía. El sujeto racializado como indio, por tal condición, desprecia su color de piel, el idioma de sus padres, el apellido que lo delata; en suma, es un ser agónico, casi anulado, que vive añorando "blanquearse".Se transita de manera abrupta del autodesprecio a la sobrevaloración de sí mismo y de lo propio: el bueno es el indio, lo bueno es lo indio. En esta idealización, que apunta a rehacer la autoestima de un ser inferiorizado, se expresan invertidamente las condiciones históricas que vive tal sujeto. El indio es visto como "una raza, un pueblo una nación y una cultura opuesta al occidente racista".[29] Esta inversión valorativa funciona proyectándose sobre el pasado anterior a la conquista y haciendo de él algo bello, glorioso y único.El pasado es idealizado en un presente de miserias, en una realidad que degrada la condición humana porque en ella hay seres que son tratados como si fueran de "otra raza". Lo que se es en el presente es lo que se invierte en las representaciones idealizadas del indianismo. Por lo mismo el indianismo no solo idealiza el pasado o la cultura del indio, sino que hace esto al mismo tiempo que se refiere a un presente de penurias.Pone acento en el modo en que la jerarquía en las fuerzas armadas refleja y reproduce la estructura social racializada, desenmascara el rol de la

educación en la interiorización de la inferioridad expresada en autodesprecio, resalta el papel colonialista de la religión, etc. Todos estos aspectos, y otros, apuntan a problemas que son vividos por un ser condicionado históricamente y que parece no percibir el carácter de tal condición. "Somos una raza discriminada. Servimos para trabajar en las minas y fábricas a ración de hambre y a ración de bala.Llenamos los cuarteles de las Fuerzas Armadas, de la Guardia Nacional (Policía). Se trata del fuerzo precario por rehacer la conciencia de quien había asumido "su inferioridad" como algo natural y este esfuerzo apuntó a su propia conciencia oponiéndose a las representaciones negativas sobre quienes fueron racializados como indios. Esta oposición, en tanto formas de pensar a "indios" y "blancos", será el modo de afirmación que funciona por negación: "si los europeos son... nosotros somos lo contrario". El indianismo para afirmarse y afirmar al indio, necesita negar y oponerse a los y lo europeo. En este juego o dinámica de oposición y negación es que surge la idealización indianista, a la vez de resaltar aspectos crudos del racismo y apuntando a "golpear la conciencia del indio"[31]. En cierta forma, la idealización que hace en indianismo puede darnos pistas de cómo es vivida una condición histórica que es invertida cuando se busca una "esencia india".Se construyen representaciones "románticas" del pasado precolonial, pero se las construye a partir de lo que se es. Y el indio fue y es en la Bolivia lo despreciado, lo feo, lo ignorante, lo que no se quiere ser, lo que está asociado a la miseria y la supervivencia, y por lo mismo desde el indianismo se construyó una representación idealizada en oposición a lo que los "otros", los "blancos", los "q'aras", han impuesto como sentido común sobre lo que el indio es[32]. En esta inversión pesa mucho la reacción ante la acción de los otros. Resalta que el indio es entendido como quien sufre una historia de dominación, vive una condición histórica (forma II), pero a la vez mantiene su ser inafectado, a pesar de todo. Así salen a relucir entrecruzadas y de manera contradictoria las dos formas a partir de las que desde el indianismo se piensa al indio.Cuando se señala negativamente y

sin mayor atención la idealización indianista es curioso que no se considere, salvo de manera muy ligera, la forma como la conciencia del "indio" ha sido objeto de un trabajo deliberado que ha forjado a un ser casi castrado que termina desdoblándose contra sí mismo. Como antecedente y ejemplo: Al referirse a la Creación de la pedagogía nacional de Franz Tamayo, en la que el indio es exaltado, René Zabaleta Mercado dice: "Es indudable que no se puede formar hombres superiores ensenándoles desde el principio que son inferiores"[33]. Parece algo muy obvio lo que afirma Zabaleta, pero su planteamiento puede ser leído de otro modo y con respecto a él: hay algo que tal autor no ve o descuida, el hecho de que el sujeto indio ya interiorizó "su" inferioridad y para forjar un sujeto que empiece a luchar por transformar su condición hay que enseñarle que fue capaz de hacer proezas inigualables en el pasado. Se puede afirmar que hay condiciones específicas y vividas por los "indios" que "provocan" la idealización indianista. Para entender lo que en realidad expresa la idealización en el indianismo hay que invertir la idea indianista clásica, que más o menos reza así: hay que buscar nuestra esencia en el pasado, antes que los españoles y sus hijos nos dominaran. La inversión a operar sería la siguiente: por la dominación blancoide y para darnos algún sentido buscamos una esencia antes de la llegada de los españoles. No se encentrará una esencia escondida debajo de aquella historia de "500 años" de sometimiento, sino que el indio idealizado es la forma en la que el sujeto condicionado históricamente se expresa en su afán de hacerse a sí mismo sujeto político.

La idealización como transición

Las condiciones históricas en las que funciona racialización (puestos bajos en la estructura de producción, condiciones de sobrevivencia, marginación de las estructuras de mano, etc.) van configurando un sujeto que cuando trata de superar tal condición se idealiza, pero en función de dar paso a la acción política. Entonces, el indio pensado como como condición esencial y el indio

como condición histórica guardan una relación en la que el primero es la manifestación del segundo, en tanto intenta trasformase a sí mismo en sujeto político. Es una transición en la que rehacer la autoestima es una tarea básica y elemental como elemental es la forma de encarar esta tarea. Téngase en cuanta que ya el servicio militar, la escuela, los monumentos, etc., funcionaron (y aun lo hacen) de tal manera que el indio terminó despreciándose y se volvió en el "peor enemigo del indio". Por tanto, una tarea a encarar, consciente o inconsciente, fue la de rehacer la propia dignidad, pues para actuar por iniciativa propia hay que creer en uno mismo. Una condición racializada como la de ser indio es un estatus político de inferioridad y subordinación en las representaciones simbólicas de las jerarquías sociales, y por ello las clases y castas se presentan como ordenamientos "raciales". Es una condición histórica, no biológica, por lo tanto su reproducción se da en lo social; pero en esta reproducción desplaza ideológicamente tal condición a un plano biológico-natural. En tal movimiento, el indio es visto como algo al margen de lo social, por lo que no importa que haga, el indio es un ser inferior por naturaleza. Y dentro de este mismo marco, pero de forma invertida, es superior y salvará a la humanidad. En un espacio social en el que las representaciones simbólicas reproducen la imagen de una supuesta inferioridad natural propia de los "indios", la operación indianista se produce y dirige de modo condicionado contra las ya existentes y a partir de las mismas. El indianismo idealiza al "indio", a su pasado, sus héroes, su cultura, etc., para inspirar, para precipitar en la conciencia del sujeto racializado una "tormenta" que destruya las imágenes de autodesprecio y la negación del sí mismo. ¿Cómo luchar si uno no cree en sí mismo y en lo que es capaz de hacer? Solo a modo de ser "ilustrativo" hago la siguiente comparación: cuando un capitán tiene que conducir a grupo de soldados a una guerra o combate, este capitán debe elevar la autoestima de sus soldados. Les dirá que ellos (los soldados) pueden ganar la batalla y que tienen las mejores armas, que son una especie de seres superiores entrenados para ganar

y vencer a cualquier enemigo de seres superiores entrenados para ganar y vencer a cualquier enemigo en cualquier combate…Lo más seguro es que el capitán sepa que está mintiendo, pero ¿cómo podrían ir a una guerra soldados que de antemano se considerarían inferiores a su enemigo? Un buen soldado tiene que creer en sí, en las capacidades y destrezas que ha adquirido en su formación, esta es una condición para ser soldado en plena guerra.Con el indianismo pasa algo similar, les dice a los indios, a los sujetos racializados, inferiorizados, que son mejores que los otros. El indianismo dice a quienes han sido racializados como indios que tienen una cultura que sepultará a la cultura occidental y que es una cultura radicalmente opuesta a la decadente cultura europea.Lo que hacen el indianismo con sus representaciones románticas es operar en la conciencia de un sujeto que se desprecia para que este mismo sujeto crea en sus propios actos. Es la conciencia del sujeto racializado la que es objeto de las operaciones de la inversión valorativa que del indio hace el indianismo, todo esto en función dar inicio a la formación de una conciencia política que decante en un movimiento. El indianismo elabora mitos movilizadores, mitos que puedan catalizar acciones políticas entre quienes han sido inferiorizados.El sujeto racializado como indio no puede constituirse en sujeto político sin deshacer y rehacer las representaciones que de él se han hecho y por lo mismo no se puede dejar de lado este aspecto. Si bien hablamos de una idealización que se muestra anti-histórica ésta ya está condicionada históricamente y lo que sería realmente anti-histórico, al extremo del ridículo, es pensar que el sujeto político está ya constituido sin más ni más, cono se tuviera las cosas claras desde siempre, “desde tiempos inmemoriales”, y esto sólo es posible en las especulaciones indigenistas[34].Las representaciones idealizadas del indianismo sobre el indio no logran ni buscan reflejar al indio “real”, pues hay una abismal distancia entre la representación indianista y cualquier indio del común. pero no para quedarse o pretender un “volver al pasado”, sino para retornar al presente en una operación lógica, clarificando el devenir de lo que se fue y como se cristaliza en lo que se es hoy. Es decir se trata

de pensar al indio como condición histórica. Sin embargo, en este proceso, los pasos iniciales se dan idealizando al "indio" atribuyéndole una condición esencial. Al pensar las condiciones históricas y condicionado por las mismas también toma forma el indio idealizado, pero como un esfuerzo por dar pie a la acción política[35], y no hay que perder de vista la relación que entre uno y otro se da un proceso.Aquello que hemos llamado, por simple necesidad expositiva, forma I (el indio pensado como condición esencial) es la primera expresión a través de la que el sujeto racializado se manifiesta en el proceso de constituirse a sí mismo en el sujeto que encara y transforma su situación. Pero esta primera expresión, como cualquier otra, no se manifiesta en la nada y de la nada, sino que lo hace a partir de las condiciones históricas específicas. Simultáneamente, estas condiciones son puestas con gran pasión en tela de juicio, cuestionadas, aunque estos cuestionamientos estén en deuda con las representaciones que se pretenden destruir. La idealización que el indianismo hace del indio debe entenderse en función de la necesidad de crear y recrear representaciones que interpelen al sujeto racializado que se desprecia y tiene un autoestima destrozada, una conciencia magullada, un ser que vive negándose.La idealización es una etapa de transición para lograr formar una conciencia política. El indio tomado como un ser determinado por una condición esencial y visto así como un ser inmaculado, es la forma en que se expresa la transición entre el sujeto racializado que vive pasivamente e incluso de manera resignada los procesos de racialización y el sujeto que busca poner fin a dichos procesos,y así ha sucedido. En esa situación, la transición no termina de realizarse y la conciencia de quien es racializado como indio queda obnubilada por un credo apasionado sobre dicha idealización, sin llegar a clarificarse como conciencia política.Esta idealización como transición a un no ha dejado de ser tal, pues de emerger de un proceso de lucha ha terminado siendo un algo definido en otros ámbitos. Quiero decir que la idealización indianista termino siendo expropiada y fue llevada a terrenos académicos y organizaciones no gubernamentales donde si bien se acogió esta idealización se lo hizo dejando

de lado su carácter histórico como al propio indianismo.El proceso de lucha donde la idealización emerge es aquello sobre lo que no se ha volcado la reflexión para esclarecer y superar las limitaciones que se reproducen constantemente en nombre de una ser inmaculado. Entonces, hace falta en el indianismo volver contra sí mismo para ir más allá. El retorno a lo que se fue en el proceso de lucha, de organizaciones, discursos, triunfos y fracasos, para desde ahí reemerger clarificando la conciencia política del propio proceso vivido.

La idealización como transición

La idealización como transición a un no ha dejado de ser tal y en ello se pueden señalar dos aspectos: por un lado, ha sido expropiada a los propios indianistas y por otro, estos últimos años, no se ha podido salir de la nominación colonial, lo que implicaría un proceso de autocrítica, de confrontación contra lo que se ha hecho.En cuanto al primer caso, para no entrar en detalles, bastará con señalar algunos aspectos como el hecho de que la idealización indianista pasó de emerger de un proceso a ser un algo definido en otros ámbitos, donde los "indiólogos"definen que es y quien es indio a partir del apoyo de instituciones académicas y organismos no gubernamentales.A pesar del esfuerzo indianista y de su meritoria intención, no era suficiente, aunque si inevitable, hacer ese tipo de idealizaciones y de hecho tales elaboraciones simbólicas se volverán contra sus intenciones y mucho de la crítica indianista se quedará en germen sin ser desarrolladas y "otros" llegaran para "capitalizar" los esfuerzos indianistas, teniendo el cuidado de esconder a los protagonistas y vaciando la carga política latente. Las idealizaciones indianistas serán despolitizadas y formaran parte del arsenal culturalista de nuevos actores e instituciones, que buscaran, y en buena medida lograran, construir una identidad y cultura "indígena" inofensiva y "disfrutable".Así, el indianismo perdió dominio sobre su propia obra, la que fue alimentada con otras influencias y asumida como parte de la "memoria larga". Ello ha hecho que se pierda la historicidad del indianismo y de su obra. En consecuencia, el proceso de lucha desde el cual se partió, donde la idealización tomó forma, aún permanece como ajeno al proceso de

reflexión entre los propios indianitas, aunque de a poco se va rompiendo con este problema.Por otra parte, en el caso de la nominación colonial, cabe recordar que la idealización indianista se presenta cuando el sujeto racializado como indio empieza a problematizarse la racialización y en el afán de actuar por iniciativa propia. Es una forma que prefigura la conciencia política y lo hace por medio de la palabra o el nombre que han impuesto los colonizadores: indio. Este hecho se convierte fatalmente en una "camisa de fuerza", pues la inversión indianista se ha hecho dentro de un marco, al cual la palabra indio refiere y dentro del cual se hace dicha inversión, pero sin poder salir de él.El uso de la palabra indio como una forma de identificarse en el caso del indianismo hizo evidente que lo "obvio" bloquea la compresión del sentido político subyacente en el cómo y en qué contexto se emplea y adquiere sentido dicha palabra. Entre el comúnmente aludido equivoco de Colon y el uso habitual del termino indio, como también en la idealización indianista, está el sentido político del término, pues básicamente se la emplea para demarcar los límites sociales racializados: el hasta donde puede moverse alguien considerado de "otra raza".Es decir que la palabra indio "funciona" porque hay diferenciaciones en las que se racializa a grupos o individuos pertenecientes a dichos grupos. Este fenómeno se pone en evidencia cuando esta palara es usada y por ello ésta despreciada palabra le permitió al indianismo colocar la racialización como un problema medular.El termino indio nos pone frente al funcionamiento de relaciones sociales racializadas, retrotrae el problema de la conquista El termino indio nos pone frente al funcionamiento de relaciones sociales racializadas, retrotrae el problema de la conquista y como a partir de ella se ha degradado a quienes han sido racializados como "indios". Pero el ser definido como indios es un acto que parte de los colonizadores y por tanto son ellos quienes "aglomeran" en una masa indiferenciable a los habitantes de estas tierras. El uso de este término en el indianismo pone en claro unposicionamiento de víctima que busca denunciar el racismo encubierto bajo el discurso del mestizaje desde la segunda mitad del siglo XX. Pero la posición de víctima

es defensiva, por muy agresiva que la denuncia sea, como ha sido la denuncia indianista, y por lo mismo su proyección es sumamente limitada. El indianismo basa su identidad en la nominación colonial indio e idealizando, a causa de condiciones históricas de las que no se podía abstraer. Mediante la palabra indio ha buscado relacionar hechos de violencia colonial y republicana con actos de lucha, provocando una indignación impetuosa que a la vez ha hecho que quienes son racializados se pierdan en la idealización, sin hacerla objeto de reflexión crítica. Así como logró desnaturalizar el orden racializado, también logró sentar nociones, que a partir de un posicionamiento de víctima, han truncado en buena medida la clarificación de los problemas que ha planteado y la superación de los mismos. Las aspiraciones indianistas a superar el orden racializado se han visto entrampadas por su "propia" definición de sí mismo: indianismo por ser de indios, indios por ser indianistas. El asumir la palabra indio, impuesta por la dominación colonial, misma que le ha dado su funcionamiento como categoría racializante, implica, a la vez, reproducir la racialización. Es decir que si bien el indianismo cuestiona muy acertada y crudamente el contenido racista en el orden social en Bolivia, lo hace, sin embargo, a partir de la forma en que ese orden se expresa en el lenguaje: indio. En su cuestionamiento sobre el contenido reproduce al mismo tiempo la forma en la que ese contenido se manifiesta. Pero para ir más allá de las limitaciones del indianismo (sin negar su importancia), se debe también cuestionar la forma en que se expresa la racialización. Se debe cuestionar el que nos llame "indios" (termino que hoy es sustituido por "indígenas" y "originarios"). Siendo que el indianismo inició el proceso de cuestionamiento al orden social racializado, al carácter colonial del Estado boliviano , dicho inicio no podía darse teniendo las cosas claras de por sí y por ello tuvo que partir por como la racialización se hacía presente en el lenguaje cotidiano por medio de la palabra indio. Los fenómenos sociales más relevantes nunca son evidentes de forma inmediata, sino que su comprensión y explicación se logran en un proceso, muchas veces sinuoso. El indianismo inicia este proceso

con respecto a la racialización a partir de lo más cotidiano de tal fenómeno, el término indio. Al ser la palabra indio una categoría racializante validada en su uso social, fue asumida como identidad y arma de denuncia simultáneamente, pero sin esclarecer cómo se reproducía lo que se denunciaba por medio de la misma palabra.Afirmando una identidad impuesta por la colonización e idealizando a quienes así fueron identificados y a su pasado, el indianismo no logró extender su crítica sobre la forma en que se nombró a sí mismo y sobre la base nominal que uso para ello. Entonces, es necesario y forzoso ir más allá de las limitaciones del indianismo, pero sin desentenderse de él. Si asumimos que el indianismo develó, a su modo, la racialización por medio de la palabra indio, podemos asimilar lo que de ello es provechoso y teniendo en cuenta que hace parte de nuestro proceso histórico. Pero no podemos limitarnos al (ni en el) indianismo, pues ya cumplió su rol. Se debe asumir el indianismo seriamente para distanciarse de él, pero sin dejar de ponerle atención en razón de volver críticamente sobre su consistencia; no para descalificarlo ciegamente, sino para superarlo, sacando las lecciones pertinentes, las que pueden ser extraídas si tomamos al indianismo fría y serenamente.Siendo que el indianismo es una expresión ideológica formada entre las poblaciones racializadas y que además es iniciador, en cuanto hace parte de nuestro propio proceso de lucha, de los cuestionamientos al orden racializado, es como un momento necesario por el cual transitar y que tomado como tal puede brindarnos lecciones útiles con relación a los problemas que hoy empantanan a nuevas generaciones. Por lo mismo, pensar hoy lo que el indianismo plantea implica pensar las condiciones históricas que deben ser rebasadas y las formas que se manifiestan en este intento: la idealización por medio del nombre que impuso la dominación colonial. Pero además se trata no solo de clarificar porque se produce esa idealización y porque se hace uso del término indio, sino, ir más allá de las limitaciones del indianismo, Se trata de lograr el transito definitivo que pasa por la idealización de una identidad colonial (indio) hacia la formación de una clara conciencia política.

Bibliografía

García Álvaro, Potencia plebeya, Bolivia: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, s.a.Marx Carlos, El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, Oruro-Bolivia: Latinas Editores, 1999.Marx Carlos, El Capital, México: Fondo de Cultura Económica, 2010 (Tomo I)Pacheco Diego, El indianismo y los indios contemporáneo en Bolivia, Bolivia: Hisbol, 1992Reinaga Fausto, Manifiesto del Partido Indio de Bolivia, Bolivia: Ed. PIB, 1970.Reinaga Fausto, "Tesis India", La Paz- Bolivia: Ed. PIB, 3ra edición, 2006Reinaga Fausto, La Revolución India, El Alto-Bolivia: Impresiones "Movil Graf", 2007.Reinaga Wankar, Bloqueo 2000, La Paz-Bolivia: Ed. Arumanti chachanaka, 2000.Sobre el autor: Carlos Macusaya Cruz estudió Comunicación Social en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Ha escrito varios artículos referidos a los movimientos indianistas y kataristas, identidad, racismo y poder, lo que se publicaron en su mayoría en el periódico digital Pukara. También es autor de los libros Desde el sujeto racializado. Consideraciones sobre el pensamiento indianista de Fausto Reinaga (2014), Del indianismo al pensamiento amáutico. La decadencia de Fausto Reinaga (2015) y El indianismo katarista. Una mirada crítica (2016), éste último en coautoría con Pedro Portugal.El presente artículo se publicó en la revista mexicana Pensares y Quehaceres n° 5 (2017)

[1] El trabajo más citado a la hora de hablar de katarismo es Oprimidos pero no vencidos de Silvia Rivera y en el que el indianismo es "supuesto" como parte del katarismo. En la presentación que escribió la autora para una nueva edición de su libro, publicado el año 2003, "incluye" al indianismo con un guion después de katarismo. Por otra parte, Javier Hurtado (1954-2012) escribió el trabajo más documentado y más serio sobe el katarismo, el cual fue su tesis de doctorado en la Universidad Libre de Berlín y que se publicó bajo el título de El katarismo (1986); en este trabajo también se encuentra el desdén

i por el ndianismo. El libro de Hurtado se publicó en una segunda edición el pasado año (2016) y con un Estudio introductorio hecho por Estaban Ticona, el cual es bastante impreciso.[2][2] Es el caso el trabajo de H. C. F. Mansilla titulado Una mirada crítica sobre el indianismo y la descolonización, Bolivia: Rincón Editores, 2014. El autor toma a la ligera la producción indianista de Reinaga y no distingue diferencias con sus postulados posteriores, de tal modo que los aglomera para validar su crítica.[3] Para ver algunos detalles sobre los periodos que propongo pueden verse los siguientes artículos de mi autoría:"El indianismo katarista en el siglo XX: Primer periodo", Pukara, noviembre del 2016, nº 123, pp. 13, 14 y 15. http://prensaindigena.org/web/pdf/Pukara-123.pdf"El indianismo katarista en el siglo XX: La bifurcación", Pukara, enero del 2017, nº 125, pp. 8, 9 y 10. http://prensaindigena.org/web/pdf/Pukara-125.pdf"El indianismo katarista en el siglo XX: El periodo decadente", Pukara, febrero del 2017, nº 126, pp. 4, 5 y 6.http://prensaindigena.org/web/pdf/Pukara-126.pdf[4] Una historia política sobre los movimientos indianitas y kataristas se puede consultar: Pedro Portugal y Carlos Macusaya, El indianismo katarista. Una mirada crítica, Bolivia: FES, 2016. http://www.periodicopukara.com/archivos/el-indianismo-katarista.pdf[5] Reinaga Wankar, Bloqueo 2000, La Paz-Bolivia: Ed. Arumanti chachanaka, 2000, p. 22.[6] Sobre el abandono del indianismo por parte de Reinaga se puede consular Carlos Macusaya, Del indianismo al pensamiento amáutico. La decadencia de Fausto Reinaga, La Paz-Bolivia: MINKA, 2015.[7] García Álvaro, Potencia plebeya, Bolivia: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, s.a., p. 279.[8] postulados posteriores, de tal modo que los aglomera para validar su crítica. [3] Para ver algunos detalles sobre los periodos que propongo pueden verse los siguientes artículos de mi autoría:"El indianismo katarista en el siglo XX: Primer periodo", Pukara, noviembre del 2016, nº 123, pp. 13, 14 y 15. http://prensaindigena.org/web/pdf/Pukara-123.pdf "El indianismo katarista en el siglo XX: La bifurcación", Pukara, enero del 2017, nº 125, pp. 8, 9 y 10. http://prensaindigena.org/web/pdf/Pukara-125.pdf"El indianismo katarista en el siglo XX: El periodo decadente", Pukara, febrero del 2017, nº 126, pp. 4, 5 y 6.http://prensaindigena.org/web/pdf/Pukara-126.pdf[4] Una historia política sobre los movimientos indianitas y kataristas Primer periodo", Pukara, noviembre del 2016, nº 123, pp. 13, 14 y 15. http://prensaindigena.org/web/pdf/Pukara-123.pdf

"El indianismo katarista en el siglo XX: La bifurcación", Pukara, enero del 2017, nº 125, pp. 8, 9 y 10. http://prensaindigena.org/web/pdf/Pukara-125.pdf"El indianismo katarista en el siglo XX: El periodo decadente", Pukara, febrero del 2017, nº 126, pp. 4, 5 y 6.http://prensaindigena.org/web/pdf/Pukara-126.pdf[4] Una historia política sobre los movimientos indianitas y kataristas se puede consultar: Pedro Portugal y Carlos Macusaya, El indianismo katarista. Una mirada crítica, Bolivia: FES, 2016. http://www.periodicopukara.com/archivos/el-indianismo-katarista.pdf[5] Reinaga Wankar, Bloqueo 2000, La Paz-Bolivia: Ed. Arumanti chachanaka, 2000, p. 22.[6] Sobre el abandono del indianismo por parte de Reinaga se puede consular Carlos Macusaya, Del indianismo al pensamiento amáutico. La decadencia de Fausto Reinaga, La Paz-Bolivia: MINKA, 2015.[7] García Álvaro, Potencia plebeya, Bolivia: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, s.a., p. 279.[8] Identifico los siguientes elementos básicos del indianismo de Reinaga (extensible en general al indianismo): I) Sociedades yuxtapuestas, Dos Bolivias; II) Sujeto racializado, indio; III) Imperativo histórico, Partido indio; IV) Revolución del Tercer Mundo, Revolución India; y V) "Contra-historia", Epopeya india. El primer elemento funciona como eje articulador, en tanto modelo de análisis, mientras que el segundo es un polo de la relación y es a quien se dirige la interpelación ideológica que se clarifica en el tercero. Estos elementos suponen conceptualizaciones y se articulan con dos movimientos de pensamiento: uno como proyección, elemento cuarto, y otro como retrospectiva, elemento quinto. Para más detalles véase: Carlos Macusaya, Desde el sujeto racializado. Consideraciones sobre el pensamiento indianista de Fausto Reinaga, La Paz-Bolivia: MINKA, 2014.[9] La estructura y división del libro tienen coherencia política: Comienza con una sección llamada "Paginas Liminares" en la que se hace una presentación general de tolo lo que trata el libro, part LITIO Y SANGRE EN EL ESTADO BOLIVIANO iendo del Prólogo [9] a estructura y división del libro tienen coherencia política: Comienza con una sección llamada "Paginas Liminares" en la que se hace una presentación general de tolo lo que trata el libro,[9] La estructura y división del libro tienen coherencia política: Comienza con una sección llamada "Paginas Liminares" en la que se hace una presentación general de tolo lo que trata el libro, part LITIO Y SANGRE EN EL ESTADO BOLIVIANO iendo del Prólogo (hecho por Luis E. Valcárcel) y el Introito (una cita extensa de Guillermo Canero Hoke); los que dan una especie de ubicación ideológica al trabajo a partir de una crítica a

occidente. El primer capítulo, llamado "El Mundo y el Occidente", acentúa la postura planteada en las "Páginas Liminares" para llegar a plantear como la dominación occidental ha condicionado "El Problema Nacional" (capítulo segundo), expresado en la yuxtaposición de "dos Bolivias". Posteriormente pasa a formular la historia indianista, "La Epopeya India" (capítulo tercero), que bosqueja el papel del indio en la historia y su lucha contra la dominación colonial y republicana, con lo que se vuelve a plantear el "Problema Nacional". De ahí pasa a "La reforma Agraria" (capitulo cuarto), pues la colonización europea que condiciona el problema nacional se expresa tácitamente en la vida del indio en las consecuencias de la aplicación de tal reforma. Finalmente, se hace una dura crítica a "Los partidos del cholaje blanco-mestizo" (capítulo quinto) y en ellos se ve a quienes viabilizan, y a la vez personifican, la dominación occidental en Bolivia;

LITIO Y SANGRE EN EL ESTADO BOLIVIANO

LITIO: RECURSO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO

Potencias extranjeras y empresas transnacionales quieren apropiarse, con el consentimiento de malos ¿bolivianos?

Por: W Abraham Perez Alandia

El capitalismo extractivista en un Estado Dependiente

El debate sobre el golpe de Estado en Bolivia y su relación con los importantes recursos naturales que posee el territorio, es más que evidente. Sobre todo, en lo que se refiere a los recursos evaporíticos ubicados en el Salar de Uyuni, sud oeste del territorio y el resto de los salares existentes. El golpe contra el presidente Evo Morales, legalmente elegido en tres elecciones consecutivas y ganador de las elecciones de octubre del 2019, para un cuarto mandato, tuvo motivaciones de mantener a nuestro país, su economía y el poder político, al servicio de la hegemonía norteamericana y sus aliados, es decir el centro imperial y los países desarrollados al servicio del capital transnacional. Estamos frente a un hecho históricamente determinado, una continuación de mantener a Bolivia bajo el sometimiento de dependencia estructural. El Litio es un recurso estratégico para el potenciamiento de la economía boliviana

y el desarrollo integral de su población. Es un recurso natural que sirve para la obtención de varios derivados y principalmente para emprender el cambio energético en industrias como la automotriz. Los vínculos productivos que tiene este recurso natural son múltiples, es un metal necesario para la transformación de la matriz energética, la fabricación de baterías de ion litio (BIL) recargables, teléfonos inteligentes (celulares) depósitos de energía eléctrica, equipos para la medicina de alta tecnología, herramientas de trabajo, automóviles eléctricos, motocicletas, etc, etc. La codicia de los empresarios transnacionales, del imperio norteamericano y sus aliados (como Canada) han provocado la intervención en el golpe de Estado del 10 de noviembre del 2019. Estas potencias no pueden permitir que un país como La evidencia de que capitales transnacionales provocaron y financiaron el golpe de estado del 10 de noviembre del 2019 en nuestro país es de conocimiento internacional y nacional, cuya prueba se evidencia a través de un Twiter (correo electrónico en red) donde: un alto ejecutivo de Tesla (fábrica de automóviles eléctricos), Elon Musk, declara, con el cinismo que caracteriza a los "hombres poderosos" haber financiado el golpe de estado en Bolivia. Cínico imperialista, pedante y racista del siglo XX y XXI, que transparenta el carácter de injerencia, de sus empresas, en países que tienen recursos naturales. Históricamente, los capitales transnacionales estuvieron y están dispuestos a asaltar, típica piratería de tiempos actuales: "Derrocaremos a quienes queramos derrocar" esos fueron los términos que utilizó Elon Musk. El poco conocimiento que tiene este ejecutivo idiota, servil del capital transnacional, sobre los movimientos sociales en Bolivia y su férrea defensa de los recursos naturales, le permite vociferar sus amenazas. Este rastrero no sabe de la guerra del agua, de la guerra del gas, de las luchas del pueblo boliviano cuando el

bierno de Paz Zamora quiso concesionar el Salar de Uyuni a la Litho Corporation. Siendo que el Litio es un metal estratégico que, su explotación logrará grandes in- para quien tenga en su poder la concesión para su explotación y transformación del mismo. Estamos frente a la disyuntiva de: "buenos ingresos para el estado soberano y sus habitantes, o, enormes ganancias para el capital transnacional que logre doblegar a los malos gobernantes de nuestro país, es decir un gobierno de la derecha, como la del corrupto Carlos de Mesa y su banda de golpistas o aliados políticos. A pesar de que Bolivia comenzó un recorrido estratégico, para ejercer soberanía con este recurso, desde el 2008, es de lamentar que este devenir se ve truncado con el golpe de estado y la dictadura de una derecha reaccionaria que intenta tomar en sus manos la decisión de, qué hacer con este recurso. Siendo que el golpe fue financiado por la empresa Tesla, los empresarios de la oligarquía del oriente, con la complicidad de instituciones que, en su calidad de "defensores de la patria", como las FF.AA, la Policía, algunas universidades públicas, la mayoría de las universidades privadas, las iglesias y embajadas como la del Brasil y norte americana, ¿Cómo es que se debe interpretar este accionar de traición a la patria?, ¿Qué pensamiento teórico o académico nos puede dar las luces para comprender semejante intromisión externa? Urge la necesidad de una interpretación, como aproximación necesaria. Las respuestas a estas interrogantes, permitirán la comprensión para ser consideradas en la población y organizaciones sociales del país y de la Patria Grande, Nuestra América. Muchos documentos académicos, científicos y artículos de prensa, en Europa, EE.UU, China y otras latitudes de este planeta comentan y explican sobre el carácter multiuso del Litio, El Premio Nobel de Química del 2019 fue otorgado, precisamente, por ser uno de los creadores de las BIL (Baterías de Litio). Lamentablemente, muchos académicos bolivianos, no estudiaron la estrategia y las políticas que se habían diseñado y publicado respecto a la industrialización de Litio boliviano. Los masters y doctores de la oficial academia boliviana solo acusaban de extractivista al modelo económico que se propuso ejercer soberanía sobre este recurso natural, el Litio. No se daban cuenta que, en realidad, lo de extractivista de nuestro país era el

resultado de la "dependencia estructural" en la que se desenvolvió la situación política y económica de nuestro país, desde su fundación (agosto de 1825). La hipótesis a demostrar es que: "El capitalismo es extractivista". Debido a los pésimos gobernantes e intelectuales que tuvo Bolivia, no pudimos ejercer soberanía en el uso de nuestros recursos naturales, históricamente estuvimos sometidos a la división internacional del trabajo, desde 1825, e incluso antes de que declaremos nuestra libertad política. Ya los invasores europeos (los españoles), sometieron nuestros metales preciosos, como la plata y el oro, a la rapiña europea. Gracias a los metales preciosos saqueados desde nuestros países, el capitalismo se potenció en sus inicios, para luego someternos a las decisiones que tomaban sobre el destino de nuestros recursos naturales. Los estados desarrollados como Inglaterra y los Estados Unidos sometieron a nuestro país al rol de extraer materias primas y vender a precios de gallina muerta, no permitieron que coloquemos valor agregado, que industrialicemos estos recursos. El carácter extractivista de nuestra economía, por tanto, se impone desde la Dependencia Estructural a la que fuimos sometidos, desde 1825. Dependencia Estructural a la que quieren seguir sometiéndonos. Antes con La Plata, pasando por el Estaño y el Gas, ahora con el Litio. Por su lado, la históricamente mediocre prensa nacional e internacional: radio emisoras, canales televisivos, prensa escrita, no fueron, ni son capaces de informar a la población sobre los peligros de seguir profundizando el camino de la dependencia. Esta prensa mediocre, con el perdón de las excepciones, se ocupa de superficialidades que adormecen la mentalidad de la población, en todos sus estratos: jóvenes que se emboban mirando programas como, calle no sé qué cuantos, o noticieros que hacen apología de la situación actual o, se ocupan de falsas acusaciones a líderes y programas liberadores. En suma "la prensa de nuestro país es estiércol", así como lo es la prensa internacional como CNN. No creemos que haya boliviana o boliviano que consientes e informados, quiera seguir en esa humillación externa, ni querer ese destino para

nuestra generaciones futuras. Claro está que, en toda sociedad existen los traidores y vende patrias, capaces de entregar nuestros recursos al capital transnacional y sus bastardos, luego estos personajes huyen del país para gozar de sus milloncitos en otro país, las historia los recuerda con nombres y apellidos: Patiños, Sanchez de Lozada y, otros. Surge la necesidad de retomar y actualizar teorías que explicaron, con ilustraciones reales el carácter de la dependencia. Desde este punto de vista, la construcciónClaro está que, en toda sociedad existen los traidores y vende patrias, capaces de entregar nuestros recursos al capital transnacional y sus bastardos, luego estos personajes huyen del país para gozar de sus milloncitos

en otro país, las historia los recuerda con nombres y apellidos: Patiños, Sanchez de Lozada y, otros. Surge la necesidad de retomar y actualizar teorías que explicaron, con ilustraciones reales el carácter de la dependencia. Desde este punto de vista, la construcción teórica del capitalismo extractivista nos permitirá entender los momentos históricos que estamos atravesando. En tanto y en cuanto las decisiones del destino de nuestros recursos naturales se tomen por el capital transnacional. Nosotros, como país, estamos bajo el fenómeno de la "dependencia estructural", somos capitalismo periférico o capitalismo dependiente. Ese tipo de capitalismo es evidentemente "extractivista". No por voluntad colectiva, de sus mayorías, sino por tener élites dominantes, con poder económico y político, que nos sometieron a esta infame situación.Los grupos de poder, sus operadores políticos y las instituciones represoras (FF.AA, Policía) fueron constituidas para someterse a la voluntad y las instrucciones que provienen desde los mandos del poder económico capitalista.Por su parte, el capital transnacional, cuenta con la recuperación de la ganancia capitalista, reajustando los mecanismos de opresión a los países que poseen recursos naturales en su territorio. Dicho objetivo, permitirá que la factura de la crisis y la recuperación del

) VALENZUELA Feijjo, José: "¿Qué es el Patrón de Acumulación?"; Facultad de economía UNAM: 1990.

capitalismo, la paguen los países dependientes, permitiendo que saqueen sus recursos naturales y el proceso de la acumulación capitalista se reanude en favor de las élites propietarias del capital, dejando migajas para los operadores políticos de nuestros países que, se sometieron como bestias a este propósito. Esas bestias son todos los grupos conservadores y las instituciones represoras que sangraron a la población (Senkata y Sacaba y otros) todo para entregar en bandeja el oro blanco de los bolivianos, es decir el Litio. El argumento de que los bolivianos no tenemos capital humano para hacernos cargo de la industrialización del Litio, es la otra farsa que maneja los bestias entreguistas. O, como está sucediendo en estas épocas electorales: hay un candidato que está ofreciendo los avances que ya fueron logrados y demostrados en los proyectos de industrialización del Litio, el político apodado Kiko, que no es el mexicano sino

Queda evidente la existencia de una empresa corporativa, al igual que YPFB, para la industrialización del Litio. Esta empresa se llama Yacimientos del Litio Boliviano, cuyos avances son significativos. Avances que lamentablemente fueron abandonados por la dictadura actual, con el objetivo de privatizar y entregar a sus amos, del capital transnacional. La ilustración muestra el abandono evidente de las obras que estaban siguiendo su avance programado.

Este análisis y sus conclusiones también es compartida por otros intelectuales y profesionales en toda la región y el mundo Por ejemplo, una entrevista realizada y publicada (By Resumen Latinoamericano on 7 octubre, 2020) al economista Fabio Castro y el politólogo Fernando Ustariz, de la Universidad Federal de Brasil ABC, analizan el papel del nuevo "oro blanco" como factor de industrialización, cambio de matriz productiva y soberanía del país con la mayor reserva de litio del mundo. Estos académicos opinan en una de sus respuestas lo siguiente:

(https://canalabierto.com.ar/2020/10/06/litio-desarrollo-regional-y-ruptura-con-el-proceso-neocolonial-en-bolivia/)

"U:La entrada de Evo Morales en el gobierno se produjo en contra de lo que muchos de los analistas e incluso movimientos sociales llamaron "colonización del Estado". Es decir, el Estado que se sometió a intereses externos, funcionando como una neocolonia que también pretendía intervenir para colonizar las costumbres y forma de vida de la gente. La colonización estatal es un sello distintivo de la extracción de minerales en Bolivia. Las élites de ese país están acostumbradas a funcionar de esta manera, como en otros países de América". En otra parte de la entrevista el economista el economista Fabio Castro, responde que :C: La desintegración fue fundamental para mantener segregados a nuestros países en este proceso colonial. Y no es diferente con el litio. Tanto Argentina como Chile producen litio a través de empresas multinacionales y no para el mercado interno, para el mercado regional. Los autos eléctricos no se producen en América Latina. Toda esa riqueza va al exterior, para ganar valor agregado y luego ser vendida." (Idem). De igual forma, la posibilidad de tener una industria automotriz boliviana, había comenzado con sus primeras experiencias en Cochabamba, una futura empresa privada boliviana, ensamblo un automóvil con batería de litio boliviano, cuya fotografía ilustra esta afirmación. La empresa es la Quantum S.A y el automóvil ensamblado es boliviano.En suma, dado que la urgencia de la toma de decisiones está en manos de los bolivianos y bolivianas que, participarán en las elecciones de octubre y en relación a este recurso natural, tenemos dos caminos claramente diferenciados: La disputa en las elecciones es: En un extremo el proyecto soberano de industrialización, que implica desarrollo de la tecnología y participación de muchos sectores de la economía boliviana, públicos y privados, productivo para Bolivia, con los beneficios de distribución de riqueza

para nuestra población. Por el otro extremo, la venta de este recurso (a precios que nos impongan las transnacionales), dejando para los bolivianos miserias de sobrevivencia, con la permanencia de los actores que dieron el golpe: de Mesa (apellido español), Pumari, Camacho, Doria Medina, el gabinete de la actual dictadora, FF.AA, Policia, Albarracin y sus Docentes y estudiantes pititas, etc.

(*) DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UMSA, Economista Subversivo, miembro del colectivo "Salvajes Urbanos".

EL EMPLEO Y POLÍTICAS DE EMPLEO EN BOLIVIA

El aporte del Proceso de Cambio

Víctor Vacaflores Pereira
Miembro de la Red de economía política

Hemos asumido, académica y socialmente, que las políticas públicas son el medio, el mecanismo para la materialización de las necesidades y derechos de la población, así como las iniciativas y promesas de las autoridades en ejercicio. Más allá de las personas, consumar decisiones, directrices, norma, ley, organización estatal, presupuesto, participación social y aparato, constituye políticas de acción de Estado, es decir política pública. Es la forma como el Estado en todas sus formas y niveles debe actuar sistemáticamente. Se debe pensar y exigir entonces, que en materia de empleo se actúe en consecuencia. Las políticas de empleo en tanto decisiones de Estado, buscan desarrollar programas y medidas de disminución del desempleo, equilibrio en el mercado de trabajo, calidad y cantidad de la oferta y la demanda laboral, en su caso, centralidad del trabajo. Como política de Estado, debe ser parte de las políticas económicas y sociales, de la estrategia de desarrollo de un país o del plan de desarrollo como en el caso boliviano (sea PND o del PDES) . El empleo es uno de los indicadores más sensibles y por tanto referente del bienestar de la población. El trabajo es el verdadero creador de las cosas, el verdadero transformador de la vida, el hacedor de los bienes y servicios, el presente y el futuro de las sociedades. Nada está fuera del ámbito creador del esfuerzo humano, sea este físico, intelectual, individual y en especial, colectivo.

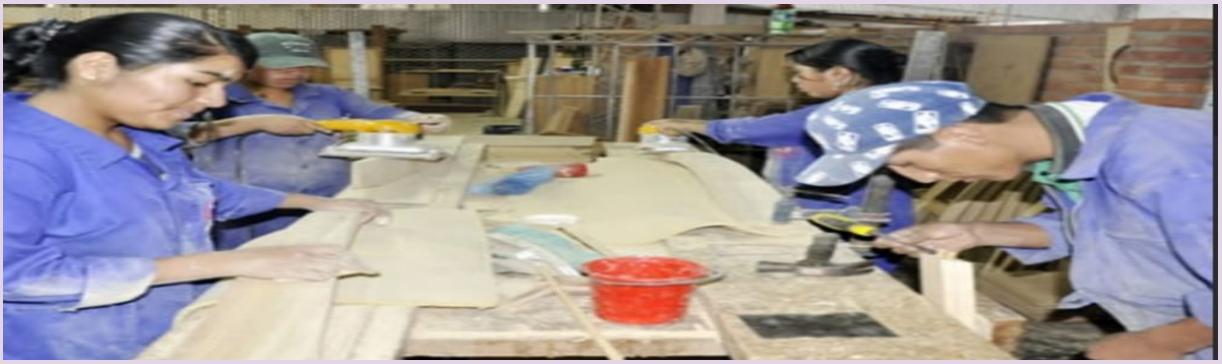

En Bolivia, para mirar en el pasado inmediato, durante los 20 años de neoliberalismo (1985 -2005), con gobiernos sumisamente neoliberales, dependientes del capital trasnacional y de democracia controlada, las políticas de empleo que bien podría llamarse políticas "anti-empleo", "contra-empleo" tuvieron la característica de ser públicas y estatales. El capitalismo por esencia tiende "a reducir a lo necesario el trabajo vivo directamente empleado" (Marx), reducir la mano de obra, implementar todas las formas de sobreexplotación y precarización. Explícitamente, ninguno de los gobiernos neoliberales 1985-2005) tuvo plan, estrategia o política de empleo. El hecho de que, en la relación trabajo-capital, la situación de los trabajadores y buscadores de empleo no sea un problema de primer orden para los gobiernos sometidos al capital, no quiere decir que esos gobiernos no hayan actuado con una línea política, que no tenían políticas, líneas, objetivos, propósitos y una acción consecuente con esas líneas. Claro, no es su política el bienestar de los trabajadores o la protección de la fuerza productiva y creadora, ¡¡no!!; son las ganancias y las utilidades a cualquier costa. Esa fue y es su política. Esa es su naturaleza. Por tanto, podemos afirmar que los gobiernos neoliberales contaban con objetivos y resultados a lograr en materia de empleo; explicita e implícitamente está definida en el 21060, en la flexibilización, en la relocalización, libre contratación, etc, etc. Para ser objetivos, en el período neoliberal, la "relocalización" (despido de trabajadores) fue el tronco fundamental de su accionar en materia de empleo; como parte de ella, la flexibilización laboral, subcontrataciones, sobreexplotación laboral y destrucción de la seguridad social, conformaron una política en dirección del achicamiento y anulación del rol del Estado de su responsabilidad de velar por la fuerza laboral. Más de 120 mil trabajadores (mineros, fabriles, sector público y otros) fueron echados a la calle o privados de su fuente de vida, provocando 750 mil personas (5 por familia) víctimas de la relocalización. En este período, los planes de "empleo de emergencia" fue la otra modalidad permanente de saldar con el desempleo; fuentes precarias, eventuales,

de salarios de subsistencia, de mantenimiento de caminos, calles y plazuelas. A esta modalidad, debe sumarse el ofrecimiento demagógico de la creación de 500 mil fuentes laborales realizado por Gonzalo Sánchez de Lozada. Resumiendo, la política de empleo neoliberal durante 20 años, transitó en esa triada, entre el despido masivo de trabajadores de sus fuentes laborales ("relocalización"), planes de "empleo de emergencia" y promesas demagógicas que nunca se cumplieron. Esa fue su política de empleo. Obvio, no se podía y no se puede exigir a la estrategia radical del capital que abandone su objetivo de detener la crisis que en ese período se daba por la caída de la tasa de ganancia y como consecuencia, la implementación de la reestructuración productiva, mutaciones en la forma del trabajo y la obsesiva lucha por la "libertad del mercado laboral" y contra la "rigidez de los mercados".

La Política de Empleo en el Proceso de Cambio.

Constitucionalmente, en el Proceso de Cambio que se inició el 2006 con Evo Morales en la presidencia, el derecho al trabajo adquiere un estatus de responsabilidad estatal que no está colgada ni suelta, solo para dar cumplimiento a la avanzada de la conquista universal de los derechos humanos, en el cual, el derecho al trabajo como derecho DESC es fruto de las grandes movilizaciones del proletariado del mundo y del hecho histórico singular como fue la Revolución Rusa. Los artículos 46 al 55 de la CPE tienen sostenibilidad y consistencia en tanto son parte de la estructura económica, de la liberación social, de la soberanía, independencia del Estado Plurinacional. No son palabras, no son oraciones vacías. Son parte de un modelo, de un Estado donde el ser humano y sus derechos, son la columbra vertebral del sistema constitucional de Bolivia. Donde establecer políticas de empleo no están dejadas a la iniciativa privada y al interés del capital, es un deber del Estado y está sintonizado con la línea del desarrollo productivo, con la planificación, con el control de los recursos naturales, el proceso de industrialización y la redistribución de la riqueza. Es decir, el empleo es parte de un proyecto integral.

Este espíritu ya aparece en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006-2011, "Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para vivir bien", con el atributo estatal de planificar la economía y por ende la articulación de los factores de la producción, no dejando al libre mercado que lo resuelva todo. Este elemento La "Bolivia Productiva" busca la diversificación de la matriz productiva, para orientar la economía vía planificación (así no sea la planificación centralizada) tiene una significación política de trascendencia La "Bolivia Productiva" busca la diversificación de la matriz productiva,Bolivia Productiva" busca la diversificación de la matriz productiva, el desarrollo de complejos productivos integrales, la generación de excedentes y generación de empleo e ingresos como economía Estatal, en el marco de la Economía Plural, no dejando su abordaje a la economía privada y a la libre oferta y demanda laboral. Con el PND 2006-2011 el Estado revindica su rol como generador y regulador del empleo.Entonces, los programas y proyectos, la inversión pública y la diversificación productiva del Plan de Desarrollo 2006-2011 dinamizó la generación de empleo orientada al empleo digno y permanente un crecimiento promedio programado de 90 mil puestos adicionales de trabajo por año, partiendo con menos de 60 mil el año 2006 y luego alcanzar cifras superiores a los 100 mil en el año 2008 . Adicional al mismo, se implementó la iniciativa privada en un marco de estabilidad económica y una normativa que garantizaba la inversión privada para desarrollar emprendimientos de empleo que dieron excelentes utilidades a este sector. He ahí la reducción del desempleo a 3.2% el año 2012.Algo más, bajar el nivel de desempleo de 8.1% dejado por el neoliberalismo significó la implementación de programas y proyectos como los siguientes:

-Programa Mi Primer Empleo Digno (MPED), Fase Piloto I (2009-2010),
orientado al desarrollo de habilidades para jóvenes de bajos ingresos que vivían en áreas urbanas y periurbanas que no culminaron la educación secundaria (en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, El Alto y Montero) para 2.512 beneficiarios.
-MPED, Fase Piloto II (2009.2011) para un total de 1.172 beneficiarios.

Revisar Víctor Vacaflores P. Migración Interna en Bolivia. Causas y consecuencias, pags. 96-103

-Proyecto de Inversión de niños y jóvenes, evaluación piloto. Fase Expansión (2012-2015) para 1.367 beneficiarios.

-Proyecto de Mejora de la Empleabilidad e Ingresos laborales para Jóvenes (PMEIL). Ampliación del programa (2016-2020) destinado a la inserción laboral de 15.200 jóvenes y que el 2017 fue transferido su ejecución al Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) y en ejecución vigente hasta el golpe de Estado de noviembre de 2019.

Estos programas y proyectos de incentivos a unidades económicas para ampliar formación, intermediación e inserción laboral, permitió al gobierno reforzar la política de empleo contenida en el PND y su evolución a la baja del nivel de desocupación.

Plan de Desarrollo Económico y Social – PDES 2016-2020

Plan virtuoso en tanto fue concebido, organizado, consensuado y redactado por los técnicos y profesionales del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) en equipo con profesionales y autoridades de todos los Ministerios, en contraruta a todos los planes del pasado donde la cooperación internacional, ONGs, organismos Internacionales camuflados de asesores, terminaron definiendo nuestras aspiraciones de desarrollo, identificando nuestros problemas y los caminos a seguir. Ellos definían nuestros horizontes. ¡Vaya ironía !. El PDES 2016-2020 con una inversión pública programada de más de 40 mil millones de dólares para los 5 años, es la más osada en la historia de la planificación en Bolivia, con desarrollo de derechos para todos y en especial para la gran población excluida de los beneficios de la riqueza nacional, en salud, educación, vivienda, servicios, complejos productivos, complejos industriales, carreteras, desarrollo minero, agropecuario y bases estructurales para vivir bien. Este Plan proyectaba la generación de 812 mil empleos si el plan se ejecuta como está diseñado, empero la crisis del 2008 obligó a un ajuste realista de más de 600 mil nuevas fuentes laborales en el período.En términos explícitos, formales y oficiales, la política de empleo del gobierno de la Revolución Democrática y Cultural, está plasmada en el PDES 2016-2020.

El desempleo.

A fines de 2018 la fotografía de la población urbana económicamente activa, población ocupada y la desocupada era la siguiente:

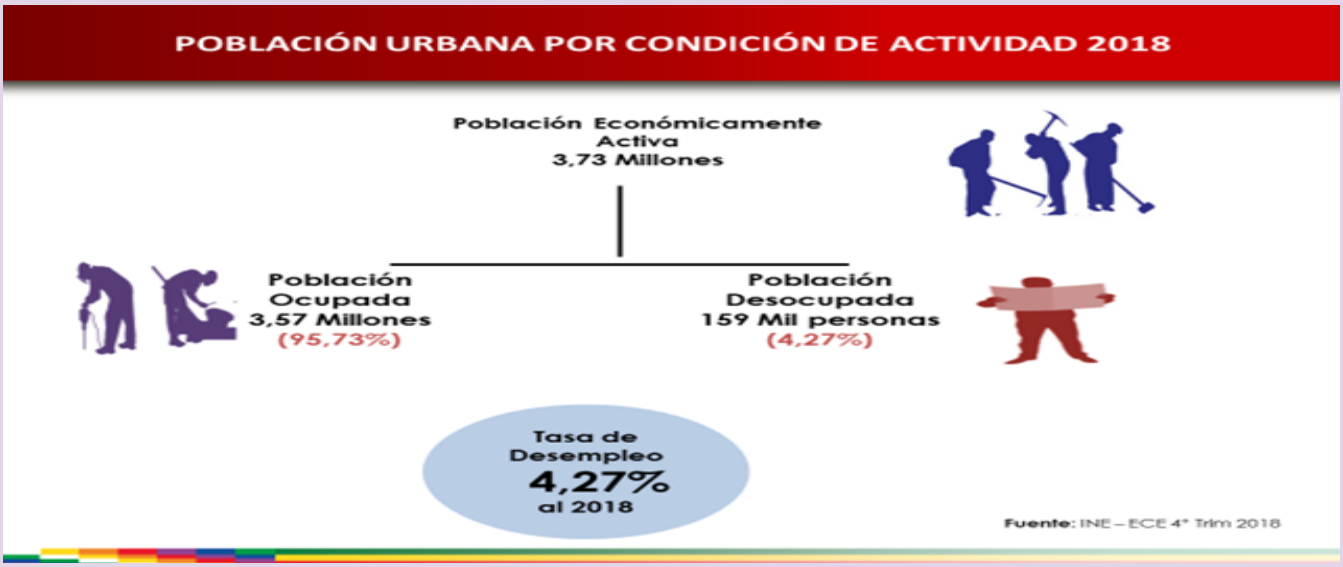

La evolución del desempleo está expuesta en los siguientes cuadros; resultado de la política de los gobiernos neoliberales y d el Proceso de Cambio.

Evolución De La Tasa De Desocupación En El Área Urbana (En Porcentajes)

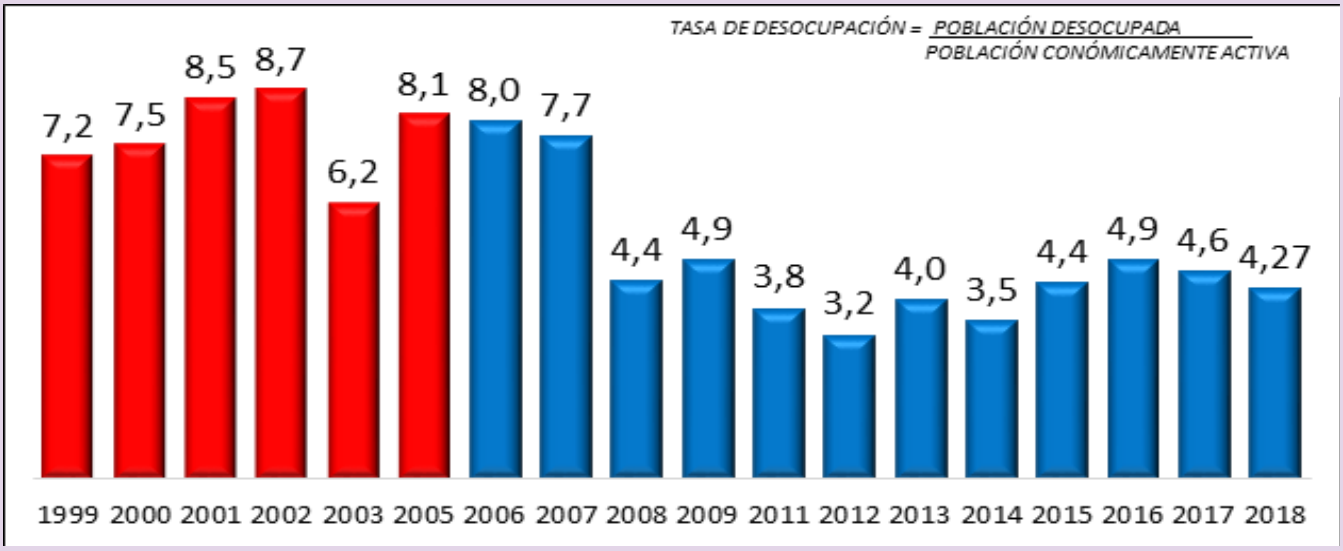

FUENTE: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística.

Evolucion de la tasa de desocupacion por sexo el area urbana (en porcentajes)

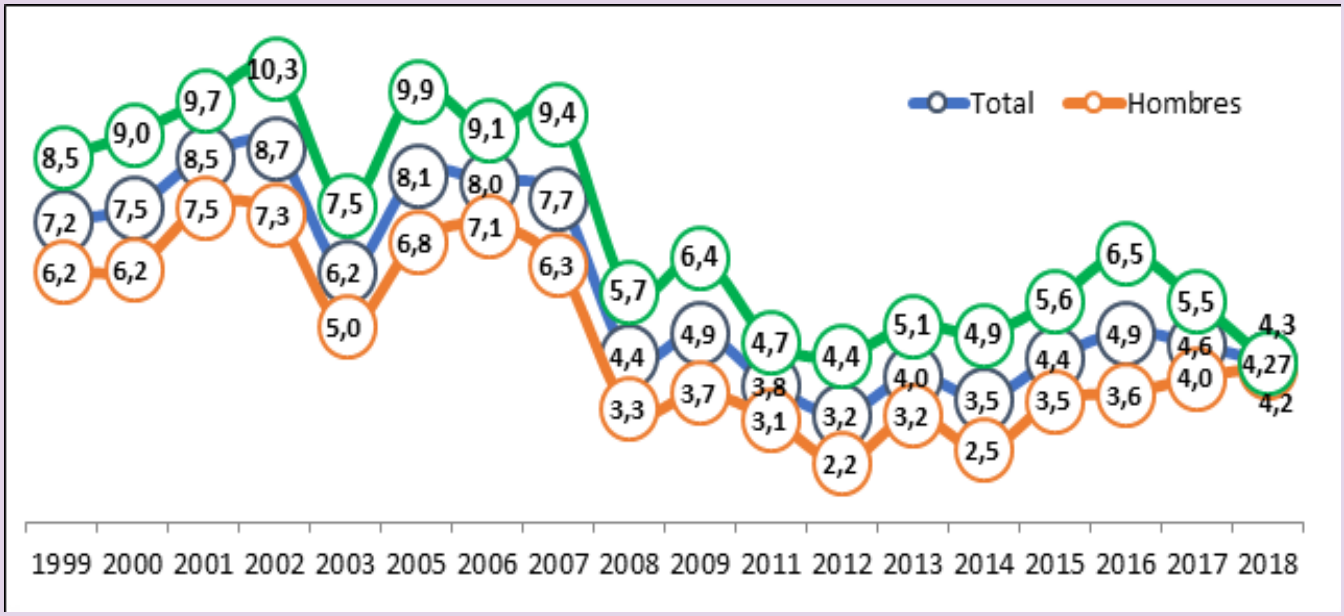

FUENTE: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadís-

A fecha 2018 e incluso a 2019, Bolivia era el país con la tasa de desempleo más baja de Suramérica. Efectivamente entonces, los indicadores de empleo son los mejores indicadores del nivel de bienestar de la población. Autocríticamente, el país debe resolver un problema mayor, cual es el de la calidad de empleo. Para ello, es vital la insistencia testaruda del cambio de la matriz productiva.

El Plan de Empleo Inmediato.

El presidente Evo Morales alarmado por el crecimiento del desempleo en el año 2013 (4%) pese a que ese mismo año el país logró un 6.1% de crecimiento del PIB -aún en plena implementación del PDES 2016-2020-, lanzó en mayo 2017 una iniciativa de empleo inmediato en la idea de bajar a 3.2% como en el año 2012. El Plan de Empleo Inmediato como el mismo Evo lo denominó, comprendía 5 modalidades:

A fines del 2017, en el proceso de elaboración del Plan Integral de Empleo de Bolivia, en trabajo conjunto del MTEPS, MDPyEP, MEFP, INE y ME, se elaboró una estimación de 812 mil empleos que debería generar la inversión definida en el PDES 2016-2020 de 48.574 millones de dólares.

1. Programa de Infraestructura urbana, de ejecución de proyectos de mejoramiento de infraestructura urbana y enlosetado en 6 ciudades del país; para contratos de mano de obra y microempresas, con una inversión de 40 millones de dólares.

2. Programa Protección y Habilitación de áreas productivas, para la ejecución de obras de protección y habilitación de áreas productivas, diques, obras de canalizarán de ríos y estabilización de suelos, con una inversión de 40 millones de dólares.

3. Incentivo a las empresas para la inserción de trabajadores y jóvenes profesionales, para incentivar la contratación de nuevo personal y jóvenes profesionales en las empresas privadas, donde el Estado cubría los beneficios sociales (AFP, caja de salud) y el empleador sólo se responsabilizaba del salario; donde el Estado también se comprometía a capacitar a los trabajadores si fuera necesario, con una inversión de 57 millones de dólares.

4. Incentivo a la generación de empleo en las contrataciones públicas, con premiación a empresas (5% en la evaluación) que, respetando el mismo precio, plazo y calidad de la obra, presenten propuestas con mayor generación de empleos; con la implementación de la medida se preveía la generación de 4.000 nuevos empleos para la gestión 2017.

5.Fondo para Capital Semilla, con recursos de la Banca para la otorgación de créditos a micro y pequeñas empresas de reciente creación y a nuevos técnicos/profesionales que necesiten financiar sus emprendimientos, con un fondo de 9.4 millones de dólares y administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (para al menos 295 emprendimientos).

Queda pendiente la evaluación de estos 5 programas de empleo inmediato, tomando en cuenta la intervención y congelamiento de este Plan en noviembre en el golpe de Estado y la asignación de algunos de estos recursos con destino desconocido. Los golpistas deben responde por esto.

El Programa de Apoyo al Empleo I y II.

En el ímpetu de generar políticas de empleabilidad, se tramitaron 2 programas de empleo con crédito del BID, el PAE I y el PAE II.

El PAE I, ejecutado entre septiembre 2012 y abril 2017 que centró su accionar en incentivos a las unidades económicas pequeñas, medianas y grandes de la producción, servicios y comercio, logró una intermediación laboral de cerca de 20 mil

buscadores de empleo con un resultado de más del 56% de inserción laboral efectiva. El programa intermedió con 5.571 empresas en todo el territorio nacional, sean estas microempresas, micro semiempresarial, pequeña empresa,

Beneficiarios PAE agrupados por ciudad y género

Periodo: Septiembre/2012 a Abril/2017
Fuente : Portal Web del Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

Ciudad	Nro. De Beneficiarios	Género Femenino	Género Masculino
Cobija	1315	876	439
Cochabamba	1724	814	910
El Alto	3328	1807	1521
Guayaramerin	167	91	76
La Paz	3331	1761	1570
Montero	428	267	161
Oruro	1765	1005	760
Potosi	1320	784	536
Santa Cruz	2156	1092	1064
Sucre	1790	959	831
Tarija	1573	984	589
Trinidad	536	235	301
Tupiza	13	8	5
Yacuiba	98	74	24
NULL	19544	10757	8787
Porcentajes		61.54%	38.46%

Elaborado: Responsable Nacional de Sistemas y Gestión de Información - PAE

El PAE II, se inicia en mayo de 2018 y busca la inserción laboral de personas que buscan empleo y acceden al Servicio Público de Empleo (SPE); sean estos con experiencia o sin experiencia laboral, cuyos niveles de educación va desde primaria a maestría; sean en unidades económicas formales, empresas reconocidas en el marco de la Economía Plural en los 9 departamentos y la ciudad de El Alto. A los 4 años debía alcanzar a 25 mil beneficiarios. Este programa estaba siendo ejecutado hasta antes del golpe de Estado, tanto por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión social (MTEPS) como por el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) en modalidades distintas. El Ministerio de Planificación del Desarrollo a través de una unidad especializada -paralelamente al Ministerio de Trabajo-, llevaba adelante el "Plan de Generación de Empleo" con 2 proyectos específicos de empleo: el denominado PMEL (Proyecto de Mejora de la Empleabilidad e Ingresos laborales para Jóvenes) y el Piloto PAE para jóvenes, dirigidos a la inserción laboral de jóvenes profesionales con incentivos para empresas privadas que puedan absorber a dichos profesionales.

Plan de Inserción laboral para Personas con Discapacidad – PcD.

La Dirección General de Empleo (DGE) dependiente del Ministerio de Trabajo, en la gestión 2018 inició la implementación de una política de empleo para PcD en el marco de la Ley 977. Misma que manda la obligatoriedad de inserción de por lo menos, 4% del personal de planilla de la entidad pública, sea de cualquier región del país y, de 2% en las empresas privadas, cualesquiera sea su naturaleza. Al respecto, en verdad existe un retraso que impone una agenda de persuasión y socialización con las entidades sobre las potencialidades que PcD puedan realizar en las distintas fuentes laborales, si estas están correctamente ubicadas y reciben el trato de personas diferentes, pero con capacidad productiva. No se trata de limosna, sino de oportunidad laboral. Nunca en la historia nacional, este colectivo de personas había recibido tantas consideraciones desde el Estado en un acto de justicia y solidaridad comprometida, pues todos, juntos debemos afrontar el mismo futuro.La integralidad

de esta política ha ido con el tiempo tomando cuerpo, pues no se trata solo de empleo; está casada a formación, capacitación, adaptación de los lugares de trabajo, habilidades blandas, conciencia del colectivo laboral, conciencia nacional. Es decir, la 977 se fue convirtiendo en una política pública integral de INCLUCIÓN laboral, no solo de inserción. Es pertinente señalar en este espacio, que la Dirección General de Empleo del Min. Trabajo, hasta antes del golpe, se encontraba definiendo, lineamientos de política de empleo para víctimas de trata de personas y mujeres víctimas de violencia.

El Servicio Público de Empleo - SPE.

Dependiente de la DGE–MTEPS está el Servicio Público de Empleo, cuya bolsa de trabajo tiene la tarea de la intermediación laboral, y que requiere de una recomposición o reingeniería para dotarse de la tecnología y sistema acorde a las más avanzadas experiencias digitales de tratamiento del mercado laboral. Tiene la responsabilidad de prestar un efectivo servicio en el llamado mercado laboral y una centralidad del universo de los buscadores de empleo que se encuentra dispersa debido a la existencia "bolsas de trabajo" desligadas de este organismo.En gestión de empleo, debe anotarse también en el Estado Plurinacional, los alcances de la intermediación laboral del SPE consecuente con los postulados de ejercicio de derechos de los buscadores de empleo, sin que ello oculte la mirada crítica, aún en el escenario del sistema capitalista actual.

Dicho de otro modo, el SPE en su rol de intermediación laboral de 2005 adelante, es decir en el gobierno del Proceso de cambio, generó los mejores resultados desde su creación.

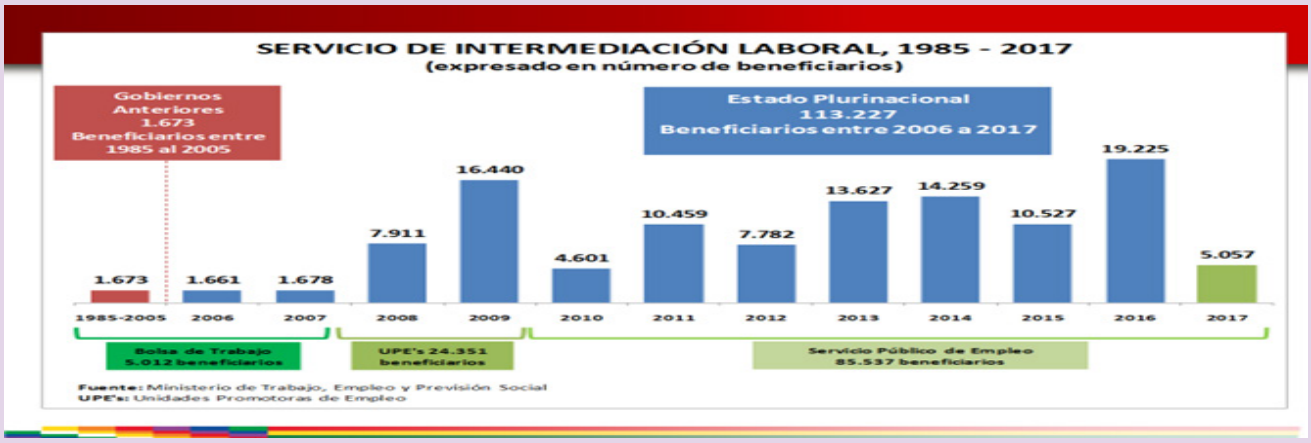

Resultados que, si bien son positivos, están lejos de lo que puede hacer ese organismo en el marco restringido y deforme del mercado laboral que está aún en manos de la oferta y demanda laboral. Resta la crítica y por tanto las alternativas al mercado laboral visto desde la mirada liberal, donde el Estado es un agente que contribuye en la reproducción hegemónica de la relación trabajo-capital en beneficio del capital. ¿Cuál es el programa de liberación nacional, de liberación de las fuerzas productivas que beneficien a los trabajadores, a los generadores de la riqueza y no a los que se apropian de la plusvalía?. Generar y defender las fuentes laborales con derechos irrenunciables, es solo parte de la política de una gestión gubernamental que dice defender a los trabajadores. Es preciso construir un modelo, por supuesto político, así sea de transición que supere el sometimiento del trabajo al capital. Ahí está el desafío!!. Algo nos dice que las Empresas Sociales o la Autogestión obrera de las empresas que en la pandemia del COVID 19 quebraron, puede ser una

La Paz, octubre del 2020

LA NACIONALIZACIÓN DE LOS HIDROCARBUROS EN BOLIVIA

Por: Lic. Maria Luisa Auza Vidal

La historia de los hidrocarburos en Bolivia está estrechamente ligada a la lucha por la propiedad y soberanía de los recursos naturales por parte del pueblo, contra los designios oligárquicos de apropiación y entrega de estos recursos a manos de empresas transnacionales a cambio de dádivas mezquinas. Desde 1920, con la presencia de la Standard Oil y su nefasto rol en la guerra del Chaco, pasando por la Gulf Oil y las empresas transnacionales a cargo de la explotación de los hidrocarburos de la última privatización implementada por el gobierno neoliberal de Gonzalo Sanchez de Lozada y Carlos Mesa Gisbert a fines del siglo pasado, nos muestran que solo la presencia del Estado en los hidrocarburos implica una garantía para el desarrollo de las actividades de este sector en beneficio del país. La privatización de los hidrocarburos vino de la mano de "... la capitalización (en realidad privatización) de YPFB, que consistía en el traspaso de los bienes de la estatal a manos de las transnacionales a cambio de simples promesas de inversión (...) Una segunda política fue la modificación de la Ley de Hidrocarburos para transferir legalmente la propiedad de los hidrocarburos a manos de las transnacionales y eliminar la participación de YPFB de cualquier emprendimiento en el sector. Sin embargo, la reforma más lesiva a los intereses de Bolivia fue la reducción de los impuestos para las transnacionales (denominados regalías y participaciones) del 50% al 18%". Con la promulgación de la Ley de Hidrocarburos N° 1689, el gobierno movimientista autorizó a YPFB suscribir "contratos de riesgo compartido" con una vigencia de 40 años, para mayor beneficio de las transnacionales, promovió una nueva clasificación para los campos petroleros bajo la denomi-

y existentes" y todas las actividades restantes hasta la comercialización fueron privatizadas y quedaron en manos de las transnacionales, el entonces Presidente de YPFB, Arturo Castaños , declaró que la situación de la empresa era insostenible llegando incluso a una probable parálisis de la producción, argumentación ratificada por el Ministro de Hacienda, Fernando Candia, quien señaló que "La petrolera no puede continuar sin capital, por lo que es urgente su capitalización y, para el gobierno, esto es inminente e irreversible" .

De esta manera, YPFB perdió presencia física en la cadena productiva y fue reducido a una condición residual, los excedentes de la exportación del gas natural fueron apropiados por las empresas extranjeras que no generaron reinversión. La falta de soberanía sobre la producción y la comercialización, se expresó en una orientación de la producción al mercado externo en desmedro del desarrollo del país, puesto que la necesidad de energía para los proyectos industriales y el consumo en las familias bolivianas fue relegado. El 4 de diciembre de 2001, se suscribió en Washington un Memorando de Entendimiento entre Sempra Energy y Pacific LNG, consorcio integrado por Repsol YPF, British Gas (BG), Pan American Energy LLC por el que acordaban la exportación de gas natural a los mercados de Norteamérica a través de un puerto chileno, sin que el Estado boliviano intervenga, por tanto, el resultado de la exportación sería fundamentalmente para las empresas transnacionales intervinientes en esta transacción y ratificándose de esta manera la condición de saqueo de nuestros recursos sin beneficios para el país. Estas condiciones generaron una movilización de los sectores populares que mediante una marcha pacífica que partió de Caracollo a La Paz se plantea con claridad la agenda de rechazo a la venta del gas natural a Estados Unidos y propone su utilización e industrialización en el país. Entre los meses de septiembre y octubre de 2003 se consolida y masifica la movilización que el gobierno de Sanchez de Lozada y Mesa intentan desarticular mediante el uso de la violencia con lamentables saldos de héroes fallecidos en la ciudad de El Alto y otras poblaciones de La Paz y la cobarde huida del país de los responsables de estos hechos

El PND, Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011, "Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para vivir bien" y el PDES, Plan de Desarrollo Económico y Social, 2016-2010, en el marco

luctuosos.Carlos Mesa, quien asume la presidencia ante la huida de Sanchez de Lozada, convoca a un Referéndum por el que los bolivianos decidimos la recuperación de los hidrocarburos y su utilización e industrialización en el país, resultado de este referéndum, se elaboró la Ley de Hidrocarburos que Mesa se negó a promulgar alegando que la misma tenía un carácter confiscatorio, asumiendo por tanto, defensa inequívoca de los intereses de las transnacionales antes que el cumplimiento del mandato popular expresado en el Referendum. El primero de mayo de 2006, después del triunfo de la opción popular del Movimiento al Socialismo, el Presidente Evo Morales Aima nacionaliza los hidrocarburos en cumplimiento a la demanda de los sectores sociales que exigieron el cumplimiento de la "Agenda de Octubre" que planteó la nacionalización de los hidrocarburos, su industrialización y la imposibilidad de exportar gas por un puerto chileno. A partir de entonces se inicia un proceso por el que las empresas operadoras migran a una modalidad de contratos de servicios y el control total de las actividades de hidrocarburos desde la exploración hasta la comercialización son asumidas por parte de la reconstituida YPFB. La Secretaría de Energía de Estados Unidos, Karen A Harbert señalaba que la nacionalización no era el mejor camino para construir una vía de desarrollo en Bolivia, sin embargo, los resultados obtenidos a lo largo de los 14 años de vigencia de esta medida nos muestran lo contrario: La renta petrolera generada durante el periodo 2006-2019 llego a un acumulado de 39.485 Millones de Dólares, que comparada con los 3.409 Millones de Dólares obtenidos durante el periodo de privatización implican 11,58 veces más de ingresos para el país, los que fueron la base de la redistribución y el desarrollo integral del país. Esta renta fue asignada de la siguiente manera:

Distribución Renta Petrolera

Gobernaciones	23%
Municipios	22%
Universidades	4%
TGN y otros	34%
YPFB	17%

Estos recursos contribuyeron a:

Reducir la Desigualdad, mediante la asignación de los mismos a programas de reducción de la extrema pobreza y el pago de bonos a los sectores sociales vulnerables; Dinamizaron la actividad productiva y de servicios en el país, ya que su utilización en proyectos de inversión productivos y sociales por parte de todas las instancias nacionales y regionales logró un impacto multiplicador en la actividad del país; Aportaron al desarrollo regional, mediante su utilización productiva y en el cambio en las condiciones socieconómicas de la población por parte de los municipios y gobernaciones de todo el país. Estos recursos de la renta petrolera, también fueron asignados a las universidades del sistema público de nuestro país, permitiendo con ello la cualificación de los jóvenes estudiantes y la implementación de condiciones adecuadas para el estudio en cada universidad, los días oscuros de búsqueda de presupuesto por las universidades al borde de su virtual privatización fueron sustituidos por la asignación de recursos para equipar laboratorios, garantizar la educación superior gratuita y el desarrollo de la investigación. Las operaciones productivas de YPFB se desarrollaron de manera significativa durante los 14 años de la nacionalización, creciendo de 33,91 MMmcd de producción de gas en 2005 a 45,39 MMmcd el año 2019, lo que significa un crecimiento de 34%, con un pico de 59,15 MMmcd el año 2015.

Producción de Gas Natural Fiscalizada MMmcd

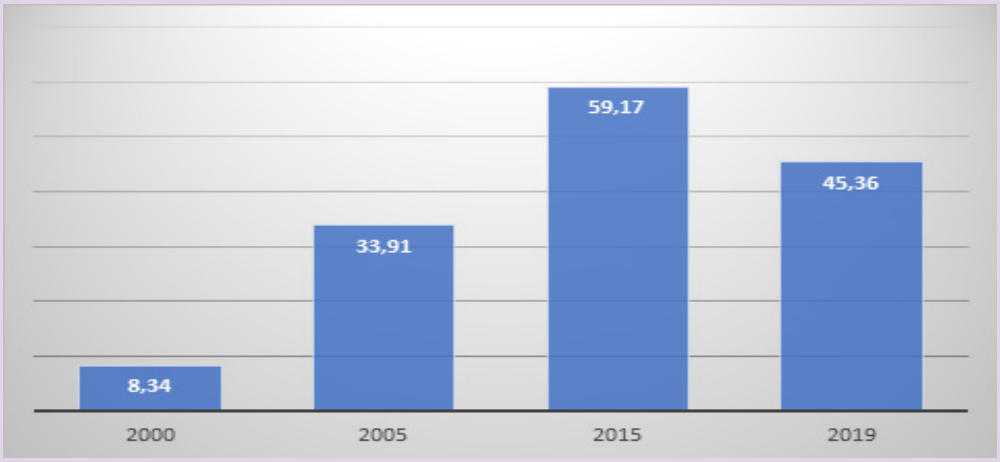

Fuente: YPFB-Audiencia de Rendición Pública de Cuentas, Feb 2020

Esta producción permitió atender y desarrollar el consumo de gas natural en el país y cumplir los compromisos de exportación de gas natural con Brasil y Argentina, bajo el mandato de la nacionalización de priorizar el mercado interno, que como se observa, prácticamente se triplico entre el 2005 y el 2019, mientras que los volúmenes destinados a la exportación se cumplieron teniendo un crecimiento moderado, dado que los mismos se encuentran sujetos a compromisos preestablecidos.

Volúmenes de gas natural comercializados por mercado de destino

Mercado de Destino	2005	2010	2019
Mercado Interno (MMmcd)	4,48	7,65	12,24
Mercado Externo (MMmcd)	27,08	32,04	32,67
% de participación MI	16.54%	23,88%	37,47%

Fuente: YPFB-Audiencia de Rendición Pública de Cuentas, Feb

El crecimiento del mercado interno se explica por la mayor utilización de gas natural en industrias nacionales que durante este periodo incrementaron su actividad de la mano del crecimiento económico del país que estuvo en promedio de 4,5% anual y de la ampliación del sistema de gas natural domiciliario a cargo de YPFB que de 28.021 instalaciones domiciliarias existentes antes de la nacionalización el 2005, llegó a construir de manera gratuita instalaciones para 933.415 familias en el país entre el 2006 y 2019, logrando de esta manera que el uso de los recursos naturales llegue hasta cada hogar. La lógica de exportar o morir cambió con la nacionalización, la prioridad de promover el uso del gas natural como base del desarrollo del país fue decisiva, para conseguir este logro fueron necesarios importantes proyectos que permitieron ampliar la capacidad de los gasoductos en el país para garan

tizar la llegada de la gas e importantes tendidos de redes primarias y secundarias en todas las ciudades así como en las poblaciones intermedias generando además fuentes de trabajo a miles de trabajadores organizados en pequeñas empresas instaladoras de gas natural.Uno de los mandatos del pueblo movilizado, adicional al uso interno del gas natural, fue la industrialización de los hidrocarburos, las acciones asumidas para concretar este objetivo se efectuaron en dos etapas: la recuperación de los componentes líquidos del gas natural efectuado mediante la construcción de las plantas separadoras de líquidos en Rio Grande y Gran Chaco, de manera que Bolivia recupere para otros procesos, componentes del gas exportado, esta acción permitió entre otros, la producción de GLP que llegó a cubrir la demanda de este producto en el mercado interno y a exportar los excedentes, pasamos de ser un país importador de GLP a uno exportador de este producto, logrando la generación de ingresos importantes para el país. A partir de estas plantas, es posible evaluar la posibilidad de incursionar en procesos de agregación de valor mediante proyectos que utilicen el butano como materia prima y permitan el desarrollo de la petroquímica en el país, para esto se requiere efectuar análisis integrales que permitan identificar los productos con mejores condiciones de mercado y el fortalecimiento de todas las actividades previas para garantizar su viabilidad.Por otro lado, uno de los proyectos de industrialización que fue concretado durante los 14 años de nacionalización es la construcción y puesta en operación de la Planta de Urea y Amoniaco en la región de Bulo Bulo en Cochabamba, esta planta con una capacidad de producción de 693 mil toneladas métricas año comenzó a operar la gestión 2016, llegando a comercializar 319 mil toneladas el 2019, entre los meses de enero y octubre.Esta planta que contaba con importantes contratos de venta de urea, suspendió operaciones en noviembre del 2019, por decisión política del Ministerio de Hidrocarburos, generando contingencias económicas a YPFB ante el incumplimiento en la entrega de productos a clientes, particularmente en el exterior, situación que

Comercialización de Urea por Mercado de Destino, en TM

Mercado	2017	2018	2019
Mercado Interno	6.372	24.756	27.551
Mercado Externo		240.502	291.588
Total	**6.372**	**265.258**	**319.139**

Fuente: YPFB-Audiencia de Rendición Pública de Cuentas, Feb 2020

generará pérdidas millonarias a la economía boliviana y deja desabastecidos a los productores agropecuarios bolivianos que demandan este producto, lo que generará el requerimiento de importaciones de este importante insumo agrícola, lo que constituye un atentado contra la precaria situación económica que vive el país y a la productividad de los productores agrícolas.

La construcción de esta planta es el primer proyecto efectivo de industrialización del gas natural en el país, la misma responde a la estrategia de implementación del Complejo Productivo del Amoniaco-Urea, del que solo se ha llegado a desarrollar comercialmente la Urea, sin embargo, el complejo prevé la producción de nitrato de amonio, aminas y fertilizantes complejos como el NPK.

Los proyectos de industrialización tienen una maduración lenta y con seguridad se constituyen en el soporte de un crecimiento y desarrollo sostenido de la economía boliviana, por lo que su implementación y continuidad es interés de todos los bolivianos.

Concluyendo, la nacionalización de los hidrocarburos ha permitido:

- La recuperación de la soberanía nacional en la administración de la cadena de hidrocarburos.
- Ha aportado recursos para el desarrollo integral del país, contribuyendo a la reducción de la pobreza, al desarrollo regional, a la dinamización de la economía.
- Ha fomentado el consumo interno del gas natural beneficiando a casi un millón de familias con instalaciones domiciliarias gratuitas.
- Ha permitido la industrialización del gas natural.

BOLIVIA, NOVIEMBRE DE 2019: ¿GOLPE DE ESTADO O "REBELIÓN POPULAR"?

Por: Jorge Soza Soruco

En Bolivia, la emergencia neo fascista, fenómeno suscitado tras las elecciones generales del 20 de octubre de 2019 ha dado lugar a numerosos cuestionamientos, los mismos que aún esperan por una respuesta. Lo paradójico es que cierta "izquierda" considera no sólo que no hubo golpe de estado en noviembre de 2019, sino que una "rebelión popular" derroco a Evo Morales e incluso su gobierno fue expresión del fascismo. En todo caso, no faltan "analistas de coyuntura" que afirman que en el país no hubo un "golpe de estado" , sino que se suscitó algo más "complejo" , ¿Qué es pues ese "algo más complejo" ? ¿La ausencia de determinación?, ¿la ausencia de una causa responsable que explica el golpe de estado? Es indudable que la asonada golpista más allá del complot, obedece o se explica a partir de intereses materiales de clase plenamente identificados, guia-

El golpe de Estado

La evidencia del golpe de estado se define, no sólo por el hecho de un complot previo orquestado desde ámbitos de decisión originados en el exterior (el departamento de estado de los EU), sino por el hecho evidente de una presidente de facto que se autoproclama en un parlamento que sesiona sin quórum, provocando una ruptura del orden constitucional y, desde luego, por una decisión precedente del aparato represivo del Estado burgués que rompe el orden c tucional, ruptura que se confirma cuando un general del ejército coloca a "la autonombrada" la banda presidencial. No se puede dejar de mencionar que Evo Morales debía culminar su mandato presidencial el 22 de enero al ser removido de manera abrupta y violenta por el golpe cívico – militar, este mandato constitucional es imposible; la renuncia forzada por

la intervención militar - policial es el segundo acto de un escenario golpista preparado de antemano por el imperialismo norteamericano y su peonada corporativa fascista (los denominados comités cívicos) en el país . Los efectos sociales y políticos del golpe, sin duda se comenzaron a evidenciar de inmediato. constitucional y, desde luego, por una decisión precedente del aparato represivo del Estado burgués que rompe el orden constitucional, ruptura que se confirma cuando un general del ejército coloca a "la autonombrada" la banda presidencial. No se puede dejar de mencionar que Evo Morales debía culminar su mandato presidencial el 22 de enero al ser removido de manera abrupta y violenta por el golpe cívico – militar, este mandato constitucional es imposible; la renuncia forzada por la intervención militar - policial es el segundo acto de un escenario golpista preparado de antemano por el imperialismo norteamericano y su peonada corporativa fascista (los denominados comités cívicos) en el país . Los efectos sociales y políticos del golpe, sin duda se comenzaron a evidenciar de inmediato.La propaganda del gobierno de facto, desde un inicio se dio a la tarea de amenazar, desorientar y acallar la movilización del pueblo boliviano que siguió a la renuncia obligada de Evo Morales; el pueblo alteño, así como los campesinos cocaleros del Chapare (en el lenguaje de la reacción: hordas salvajes, infrahumanas, terroristas) llevaron durante aquellos luctuosos días el peso de la represión estatal. El régimen de facto buscando engañar a las masas trabajadoras se dio a la tarea de difundir un discurso "democrático"; el gobierno de facto aparece como el paladín de la "democracia", de la democracia liberal burguesa, claro está, sin embargo, procedió como una dictadura fascista; vulnerando garantías constitucionales e intentando acallar la protesta popular con violencia, realizando persecución y detención de dirigentes sociales y

No se puede dejar de mencionar al respecto, los "izquierdistas" involucrados en el "CONADE" ya hablaban de la necesidad de un "gobierno cívico militar" para reemplazar al gobierno del MAS, que "convertía al país en una Cuba", desde mucho antes de agosto de 2019, es decir, antes de las elecciones de octubre. Este discurso tenía origen en los organismos corporativos fascistas de Santa Cruz, sin embargo, es sintomático que lo repitan los "izquierdistas" burgueses en La Paz, revela su carácter de retaguardia en este proceso; asimismo, revela el proceso de organización del golpe de estado que culminaría con la intervención militar en noviembre.

con el apoyo de los aparatos ideológicos del Estado - la corrupta prensa burguesa – trató de alcanzar la hegemonía, persiguiendo ocultar el hecho evidente de la represión sangrienta del pueblo en Yacapacani, en Sacaba, en Ovejuyo en la ciudad de La Paz y en Senkata en El Alto, principalmente. El gobierno de facto desató aquellos días una feroz represión contra el pueblo, empleando en Sacaba y en Senkata en militares del siglo pasado el gobierno de facto, a través del decreto supremo 4078 le entrego al aparato represivo militar carta blanca para masacrar al pueblo;

el resultado 37 víctimas mortales como evidencia de las masacres ejecutadas en Sacaba y Senkata y más de mil doscientos heridos, detenidos y desaparecidos. militares del siglo pasado el gobierno de facto, a través del decreto supremo 4078 le entrego al aparato represivo militar carta blanca para masacrar al pueblo; el resultado 37 víctimas mortales como evidencia de las masacres ejecutadas en Sacaba y Senkata y más de mil doscientos heridos, detenidos y desaparecidos. El rechazo al golpe y la represión sangrienta del pueblo quedo claramente evidenciado en Sacaba el 15 de noviembre cuando una movilización de las 6 federaciones de campesinos cocaleros del Trópico de Cochabamba término con un saldo de 11 personas victimadas por

Lo asombroso, que motiva, estas líneas; El Alto, el día 11 de noviembre, al día siguiente de la renuncia forzada de Evo Morales, decidió decir su palabra y actuar, tomo las calles y aplasto, literalmente hablando, al aparato policial golpista, parte del aparato represivo del estado burgués; más de media docena de cuarteles y módulos policiales fueron destruidos por la rebelión popular, algo que no había ocurrido ni siquiera en octubre del 2003. Sin embargo, el día 19 de noviembre en Senkata, una vez más actuó la represión militar, las balas genocidas acabaron con la vida de una decena de heroicos combatientes del pueblo. A pesar de la heroicidad popular inevitablemente tenía que salir a relucir los límites del espontaneismo.

El neofascismo

El neo fascismo, ideológicamente coincide con el viejo fascismo por su énfasis anti-comunista, y su apelación al supremacismo étnico racial blanco, a lo que se agrega el anti indigenismo y el menosprecio del parlamentarismo y, desde luego, el ejercicio de la violencia reaccionaria contra las clases populares y los pueblos indígenas. Sin duda, todos estos "atributos" se revelaron y se vienen revelando a diario en el régimen que emergió tras las jornadas golpistas de octubre y noviembre de 2019. En todo caso, lo acaecido en noviembre no culmino como creía algún apologista de la reacción; lejos de recuperar la "democracia" el golpe de estado ha concluido en sañuda persecución racista y emergencia neofascista. El crecimiento desmesurado de la discriminación étnico racial y cultural "blancoide", que impulsa además el gobierno de facto, ahondo las ya evidentes contradicciones sociales, étnico raciales y culturales, históricamente prevalecientes en este país.

Izquierdismo pequeño burgués y la denominada "clase media"

El revisionismo, dominante en las organizaciones de "izquierda" desde hace décadas confirmó una vez más en noviembre del pasado año su toma de posición en la lucha de clases que se desarrolla en el país; si consideramos la historia del país, ejemplos paradigmáticos no faltan. El trágico final de Gualberto Villarroel en 1946 tiene mucho que ver con la toma de posición de la "izquierda" (el PIR) en la lucha de clases que se desarrolla en un contexto pos guerra del Chaco, donde los "izquierdistas" aparecen – paradójicamente - coligados con los intereses de la oligarquía minero feudal y el imperialismo norteamericano. En aquel contexto – fines de la segunda guerra mundial - el gobierno de Gualberto Villarroel – expresión del nacionalismo surgido de la guerra del Chaco, a la cabeza de RADEPA – no tenía ningún interés en proveer a los aliados estaño barato, su apoyo a la sindicalización y defensa del código de trabajo, su apoyo a las masas indígenas le granjeo el odio de la oligarquía, la embajada norteamericana y el PIR como expresión pequeño burguesa. En esas circunstancias, emergió, un "Frente democrático" cuya base social provenía de la clase media urbana – estudiantes, empleados públicos, comerciantes, etc. exigiendo "libertades" al "dictador" que se quería perpetuar en el poder, el resultado ya lo conocemos. En noviembre de 2019 se repitió la historia al igual que en 1984 donde la vieja "izquierda" burguesa se las jugo para derrocar al gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP) y facilitar la emergencia neoliberal, lo que finalmente sucedió en 1985 con la entronización del paladín neoliberal Víctor Paz Estensoro en palacio quemado, quien con un cinismo descarado anuncio al país: "Bolivia se nos muere", acto seguido impuso el neoliberal D. S. 21060 o en 1971, en la "Asamblea Popular", a la que los "izquierdistas" creían ilusamente un soviet , nada menos un órgano de poder – incapaz, sin embargo, de imponer sus decisiones a nadie, mucho menos al enemigo de clase -; enfrascada durante meses en discusiones bizantinas en el parlamento

burgués, la vieja "izquierda" volvió a pecar de "ingenuidad", mientras la reacción fascista afilaba las bayonetas para el degüello, lo que termino de consumarse con el sangriento golpe de estado banzerista de agosto de 1971. El vetusto izquierdismo - pequeño burgués - anclado durante décadas en el tradeunionismo y la lucha economicista (sindicalista), históricamente dedicada a la integración orgánica con las masas, que prioriza el "codo a codo" por las reivindicaciones inmediatas, acostumbrado a colocarse a la cola del movimiento espontáneo de masas, incapaz de hacer una lectura adecuada en el tradeunionismo y la lucha economicista (sindicalista), históricamente dedicada a la integración orgánica con las masas, que prioriza el "codo a codo" por las reivindicaciones inmediatas, acostumbrado a colocarse a la cola del movimiento espontáneo de masas, incapaz de hacer una lectura adecuada de la realidad y de ubicarse en la coyuntura política junto al pueblo trabajador – no sólo por sus enormes limitaciones teóricas, emergentes de su limitada formación de manual, sino, ante todo, por su posición de clase – de origen pequeño burgués - favorable a la reproducción social del sistema - demostró, una vez más que no constituye ni constituirá jamás una opción revolucionaria, de vanguardia para los explotados del campo y la ciudad. Alineados y a la zaga – como es su costumbre - de los organismos corporativos fascistas, el denominado POR Lora, de origen trotskista y su expresión política en el magisterio urbano URMA, apoyo militantemente el sangriento golpe cívico militar y se puso al servicio del empresariado agroindustrial y el imperialismo yanqui; el poder oculto tras la movilización orquestada desde meses atrás – de ninguna manera, espontánea - de las racistas "clases medias" urbanas. Asimismo, el grupo reaccionario denominado "Patria insurgente" o el grupo trotskista denominado MST, el grupo Cesar Lora y otros grupos trotskistas menores plenamente identificados, ofrecían el repugnante espectáculo de furgón de cola de la movilización de la derecha racista y neoliberal – quinta columna de la reacción en el seno del movimiento obrero, indígena y popular –. No se puede dejar de

mencionar el apoyo militante al golpe y la represión sangrienta del pueblo del siempre reaccionario y anti indígena clero católico y las iglesias evangélicas; históricamente, aparatos ideológicos al servicio de la ultraderecha racista y, desde luego, esa fauna intelectual "indigenista" y "progresista" (Silvia Rivera, Luis Tapia, Raúl Prada, Pablo Solón y otros) absolutamente incapaz de identificar el golpe de, estado y vislumbrar, mínimamente el trasfondo de los eventos que se suscitaron antes y tras las elecciones del 20 de octubre; todos aunando esfuerzos militantemente, "codo a codo", aunque para ser más precisos, a la retaguardia de la reacción neo fascista, siguiendo de manera ovejuna el discurso ideológico del fraude, impulsado por los organismos corporativos fascistas, el partido de Carlos Mesa y la OEA, el ministerio de colonias yanqui el ministerio de colonias yanqui. El "fraude", es un discurso indemostrable, una imbecilidad para consumo del vulgo domesticado por la reacción neofascista – hoy, claramente evidenciado por numerosas investigaciones, incluso de universidades y periódicos norteamericanos como el New York Times - aunque, aquel entonces de fuerte carácter movilizador contra el gobierno del MAS. En el fondo, innecesario, quien mínimamente ha realizado trabajo de campo en encuestas de opinión y tiene seguimiento de las tendencias del voto desde agosto de 2019 hasta el día del acto electoral en octubre puede constatar que la diferencia a favor de Evo Morales era entre 7 a 8,5 % respecto al candidato Carlos Mesa, sin considerar el voto del área rural; el MAS no tenía necesidad de fraude alguno. Incluso aún hoy, tiene un margen mayor tras los desaciertos del gobierno de facto de la lumpen burguesía hundido en la corrupción, el racismo y la impotencia de gestión, en medio del colapso sanitario que soporta el país. Si bien, no fue toda "la izquierda" ni todas las fracciones de la pequeña burguesía, sin embargo, aquella "izquierda gorila" - históricamente marginal - enemiga de las masas indígenas campesinas y de las clases populares urbanas, no sólo se complementó de maravilla con la tradicional pequeña burguesía racista que provenía de los barrios acomodados de las ciudades del país, sino que lejos de

denunciar el accionar genocida del aparato represivo estatal, por el contrario, lo alentó e incluso participo de la represión de las masas campesinas del Chapare, de las clases populares alteñas, de Cochabamba y las demás ciudades del país. La pequeña burguesía tradicional – un caso emblemático, aquella proveniente del centro y el sur de la ciudad de La Paz – perturbada e incómoda durante catorce años veía como la "clase media" a la que pertenecía se ensanchaba producto de la movilidad social que trajo consigo la política económica del MAS; racista en esencia – cualidad heredada, propia o inherente a la clase dominante de esta sociedad - se encerró en sí misma e incubo estos años, un odio racial y cultural enfermizo contra aquellos "indios" a los que siempre considero inferiores y con los que circunstancialmente se veía obligada a convivir en colegios, universidades, instituciones públicas, en institutos militares y policiales o en mercados y supermercados; odio racial encubierto en las relaciones sociales que estalló de manera franca y abierta en las jornadas golpistas de octubre y noviembre. Esta pequeña burguesía tradicional que siempre se alimentó de las migajas que dejaba caer su hermana mayor, la "burguesía nacional", sometida a los intereses de las corporaciones multinacionales yanquis, constituyó en el golpe, en su fase inicial, preparatoria – a partir del 21 F - y en su desarrollo posterior, la carne de cañón de la ofensiva de la reacción neo fascista; organizada corporativamente en comités cívicos y en el derechista "CONADE" en La Paz; constituía la expresión más ultraconservadora de la sociedad boliviana; en el proceso golpista estaban en primera línea en la "recuperación" de la "democracia", eran los más radicales y marchaban a la vanguardia contra la "tiranía", dando "línea" a la lumpen "burguesía nacional" - capitalistas y terratenientes -. De algo tenía que servir aquel aserto cristiano: los últimos serán los primeros. en las jornadas golpistas de octubre y noviembre. Esta pequeña burguesía tradicional que siempre se alimentó de las migajas que dejaba caer su hermana mayor, la "burguesía nacional", sometida a los intereses de las corporaciones multinacionales yanquis, constituyó en el golpe, en su fase

inicial, preparatoria – a partir del 21 F - y en su desarrollo posterior, la carne de cañón de la ofensiva de la reacción neo fascista; organizada corporativamente en comités cívicos y en el derechista "CONADE" en La Paz; constituía la expresión más ultraconservadora de la sociedad boliviana; en el proceso golpista estaban en primera línea en la "recuperación" de la "democracia", eran los más radicales y marchaban a la vanguardia contra la "tiranía", dando "línea" a la lumpen "burguesía nacional" - capitalistas y terratenientes -. De algo tenía que servir aquel aserto cristiano: los últimos serán los primeros.

En estas circunstancias, ante un enemigo de clase plenamente identificado, pese al freno que puso de manera incomprensible el gobierno del MAS a la movilización de masas, al menos, las cruciales semanas que siguieron al acto electoral de octubre de 2019, el pueblo trabajador se movilizó de manera espontánea tras la renuncia obligada de Evo Morales en El Alto, en Cochabamba, en Sacaba y en Yapacani o en Montero, donde claramente expresó de manera taxativa su decisión de enfrentar el golpe y desatar la violencia revolucionaria contra los organismos corporativos fascistas movilizados y el aparato estatal burgués; en esta decisión aunque sin saberlo de manera explícita, el pueblo comenzó a guiarse por el principio de la lucha de clases proletaria: "No olvidar jamás la lucha de clases", – sentenció Mao Tse Tung -; en un escenario de agudización de la lucha de clases, elevado hacia su forma superior en octubre y noviembre.

Al menos en El Alto, las direcciones de las juntas vecinales fueron superadas, son las bases las que se auto convocaron y asumieron la dirección, su límite, el espontaneismo, el mismo que sobre la marcha se intentó superar. El Alto, en esta coyuntura, ha soportado el peso de la represión estatal; el gobierno de facto ante el temor de que las formas de resistencia del pueblo alteño se extiendan a todo el país declaró que su mandato transitorio solo era para realizar "elecciones limpias"; posibilidad ilusa encargada al gobierno de una lumpen burguesía sometida por completo al imperialismo norteamericano;

un gobierno débil, carente de cuadros y de un
proyecto nacional, incapaz de articular mínimamente una estrategia de clase y lograr la proyecto nacional, incapaz de articular mínimamente una estrategia de clase y lograr la hegemonía, pecado mortal de una "burguesía" decadente y antinacional; es muy sintomático el hecho de que el mayor interés del gobierno de facto radique en asaltar las arcas del Estado, quebrar las empresas estatales, contraer y anular el mercado interno a pesar de su carácter contraproducente para algunas fracciones de la propia clase dominante.

¿Qué se juega en las elecciones del 18 de octubre?

No precisamente "la silla presidencial" como destaca algún supuesto "analista político", el trasfondo de la práctica política en éste o en cualquier país del mundo capitalista, en cualquier circunstancia hoy, es el destino del excedente económico. La política económica que regirá los destinos de la sociedad, en las circunstancias actuales, la opción va desde las políticas económicas neoliberales que impulsa el FMI o la consecución de la política económica estatista, socio comunitaria, cuyo artífice fue precisamente el actual candidato a la presidencia de la República por el MAS, Arce Catacora. Y es que la política (economía concentrada, dice Lenin) no se explica a sí misma, en última instancia, lo explican los intereses de clase (la economía y, en el fondo, la lucha de clases). Por tanto, lo que se juega en el país el 18 de octubre es la posibilidad de un manejo independiente de la economía en favor de los sectores populares o un manejo de la economía sujeto a las decisiones del FMI, es decir, originadas en el exterior y al servicio pleno de las transnacionales y la clase dominante boliviana sujeta al imperialismo. Lo que se juega – en el primer caso - es la posibilidad de ampliar la demanda interna, el aumento del circulante, el mantenimiento del empleo y el fortalecimiento de las empresas estatales o por el contrario, la privatización neoliberal la contracción del mercado interno vía aumento de despidos, reducción de salarios y devaluación de la moneda – que recomienda el FMI para combatir el "déficit fiscal" y favorecer

a los empresarios agro exportadores del oriente del país, principalmente-. Esta política económica neoliberal es la bandera de lucha de los partidos del empresariado y el imperialismo norteamericano, "principio" que enarbola toda la derecha desde el coreano Chi pasando por Camacho hasta llegar a Carlos Mesa. Por tanto, lo que está en juego y siempre ha estado en la lucha política es el control del aparato del Estado, porque es ahí donde se concentra la toma de decisiones respecto del destino del excedente económico y la posibilidad de afectar a los grandes intereses empresariales o por el contrario, hacer recaer una vez más – como en los viejos periodos neoliberales - el peso de la crisis económica en las espaldas del pueblo trabajador.
Por tanto, lo que está en juego y siempre ha estado en la lucha política es el control del aparato del Estado, porque es ahí donde se concentra la toma de decisiones respecto del destino del excedente económico y la posibilidad de afectar a los grandes intereses empresariales o por el contrario, hacer recaer una vez más – como en los viejos periodos neoliberales - el peso de la crisis económica en las espaldas del pueblo trabajador.

La Paz, octubre de 2020.

10 TESIS SOBRE LA INDUSTRIALIZACIÓN EN BOLIVIA

Marcelo Oscar Delgadillo Vargas

1.- La industrialización es la base material de la autodeterminación. La industrialización implica la construcción de una estructura económica que permita la generación de excedentes para el financiamiento autónomo del Estado. En el capitalismo tardío e imperialista la autonomía económica implica un desafío geopolítico total.

2.- Nacionalización sin industrialización es estatizar la dependencia y el subdesarrollo. Nacionalización sin un proceso de desarrollo de las fuerzas productivas sólo genera diferencias de grado, no de substancia; es decir, se retiene el excedente económico, producto del monopolio estatal de los recursos naturales, pero el no industrializarlos representa mantener las condiciones de países periféricos en el sistema-mundo capitalista. La Revolución del 52 nacionalizó la minería, pero no rompió la cadena del subdesarrollo y la dependencia al no industrializar estaño, la plata el zinc, etc. La consecuencia lógica de la nacionalización de nuestros recursos estratégicos debe ser su industrialización para obtener el excedente potencial que estos recursos representan y modificar nuestra condición de país semicolonial productor de materias primas en la división internacional del trabajo.

3.-Hay que diferenciar y desidentificar el proceso de industrialización y el proceso de valorización del capital. No todo proceso de industrialización se realiza bajo la lógica del capital, es decir, en función del apetito sórdido y unilateral de la ganancia por la ganancia misma. Si bien la subsunción real del capital implica la modernización del modo de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas, esa es sólo una forma de desarrollo y modernización productiva.

En la forma social capitalistas-cuyo eje es el valor de cambio-la gran industria y el sistema de máquinas tiene como objetivo último intensificar la explotación de la fuerza de trabajo para ampliar la tasa de ganancia. En Bolivia, cuando el bloque nacional-popular detentaba el poder del Estado, la lógica del proceso de industrialización estaba orientada hacia la autonomía económica nacional y a mejorar las condiciones vida de los bolivianos, es decir, se movía en torno al valor de uso.

4.- En América latina un proceso de industrialización autónomo e integral sólo es posible con una victoria del campo nacional-popular, con una victoria de clase. Nuestra región se caracteriza por un tipo de capitalismo periférico que subdesarrolla las fuerzas productivas, con una burguesía latinoamericana que genera un proceso de industrialización débil, fragmentado y dependiente. Sólo la movilización popular puede conquistar el pleno desarrollo de las fuerzas productivas para la liberación y autodeterminación nacional.

5.- Por lo general, se tiende a criticar la ideología del desarrollo o el progreso de manera abstracta, sin realizar un análisis de clase; dicho de otro modo, se soslaya cual es la clase social que origina y promueve el avance de las fuerzas productivas. Uno de los ejes cardinales de la lucha de clases en el capitalismo es el control, dirección y desarrollo de las fuerzas productivas. El desarrollo y progresos de las fuerzas productivas siempre beneficia o lesiona determinados intereses de clase y geopolíticos; por ello, hablar de desarrollo y progreso sin lucha de clases es otra forma de alienación.

6.- La industrialización nacional no es un proceso antagónico al cuidado y preservación de la naturaleza; lo cierto, en cambio, es que la industrialización es un proceso antagónico a intereses geopolíticos que buscan preservar las actuales asimetrías en la división internacional del trabajo. Es el imperialismo quien refuncionaliza el discurso ecologista para contener el potencial productivo que implica que industrialicemos nuestros recursos estratégicos. El ecologismo espurio y cipayo es aquel que plantea un maniqueísmo inexistente entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la naturaleza. La industrialización no es dañina per se al cuidado equilibrado del medio

ambiente; el quid de la cuestión radica en las relaciones sociales en la cuales se desenvuelva el proceso de industrialización, en la forma social capitalista el desarrollo industrial es evidentemente nociva contra el ecosistema, pero no necesariamente tiene que ser así en todo tipo de formación social.Y pero no necesariamente tiene que ser así en todo tipo de formación social.Y,en particular, no se puede luchar contra el deterioro de medio ambiente si no se modifica los patrones productivos de los países del centro que son los que reportan la mayor contaminación global.

La avanzada imperialista (ONGs, fundaciones e intelectuales conservadores) postula a un tipo de ser indígena petrificado y congelado en el tiempo, ajeno a todo progreso; sin embargo, los hechos son porfiados, si hay culturas innovadoras son las nuestras, que mediante andenes,suka kollus, control vertical de pisos ecológicos, domesticación de tubérculos, cruces planificados de auquénidos y otro conjunto de grandes invenciones transformaron duradera y profundamente su entorno. La agricultura tradicional andina es una muestra del poder creador y dinamicidad de nuestros pueblos, desmintiendo los mitos y mixtificaciones de la derecha neoliberal y falsamente ecologista.

7.-Los países del centro capitalista establecen altos niveles de productividad del trabajo que abaratan el coste de sus mercancías, dado que el incremento en las fuerzas productivas del trabajo tiende a reducir valor de los productos creados; en este sentido, los países de la periferia del sistema para poder competir, reducen costos sobreexplotando la fuerza de trabajo (precarizando crónicamente el trabajo de modo tal que el salario es tan bajo en la periferia del sistema que no cubre las necesidades materiales y culturales de los trabajadores) y depredando la naturaleza inmisericordemente (eso es lo que pasa con los chaqueos en agricultura o el trabajo de la minería de menor desarrollo técnico que echa sus desperdicios en los ríos y zona lacustres).La baja productividad del trabajo genera una cadena de efectos nocivos en los países de la periferia del sistema capitalista, que solo pueden ser revertidos perfilando procesos de industrialización que rompan con los círculos vicios de la dependencia y el subdesarrollo.

8.-La industrialización es el camino para llegar a una economía del conocimiento. Vivimos la era de capitalismo cognitivo caracterizada por la centralidad de la ciencia y el conocimiento en la reproducción del capital. El desarrollo de la economía del conocimiento implica grandes inversiones, las cuales solo pueden ser financiadas por Estados que dispongan de excedentes disponibles debido a su desarrollo industrial. La industria crea las condiciones de la economía del conocimiento, y esta a su vez retroalimenta a su base industrial y la apuntala. La derecha plantea de manera abstracta una economía del conocimiento sin ver la conexión con los procesos de industrialización. Hablar de economía del que dispongan de excedentes disponibles debido a su desarrollo industrial. La industria crea las condiciones de la economía del conocimiento, y esta a su vez retroalimenta a su base industrial y la apuntala. La derecha plantea de manera abstracta una economía del conocimiento sin ver la conexión con los procesos de industrialización. Hablar de economía del conocimiento sin industrialización es otra forma de eludir, enturbiar y postergar el desarrollo de nuestras fuerzas productivas.

9.-En nuestro país, las clases populares tienen el desafío de encarar procesos de administración de empresas sociales, es decir, gestionadas por trabajadores y participar activamente en los procesos industrialización. Involucrar a los trabajadores en la planificación y ejecución de los procesos de industrialización puede despertar las potencias creativas y asociativas del proletariado, es decir, despertar las fuerzas productivas subjetivas de clase que acelerarían y profundizarían la transformación económica de Bolivia. Como decía Marx (1981), "de todos los instrumentos de producción, la fuerza productiva más grandes es la propia clase revolucionaria"

10.-Las diferencias entre los países del centro y la periferia capitalista son aún muy marcadas y determinantes en el mundo contemporáneo; por ello, precisamente, hay que emprender el camino de la industrialización, no hacerlo nos vuelve geopolíticamente vulnerables y económicamente dependientes.

El concepto de sobreexplotación de la fuerza de trabajo pertenece a Ruy Mauro Marini (1973) para explicar la precarización crónica del proletariado de los países de la periferia del capitalismo, caracterizados por su baja productividad del trabajo.

Como señalan, Rafael Fernández y Enrique Palazuelos (2015):

- 83% de las 500 empresas globales pertenecen a los países del centro.
- 95 % productos manufacturados se comercializan entre los países industrializados La mitad de sus exportaciones son maquinarias y equipos de transporte.
- Los países desarrollados exportan el 72% de servicios a nivel global
- El 85 % del comercio mundial se concentra en los países desarrollados y 15% en países subdesarrollados
- El 70 % a 80% de los productos exportados de los países subdesarrollados son productos agrarios y minerales.

BIBLIOGRAFÍA

Fernández Rafael y Palazulos Enrique (2015), Economía Política Mundial, Akal Ediciones.España.
Marini Ruy Mauro (1973), Dialéctica de la dependencia, Editorial Era. México
Marx Carlos (1981), Miseria de la Filosofía, Editorial Progreso,URSS.

RED DE ECONOMIA POLITICA

I N F O R M E

La verdad de la gestión del gobierno de Añez

Lo que realmente hizo el Gobierno Golpista de Añez

9 MESES DE GESTIÓN

CONTENIDO:

I. PRESENTACIÓN

II. ¿PACIFICACIÓN? ¡SE VIOLARON LOS DERECHOS HUMANOS!!

III. El DESGOBIERNO y LA INEPTITUD EN LA SALUD

IV. LA AFECTACIÓN A LOS DERECHOS DE LAS Y LOS TRABAJADORES.

V. LA ECONOMÍA, EL RETORNO NEOLIBERAL Y SU FRACASO

VI. SOBRE LA DEUDA EXTERNA

VII. LOS HIDROCARBUROS BAJO LA MIRA DE LOS GOLPISTAS

VIII. LA ENTREGA DEL SECTOR ELÉCTRICO BOLIVIANO A LA LOGIA CRUCEÑA: "Los Toborochis' '

IX. SITUACIÓN DE LA EMPRESA YACIMIENTOS DE LITIO

X. SOBRE LA MINERIA.

XI. LA PRODUCCIÓN E IMPORTACIÓN

XII. LA CORRUPCIÓN.

XIII. DISCURSO Y ACCIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

XIV. LA DESTRUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN CORTO TIEMPO

XV. UNA REFLEXIÓN NECESARIA.

I. PRESENTACIÓN

Han transcurrido 9 meses (días menos) desde el 10 y 12 de noviembre 2019 cuando se produjo un golpe de Estado en Bolivia y Janine Añez se autonombró presidenta. Golpe organizado y auspiciado por EE.UU, la oligarquía cruceña y la ultraderecha del país y , acompañados por las fuerzas más reaccionarias de nuestro Continente. Bolivia vivía hasta esa fecha, uno de sus momentos políticos, económicos, sociales, culturales, más prósperos y de transformaciones estatales estructurales, en razón de los intereses de las grandes mayorías siempre excluidas. Los pueblos originarios campesinos indígenas no solo fueron beneficiarios de políticas de inclusión, redistribución de la riqueza, reducción de la pobreza, acceso a derechos civiles y políticos y también a los derechos económicos, sociales y culturales como nunca en la historia, sino que, fueron protagonistas de esos hechos, fueron el sujeto social de esos cambios. La lucha de clases durante los casi 14 años siempre estuvo presente, pese a la línea equivocada de invisibilizarla y buscar acercamientos con los intereses del capital, pensando seguramente, que era posible conciliar intereses a bien de seguir avanzando en las transformaciones del proceso de cambio. Mas la vida y la historia es implacable y nos mostró a nosotros, a los bolivianos y a las fuerzas progresistas y de avanzada en América Latina, que los representantes del capital y sus testaferros, no ceden, no concilian, no dejan el campo de la lucha de clases, así sea explicita o camuflada, siempre buscan la derrota de las fuerzas populares y de su proyecto político. Esto es lo que ocurrió el 10 de noviembre, que fue en realidad, la etapa final de una conspiración desatada desde el mismo día que Evo Morales ganó las elecciones en 2005. La extrema derecha en Bolivia se hizo del poder a través de un golpe de estado y toda la ilegalidad justificada con la masacre de Senkata, Sacaba y Betanzos. Pero fueron la oligarquía y los empresarios privados agroindustriales, los que realmente manejaron el país en estos meses de pésima gestión gubernamental de facto de Añez y su Gabinete. ¿Qué es realmente los que hicieron durante estos 9 meses?. Añez presentó un informe

público donde la obsesión por Evo Morales y la acusación facilona de echar la culpa de todo al MAS no sale de su discurso. Muchos/as con decencia y honestidad intelectual afirmaran con acierto las limitaciones pronunciadas de Añez y la condición estólida de muchos de sus ministros.Sin embargo,existen intereses y personajes no visibles que digitaron las políticas y medidas.

II.¿PACIFICACIÓN? ¡SE VIOLARON LOS DERECHOS HUMANOS!!

A lectura de la Constitución, un Gobierno Transitorio tiene la única responsabilidad de convocar en el tiempo prudente, a nuevas elecciones y esa era según norma, la función de Añez. Pero respaldada por su gabinete, la Policía y FF.AA. golpistas, al viejo estilo de las dictaduras militares desató una represión sañuda contra el pueblo movilizado desde las vísperas del 10 de noviembre. El golpe de Estado de noviembre 2019 instauró un régimen a la cabeza de Jeanine Añez cuya sistemática violación de derechos humanos es la característica esencial del gobierno transitorio. La pacificación del país y el llamado a elecciones fueron las únicas tareas que debía realizar en el plazo inmediato. A casi 9 meses del gobierno de facto ni la pacificación ni el llamado a elecciones se han cumplido, con un gobierno transitorio que utiliza la pandemia para prorrogarse en el poder. Vivimos como lo ha calificado el profesor Raúl Zaffaroni en un Estado de No Derecho y que ha llevado al país a una crisis política, social, económica y de derechos humanos sin precedentes. El régimen ostenta el triste récord de ser uno de los gobiernos más denunciados por vulneración de derechos humanos en el mundo, en tan sólo 9 meses de gestión Desde órganos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Relatoría para la Libertad de Expresión, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de NNUU, el Relator Especial de la ONU sobre la Independencia de Magistrados y Abogados, el Experto Independiente sobre las consecuencias de la deuda externa de la ONU, Sobre la Independencia de Magistrados y Abogados, el Experto Independiente sobre las consecuencias de la deuda externa de la ONU, hasta organismos de reconocida

trayectoria como Amnistía Internacional o Human Rights Watch, sólo por nombrar algunos, todos se manifestaron condenando las violaciones de derechos humanos en Bolivia, generando una imagen a nivel internacional de un régimen contrario a los derechos humanos. Recopilamos algunas de las mayores violaciones en este

1.Masacre de Sacaba, Senkata, Vetanzos y otros asesinatos en la zona sur.

Constituyen los hechos más graves de vulneración de derechos humanos, con más de 30 muertos, 800 heridos y cientos de detenidos. Son calificados como masacres por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), lo cual implica que son Crímenes de Lesa Humanidad, susceptibles de ser perseguidos internacionalmente, por ejemplo ante la Corte Penal Internacional. Estos hechos se dieron al poco tiempo de la autoproclamación de la Sra. Áñez y fueron precedidos por el DS 4078 de 14 de noviembre de 2019, un día antes de la masacre de Sacaba, que exime de responsabilidad penal a las fuerzas militares y policiales. En las masacres se verificaron además torturas y desapariciones forzosas. A julio de 2020, las investigaciones no han avanzado y se cierne un manto de impunidad en estos gravísimos hechos. Los asesinatos de la zona sur en Ovejuyo, Pedregal, Rosales y Chasquipampa, se dan poco antes del 12 de noviembre y hasta ahora han quedado sin ninguna investigación.

2.Persecuciones políticas.

La persecución judicial y política es una de las expresiones más evidentes de este gobierno de facto como parte de su estrategia de guerra jurídica (lawfare), es decir, la utilización de la justicia con fines políticos. La persecución judicial y política se inició contra partidarios del MAS, dirigentes sociales y cualquiera que osara desafiar al gobierno de facto. Los delitos frecuentes por el que se iniciaron las persecuciones fueron sedición, terrorismo, corrupción, características típicas del lawfare. Destacamos la persecución política contra Patricia Hermosa, ex Jefe de Gabinete de Evo Morales; a los siete asilados en la Residencia de México a quienes les niegan lo salvoconductos, a pesar de que México ya concedió el asilo; al candidato de MAS-IPSP, Luis Arce, con el fin

de inhabilitarlo; al propio ex Presidente Evo Morales, con el mismo fin; a Facundo Molares, periodista argentino acusado de pertenecer a las FARC y haber organizado las movilizaciones de octubre y noviembre, sin pruebas!!.

3.Exacerbación del odio y del racismo.

El odio y el racismo son las características del régimen, si bien se intentó disimular, viene precedido por la quema y ofensa a la wiphala, la suspensión y ataque a las 53 radios comunitarias. La propia presidenta de facto manifestó "Debemos impedir que retornen los salvajes" .

4.No ingreso a compatriotas

En un hecho sin precedentes, con la excusa de la cuarentena, se impidió el retorno de cientos de bolivianos (entre ellos mujeres embarazadas, adultos mayores y niños) que retornaban de Chile por tierra, se le impidió el paso argumentando que ponían en riesgo la salud de los demás. Ninguno tenía COVID y tuvieron que esperar semanas para ingresar. En contrapartida, días antes se permitió el retorno de bolivianos que llegaban por avión, e incluso se les permitió hacer la cuarentena en sus domicilios. Vulnerando los derechos de los primeros y creado ciudadanos de primera y de segunda.

5.Libertad de expresión

Mediante varios decretos supremos el gobierno con la excusa del Covid-19 restringió la libertad de expresión estableciendo sanción penal a la persona que desinforme sobre la pandemia, incluyendo expresiones artísticas. Esta grave vulneración de la libre expresión fue observada por la Relatoría de Libertad de Expresión y por la organización Human Rights Watch y de cientos de organizaciones en Bolivia. A raíz de estos decretos, varios ciberactivistas también fueron detenidos, acusados de atentar contra la salud. La presión social obligo al gobierno transitorio a derogar los decretos.

6.Derecho la salud.

La pandemia fue utilizada por el gobierno para la vulneración de derechos humanos y para prorrogarse en el poder. A pesar de señalar que su lucha es por la salud contra el Covid 19, su incapacidad ha llevado a una catástrofe sanitaria en el país, sin respiradores, sin medicamentos, sin pruebas masivas, sin

laboratorios, lo cual se constituye en un atentado directo a la salud. Bolivia está entre los diez países del mundo que peor gestiona la pandemia (New York Times).

7.Derecho a la educación

Al igual que la salud es la primera función del Estado, que tiene la obligación de sostenerla, gestionarla y garantizarla. La incapacidad e irresponsabilidad del gobierno transitorio la llevó a una de sus peores crisis en los últimos años, sin lograr acuerdos con los maestros ni con los padres de familia sobre todo para acceder a una educación virtual que alcance a todos. Finalmente, sin poder hallar soluciones terminan clausurando el año escolar, dañando a millones de estudiantes que se quedan privados de este derecho, en incertidumbre por el futuro de sus estudios. No existe gobierno en el mundo donde la emergencia de la pandemia haya llevado a quitar la educación de su niñez y juventud como el de Añez Se reducido en 35% la matriculación de estudiantes universitarios en las U. privadas de todo el país por carencias tanto de ingresos para pagar la matriculación y pensiones mensuales, Se reducido en 35% la matriculación de estudiantes universitarios en las U. privadas de todo el país por carencias tanto de ingresos para pagar la matriculación y pensiones mensuales, como para muñirse de los equipos tecnológicos suficientes para pasar clases virtuales (Fuente: Diario Pagina Siete). Estas últimas limitaciones están sufriendo con mayor razón, los universitarios de las U. estatales, cuya gran mayoría proviene de sectores con relativamente menores ingresos familiares y/o personales.

8.Derechos políticos.

Uno de los derechos más afectados por el gobierno transitorio, fue el derecho a tener elecciones de manera oportuna. El gobierno con la excusa de la cuarentena intentó que se postergarán indefinidamente éstas (se postergaron en más de 3 oportunidades), privando de un derecho político fundamental: contar con un gobierno legítimo y democráticamente elegido. Decenas de países celebraron elecciones durante la cuarentena; el más reciente ejemplo, el de República Dominicana el 5 de julio pasado que no significó el

aumento de contagios. Por otro lado, impiden las elecciones pero obligan a que cientos de bolivianos hagan filas en bancos, mercados, servicios o para acceder a garrafas de gas, cuando a todas luces, el día de las elecciones es el día que no existe viajes, comercio, tiendas, mercados, transporte, actividades sociales, colas en los bancos, etc, etc. A esta vulneración de derechos se ha sumado el TSE que de manera ilegal, arbitraria e inconsulta fijó una nueva fecha de elecciones sobrepasando a la Asamblea Legislativa Plurinacional.

9.Destrucción de las empresas estatales en especial YPFB.
Recursos naturales

humanos como lo señalan los principales pactos internacionales de derechos humanos. Por ello, el daño a las empresas estatales por parte del gobierno de facto, en particular de YPFB, la empresa estatal más importante de Bolivia, con casos de corrupción, malos manejos, negociaciones contrarios a los intereses del país, ponen en vilo el futuro del país y la vigencia de los derechos humanos. . En esta misma línea, preocupan las gestiones para la entrega del litio a intereses foráneos. Los atentados y desmantelamiento de la estabilidad económica y lasempresas estatales dejadas por el proceso de Cambio, están directamente relacionados con los Derechos Económicos, Sociales y culturales (DESC), en tanto los DESC solo pueden materializarse con una redistribución de la riqueza, misma que solo puede ser possible si el país y su economía es soberana, es autónoma de los intereses de las transnacionales y es patriótica.
ylas empresas estatales dejadas por el proceso de Cambio, están directamente relacionados con los Derechos Económicos, Sociales y culturales (DESC), en tanto los DESC solo pueden materializarse con una redistribución de la riqueza, misma que solo puede ser possible si el país y su economía es soberana, es autónoma de los intereses de las transnacionales y es patriótica.

10

Estanconvocadosentonceslosintelectualessensibles,lasorganizacionespopulares, la dirigencia sindical, las Universidades, la academia, los politicos, las regiones, la juventudytodoelpueblo,aunalecturacríticadeunapartedenuestrahistoriareciente

que se encuentra en el Informe Preliminar de la CIDH del 10 de diciembre de 2019, en el Informe Final de la Delegación Argentina en Solidaridad con el Pueblo Boliviano de diciembre de 2019, en el reciente Informe "Nos dispararon como a animales" de la Clínica Internacional de Derechos Humanos de Harvard de la Red Universitaria por los Derechos Humanos, que dan cuenta de manera sistematizada de las graves violaciones de derechos humanos del gobierno de facto, conforme al Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

III. El DESGOBIERNO y LA INEPTITUD EN LA SALUD

La gestión desastrosa en materia de salud puede resumirse en los siguientes hechos:

1. Liquidación y archivo del Sistema Único de Salud Universal y Gratuito, puesto en vigencia en el país desde el mes de febrero mediante la promulgación de la Ley 1152, que significaba la atención universal y gratuita para más de 7 millones de bolivianos y bolivianas no protegidos por los entes gestores de la seguridad social de corto plazo.
2. Falta de transparencia en el uso de los recursos programados destinados a las atenciones del Sistema Único de Salud y al fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento de los hospitales públicos y a la asignación de mayores recursos humanos para la salud. En el cuadro siguiente se registran los recursos destinados al SUS, según gestiones.
3. En la práctica, Jeanine Añez ha estado utilizando estos recursos en la entrega de nuevos ítems y algún equipamiento, cuando estos recursos ya estaban

programados en forma creciente hasta la gestión 2023.

Costos por Rubro Sistema Único de Salud	2019	2020	2021	2022	2023
Atención de la salud (Productos de Salud)	79.748.700	89.318.544	93.704.723	99.287.132	104.072.054
Enfermedades de alto costo	31.112.446	50.637.052	58.410.736	67.923.104	87.265.290
Recursos Humanos	56.937.048	63.769.494	66.901.031	70.886.625	74.302.848
Fortalecimiento Integral de Hospitales (infraestructura y equipamiento)	30.811.325	34.508.684	36.203.307	38.360.100	40.208.779
Fortalecimiento de 1er Nivel (Equipamiento)	1.390.481	1.557.339	1.633.815	1.731.149	1.814.578
Totales	**200.000.000**	**239.791.113**	**256.853.612**	**278.188.109**	**307.663.548**

4. Acoso, persecución, apresamiento y, finalmente, retiro de 700 profesionales de la Brigada Médica Cubana en Bolivia, que se había constituido en un importante paliativo al enorme déficit histórico de salud de Bolivia. Desde 2005, la Brigada Médica Cubana en Bolivia ha realizado 73 millones de consultas y millón y medio de operaciones quirúrgicas (1), ha atendido 60 mil partos y ha salvado 110 mil vidas (2). El retiro de la Brigada en Bolivia ha dejado sin atención gratuita y de alto nivel profesional a los más pobres de nuestro país. La permanencia de la Brigada Médica Cubana en el país, en las actuales circunstancias de la pandemia por el coronavirus, habría sido indudablemente de gran apoyo para contención de la misma.
5. El Gobierno de facto de Jeanine Anez liquidó importantes programas nacionales del Ministerio de Salud, como el de Salud Familiar Comunitaria Intercultural-Mi Salud (Programa SAFCI-Mi Salud), Bono Juana Azurduy, Telesalud y otros, procediendo al despido de profesionales de estos programas, especialmente al despido de médicos bolivianos graduados en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) de la República de Cuba. El blanco del cierre fueron sobre todo los programas del primer nivel de atención que estaban

dirigidos a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad.
6.Falta de transparencia en el uso de los recursos. Con motivo de la Pandemia por el coronavirus el país recibió donaciones internacionales, además del retiro de fondos del Banco Central de Bolivia. En el mes marzo, Añez anunció que diversos países de la comunidad internacional (Italia, China) comprometieron más de 100 millones de dólares (euros) para la adquisición de material médico para combatir el coronavirus. Sin embargo, el destino y uso de estos recursos no se conocen hasta ahora. Como consecuencia de la Pandemia, el Banco Mundial puso a disposición del Gobierno de facto la suma US$170 millones de disponibilidad inmediata, como parte del préstamo destinado al fortalecimiento de redes de salud. Tampoco se conoce el uso y destino de estos recursos.
7. Corrupción. Una característica que resalta a los nueve meses del gobierno de facto es la corrupción. Hasta los obispos de la iglesia católica se han visto obligados a pronunciarse al respecto, expresando que la compra de respiradores artificiales, cuyo costo es $us. 6.600 la unidad según su fabricante español, fueron adquiridos en $us.27.000 por el Ministerio de Salud, operación que le costó a Bolivia más de $us. 5 millones. Además del importante daño económico que este acto de representa para el país, mucho más importante es el daño a la salud del pueblo boliviano, pues hasta ahora la adquisición de esos respiradores para las Unidades de Terapia Intensiva no llegó nunca a los servicios de salud y no se dispone de los respiradores que podrían salvar muchas vidas de los afectados por el coronavirus. El escándalo de corrupción por sobreprecio en la adquisición de 170 respiradores, de conocimiento de todo el país, dio como resultado el encarcelamiento del exministro Navajas principal sindicado de este acto de corrupción y de otros funcionarios del Ministerio de Salud. Mientras tanto, el ex ministro de salud, Marcelo Navajas, bien gracias, en prisión preventiva en una clínica privada
8. Inestabilidad e improvisación en la designación de ministros de salud. Desde el 10 de marzo, fecha en la que se reportan los dos primeros casos de coronavirus en el país se ha tenido 4 ministros de salud: El primero Dr. Aníbal Cruz, del Colegio

Médico de Bolivia, como premio a la participación de los gremios de salud en el Golpe de Estado, quien tuvo que renunciar el 8 de abril, en plena pandemia y cuando en el país ya teníamos 200 casos confirmados y 15 muertos a causa del COVID-19. En la misma fecha, la Sra. Jeanine Añez, posesiona en el cargo de Ministro de Salud al Dr. Marcelo Navajas Salinas, médico de Embajada Americana y propietario de clínicas privadas..clínicas privadas..Actualmente, el Dr. Navajas, ex ministro de salud, se encuentra con detención domiciliaria, acusado por corrupción en la compra de 170 respiradores con sobreprecio. Desde el 20 de mayo, la Dra. Heidy Roca, del Servicio Departamental de Salud de Santa Cruz, asume el cargo de Ministra de Salud en forma interina. Finalmente, el 10 de julio el ministro interino de Defensa de Bolivia, Luis Fernando López, militar de profesión, es nombrado en forma irresponsable como la cabeza del Ministerio de Salud (!!), en tanto dure la recuperación de la ministra interina de esa repartición Heidy Roca, que contrajo la COVID-19. En estas condiciones no se podía esperar que la salud de la población y la pandemia por el coronavirus sean adecuadamente gestionadas.

9. Improvisación en la gestión de la pandemia por el coronavirus. Centrado en el modelo biomédico, el gobierno aparentemente se preocupó más en la preparación de los servicios de salud para la atención hospitalaria de los casos del COVID-19. La carencia de pruebas de laboratorio para el diagnóstico de la COVID-19, que es otra de las negligencias de este gobierno, no ha permitido, y no permite hasta ahora, conocer el número real de contagiados por el coronavirus en el país. En estas condiciones, tampoco es posible desarrollar acciones efectivas de contención de la pandemia, por más cuarentenas que se hagan.

10.La aparición de casos graves de COVIB-19, como ocurrió en los departamentos de Santa Cruz y Beni, ha puesto en evidencia que el gobierno no ha tomado las precauciones del caso para enfrentar los casos más graves del COVID-19. Los servicios de terapia intensiva existentes y los que el gobierno dice haber implementado han colapsado en estos departamentos.

11.El Sistema Único de Salud Universal y Gratuito fue creado para proteger la salud de los bolivianos, inclusive contra epidemias y desastres. Fue prepa

rado fortaleciendo el Sistema con infraestructura, equipos y recursos humanos y debía tener un presupuesto de 1.700 millones de bolivianos para la presente gestión, los mismos que deberían ser empleados para el control y atención de las epidemias de Dengue y COVID-19. Se deberían emplear los recursos del Sistema Único de Salud en la provisión gratuita a la población de barbijos y alcohol en gel. Estos recursos deberían también emplearse para la compra de suficientes pruebas y preparar establecimientos específicos para la atención de los casos graves de COVID-19, con las medidas más estrictas de bioseguridad para el personal de salud que atienda esta epidemia 12.Al actual gobierno y al Ministerio de Salud jamás se les ha ocurrido la participación comunitaria, la participación de las organizaciones barriales y de otras formas de organización popular en la vigilancia y el control epidemiológico de la pandemia. Las potencialidades del modelo de atención de la Política SAFCI han sido intencionalmente ignoradas. El Programa SAFCI-MI SALUD, -una de cuyas actividades principales era realizar la regular y programada visita familiar y el uso de la carpeta familiar- ha sido, en la práctica abandonada y borrada del quehacer del ministerio de salud, cuando en las actuales circunstancias habría sido un instrumento de gran utilidad y mucha efectividad en la contención de la pandemia.

IV. LA AFECTACIÓN A LOS DERECHOS DE LAS Y LOS TRABAJADORES.

El régimen de facto desde el mismo 10 de noviembre de 2019 desató una persecución en contra de la dirigencia sindical, desconocimiento montado de organizaciones, intervenciones de sedes sindicales, golpizas, amenazas, sin descontar dirigentes pagados a fin de debilitar las movilizaciones y la fuerza popular. Políticamente, se operó como en las dictaduras, con la represión; laboralmente, se despidieron a miles de servidores públicos bajo sospecha de ser militantes del MAS, sin consideración a su antigüedad, necesidad de trabajo y experiencia técnica. De marzo adelante, con la pandemia, el desorden de la gestión sanitaria y la cuarentena para los sanos y no para los enfermos, las empresas, comercio, y todas las actividades productivas del empresariado privado que se sumaron de

memoria a las cuarentenas rígidas y flexibles, terminaron asfixiando la actividad productiva y provocando una recesión acelerada en el país. Hoy, pese a las políticas privilegiadas para la empresa privada, solo pensando en sus intereses, están despidiendo a cientos y miles de trabajadores de sus fuentes laborales. La desocupación que a marzo -antes de la cuarentena- llegó a 7.3%, ha ascendido en la actualidad a cerca de 9.5% o más, con más de 400 mil desocupados. Para no perder la memoria, hasta el último día del gobierno de Evo Morales, la desocupación en Bolivia que era la más baja de la región, llegó a 4.5%. El instrumento estatal de protección de los trabajadores asalariados y no asalariados como es el Ministerio de Trabajo, ¿cómo puede defenderles si el gobierno es de los empresarios?. El proceder en la política social, delata los intereses que se defiende. Revisemos estas normas atentatorias a los derechos laborales:

1. Resolución Ministerial Nº 220/20 de 24 de abril de 2020, Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Reglamentación del teletrabajo:

-Obliga a la suscripción de una "Adenda o Contrato", disposiciones normativas que están siendo utilizadas por los empleadores en desmedro de los derechos adquiridos de los trabajadores y obligarles a suscribir un nuevo contrato de trabajo para desconocer su antigüedad, vacaciones acumuladas, etc. Incorpora una definición de que en la relación laboral se implementará la evaluación de gestión por resultados, esa medida le significa reducir al trabajador como recurso y podría prescindirse de sus servicios si no hay resultados.
-Con anterioridad en el desarrollo de las relaciones laborales, si se incrementaba la producción, daba lugar al pago del bono de producción, pero siempre mediante acuerdo, ahora este bono sería discutible pero el empleador puede incrementar el trabajo,
-Se establece la definición de "caso fortuito" y "fuerza mayor" que apertura la posibilidad de su aplicación aduciendo hechos nuevos, un informe de contabilidad fabricado con aprobación del directorio de una empresa. Ya se puede justificar un despido e incluso se puede utilizar para la reducción de algunas conquistas sociales.
-Lo descrito, también puede dar lugar a que el empleador aplique la

norma para para la compensación de horas en los centros de trabajo donde se hubiesen reducido horas de trabajo por disposición legal.

2. Resolución Ministerial N° 229/20 de 18 de mayo de 2020, Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

-En su artículo 4 establece que tanto el sector público y privado deben adoptar medidas administrativas para contener el contagio y propagación del Coronavirus COVID - 19, debiendo otorgar a los trabajadores y/o servidores públicos aspectos mínimos de bioseguridad, estableciendo el teletrabajo y en caso de que este no se pudiera dar el trabajador tendrá que solicitar vacaciones en el caso de que la institución o empresa cuente dentro de su personal a mayores de 65 años de edad, mujeres embarazadas o con patologías de base crónicas.

-Establece obligaciones al teletrabajador imponiéndole el 100% de la responsabilidad de dicho trabajo y de la información generada por dichas funciones; señala también que el teletrabajador tiene que cumplir con los protocolos de seguridad establecidos, sin embargo no se conocen estos protocolos, si ya están aprobados, en qué consisten y quién o quiénes serás los responsables del manejo de los mismos.

-Con relación a la solicitud de vacaciones para realizar los trabajos o funciones asignadas, no se puede tratar de vulnerar este derecho al cambiar su naturaleza o finalidad, menos aun cuando se le pide realizar las mismas funciones al trabajador y cumplir horarios de trabajo al empleado cuando está haciendo uso de sus vacaciones.

3. Decreto Supremo Nº 4272 de 23 de junio de 2020.

Esta norma pretende ser un 21060 remozado, debido a que instruye un despido masivo en el Gobierno, el Artículo 83 establece la reducción de Consultores en línea en las instituciones públicas del nivel central del Estado. Así mismo, el artículo 85 respecto a las medidas para optimizar la gestión empresarial, establece que se adoptará medidas necesarias para optimizar la gestión empresarial pública siendo estas: una política de reducción de gasto corriente del sector público y la optimización de recursos; así como un Plan de Restructuración Administrativa.

4. Problemática social y económica de los trabajadores

Los últimos 8 meses además se ha identificado las siguientes problemáticas:

Desempleo.

Según datos del INE de la Nación Andina se ha registrado un aumento adicional de desempleo del 4,83 % durante el último trimestre de 2019, esto relacionado a que el gobierno de facto de Añez no ha podido mantener el funcionamiento de entidades Estatales, contribuyendo a que la cifra ascienda.

Despidos masivos en relación a la pandemia.

Esto en virtud a la medida radical de cuarentena rígida asumida por Añez, misma que fue realizada sin hacer una evaluación del impacto económico en el País.

Inestabilidad política- alto índice de corrupción.

Generada por el golpe de Estado, alto índice de corrupción y constantes cambios de autoridades Ejecutivas entorno al gobierno de facto.

Endeudamiento público.

El Gobierno De facto de AÑEZ ha procedido a endeudar al País sin tener medidas de reactivación económica, aspecto que a la larga generará despidos masivos.

Daño económico a empresas públicas estratégicas.

Los actos de corrupción del Gobierno de facto han dañado gravemente la Economía de las Empresas Públicas y Estratégicas, claro ejemplo de esto: BOA y ENTEL , aspecto que ha generado desempleo masivos e inestabilidad laboral.

Casos emblemáticos::

- Cerca de 200 trabajadores de la fábrica textilera Altifibers, enclavada en la región de El Alto, se presentaron a trabajar, enterándose en el acto que habían sido despedidos. Los operarios de dicha fábrica han protestado reiteradamente, ya que se les deben sus jornales correspondientes a marzo y abril y ahora se les despide, sin que el gobierno de facto haya emitido pronunciamiento al respecto El dirigente de los trabajadores de la terxtilera Altifibers, Ángel Mamani, denunció que todos los trabajadores fueron despedidos en medio de la cuarentena por el coronavirus, cuyol gerente general ha hecho conocer un memorándum aduciendo que la empresa cesa de sus funciones por la emergencia sanitaria" - Por otro lado, el despido de 500 maestros ha provocado que varios colegas del sector emprendan una huelga de hambre, en protesta por lo que

consideran un atropello y en reclamo de que sean reincorporados en sus puestos.
- Trabajadores de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, por su parte, denuncian que están siendo cesanteados sin aviso previo.
- Según medios locales y los ciudadanos a través de redes sociales, las denuncias de despidos arbitrarios y masivos llegan desde todos los sectores de la economía y los servicios del país.
- Los empresarios manifiestan que se trata de medidas relacionadas con la pandemia, mientras, el gobierno de facto no ha emitido declaración alguna sobre este tema.
- Más trabajadores presentan sus quejas por despidos presuntamente injustificados y, aunque las empresas argumentan que tienen déficits, los asesores de los trabajadores señalan que se debe demostrar esa situación o proceder a la reincorporación.
- El jefe de la Dirección Departamental de Trabajo, Wilge Lizarazu, señaló que su oficina recibió, además, la denuncia de los trabajadores de Imba, la cual se suma a la Sendtex y Prosil,
en Cochabamba.
- Bolivia Verifica en contacto con representantes del Sindicato de Trabajadores Gastronómicos del Hotel Los Tajibos,
recogió la denuncia de despido masivo de un centenar y medio de trabajadores que fueron convocados para trabajar. La modalidad: llamar uno por uno a los trabajadores en presencia de jefes de área y recursos humanos, incluyendo al mismo gerente de operaciones Samuel Doria Medina junior, quienes instigan a firmar un despido voluntario, a cambio de sus beneficios cheque en mano, retirándolos diciendo que no hay modo de pagarles, que por este tiempo de pandemia no hay como mantener a todo el personal, que, los recontratarán en unos meses, según Maycol Erasmo, secretario de Conflictos del Sindicato de Trabajadores Gatronómicos. Sin embargo, difunden que la empresa no han desvinculado a nadie y que los trabajadores han aceptado salirse
-Mediante un pronunciamiento, los trabajadores del matutino La Razón denuncian que 96 trabajadores del medio de comunicación fueron despedidos sin

desahucio supuestamente "por fuerza mayor" Entre los afectados estarían los dirigentes del sindicato de trabajadores del medio de comunicación, situación que dejaría sin representación a los demás trabajadores. Los despidos habrían sido anunciados en una reunión llevada adelante vía Zoom y con la participación de un notario de fe pública..

Bibliografía:

(https://www.telesurtv.net/news/trabajadores-denuncian-despidos-masivos-bolivia-20200514-0030.html)

Página 7 (https://www.paginasiete.bo/economia/2020/5/12/trabajadores-denuncian-despido-masivo-de-la-textilera-altifibers-255317.html#!)

LOS TIEMPOS (https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20200616/mas-sectores-denuncian-despidos-trabajadores-retan-probar-quiebras)

BOLIVIA VERIFICA (https://boliviaverifica.bo/trabajadores-del-hotel-los-tajibos-denuncian-despedidos/)

URGENTE.BO(https://urgente.bo/noticia/trabajadores-de-la-raz%C3%B3n-denuncian-despidos-sin-desahucio-y-en-plena-pandemia)

V. LA ECONOMÍA, EL RETORNO NEOLIBERAL Y SU FRACASO

Desde noviembre de 2019, el autoproclamado gobierno, a pesar de ser un gobierno de transición tomó atribuciones de un gobierno elegido democráticamente e implementó, de manera autoritaria, unilateral y poco transparente, medidas de corte neoliberal, que además de deteriorar el crecimiento y la estabilidad económica, generó incertidumbre en la población, comprometiendo el futuro del país en el mediano y largo plazo, Algunas de las malas políticas son las siguientes:

-Exportaciones: En enero de este año, se liberalizaron las exportaciones poniendo en riesgo la estabilidad de precios y el abastecimiento de los principales productos alimenticios, una medida innecesaria puesto que en los años anteriores ni siquiera se alcanzó los cupos de exportación autorizados. En 2018 de 600 mil toneladas autorizadas como cupo para la soya, sólo exportaron menos de 10 mil toneladas. Esta medida de liberalización permitirá que los grandes productores prioricen las exportaciones de sus productos antes que abastecer el mercado interno, lo cual repercutirá en un incremento de los precios de los productos de la canasta familiar como del pollo, aceite, azúcar, arroz... Debe considerarse que el abastecimiento de alimentos en todas las ciudades del país para el consumo popular, principalmente de los sectores de bajos e incluso medios ingresos, ha estado y continúa más -aún con la pandemia-, a cargo de los productores indígenas originarios campesinos, que a más de represión y humillación, no han recibido absolutamente ningún apoyo por parte del gobierno golpista.

-Créditos: La política de acceso a vivienda a través del Crédito de Vivienda de Interés Social que benefició a más de 82.000 hogares sufrió un retroceso. Ahora las familias para acceder a un crédito tienen que aportar nuevamente entre el 15% y 20% del costo de la vivienda lo que significa que aquellas que no cuentan con este aporte no podrán acceder a una vivienda propia. Además, el gobierno de facto redujo las metas de cartera que en el gobierno del Proceso de Cambio, obligaba a las entidades financieras otorgar créditos productivos y de vivienda de interés social, volviendo de esta manera a los años 90 donde se favorecía a los bancos antes que al consumidor financiero, en procura de recursos para una vivienda propia

-Ingreso: Tributarios: En el caso de la recaudación tributaria los ingresos se vieron mermados principalmente por la falta de continuidad de la recaudación tributaria, truncada con 21 normativas (2 decretos supremos y 19 resoluciones del Servicio de Impuestos Nacionales) que prorrogaron el cobro y redujeron la base imponible de los impuestos, sumado a ello se destapó casos de corrupción al interior de la mayor entidad recaudadora de impuestos, en los que mediante resoluciones se hacía prescribir o disminuir adeudos tributarios, favoreciendo principalmente a empresas privadas. Desde la posesión del gobierno transitorio hasta el mes de abril de esta gestión el país dejó de percibir Bs11.391 millones, aproximadamente unos USD1.637 millones.
-Empresas Públicas: Se busca privatizar las empresas estatales que fueron creadas para fortalecer el aparato productivo y con estas redistribuir los ingresos a la población a través de mayor inversión para la industrialización y bonos sociales, subvenciones y otros. Entre noviembre y diciembre del año pasado varios ministros de Estado, señalaron que se privatizarían las empresas estatales debido a que estas "eran deficitarias". Empresas como la productora de urea y amoniaco y otra de producción química en base a hidrocarburos, han sido paralizadas, cuya intencionalidad privatizadora y cierre de las empresas estatales en general, se inscribe en el DS. 4272 cuando se establece su "auditaje". Pese a que en 2018 contaban con Bs3.526 millones en utilidades, ahora comenzaron a buscar excusas con una lógica de desprestigiar y quebrar a las empresas públicas estatales para luego, entregarlas, junto a los recursos naturales, a la "iniciativa" privada nacional e intereses extranjeros.
-Empresas Públicas: Se busca privatizar las empresas estatales que fueron creadas para fortalecer el aparato productivo y con estas redistribuir los ingresos a la población a través de mayor inversión para la industrialización y bonos sociales, subvenciones y otros. Entre noviembre y diciembre del año pasado varios ministros de Estado, señalaron que se privatizarían las empresas estatales debido a que estas "eran deficitarias" Empresas como la productora de urea y amoniaco y otra de producción química en base a hidrocarburos, han sido paralizadas, cuya intencionalidad privatizadora y cierre de las empresas estatales en general,

se inscribe en el DS. 4272 cuando se establece su "auditaje". Pese a que en 2018 contaban con Bs3.526 millones en utilidades, ahora comenzaron a buscar excusas con una lógica de desprestigiar y quebrar a las empresas públicas estatales para luego, entregarlas, junto a los recursos naturales, a la "iniciativa" privada nacional e intereses extranjeros. Muchos de los mercados, contratos y servicios que proveían de las empresas del Estado pasaron a formar parte del kit de productos y servicios de empresas privadas. Asimismo, los medios de comunicación evidenciaron y mostraron el incremento de sueldos en niveles ejecutivos de las empresas y no así a los trabajadores (Bs100.000,- como sueldo de un gerente), en contraposición a los despidos y manejo discrecional del personal técnico, sumado a una ola de hechos de corrupción como los casos de YPFB, ENTEL, BoA, entre otros. En el caso de YPFB, la empresa más grande el país, cambió tres (3) veces de presidente interino en tan pocos meses, esta situación da cuenta de lo que es la conducción de la economía en el régimen del gobierno de transición, pues además de la denuncia de hechos de corrupción como la compra de combustible a precios altos, pago de refrigerios cerca de USD60 al día y la controversial forma de adquirir un seguro para la empresa, entre otros, a inicios de marzo de este año se realizó la firma de una Adenda al Contrato con Brasil para la venta de gas natural. Este aspecto es supremamente importante por cuanto un gobierno de transición, cuya única misión fue convocar a elecciones, se tomó la atribución de definir la política hidrocarburífera del país hasta el 2025 sin ninguna legitimidad y poca transparencia , con unas implicancias económicas de mediano plazo por aproximadamente USD3.134 millones que Bolivia dejaría de percibir como ingresos por la venta de gas, además que el costo de transporte del gas que antes pagaba PETROBRAS ahora lo asume Bolivia que representan una pérdida de USD350 millones hasta el 2025. La disminución de ingresos tributarios y de nuestras empresas públicas no solo perjudica al nivel central del Estado sino principalmente al nivel subnacional puesto que estos recursos son redistribuidos a los municipios, gobernaciones, universidades públicas y las políticas sociales que se nutren de estos ingresos como la Renta Dignidad y el bono Juancito Pinto.

-Gastos e Inversión: La inversión pública disminuyó en más de 15%, debido a la paralización de proyectos productivos, de infraestructura y sociales, con el supuesto fin de reducir el déficit fiscal. Sin embargo, lo único que se consiguió fue frenar abruptamente el crecimiento y desarrollo del país, teniendo a la fecha deuda con empresas lo cual repercute en que estas no puedan cumplir con sus obligaciones con trabajadores y proveedores, ni emprender nuevos proyectos. En materia social se suspendieron las transferencias para el pago del bono Juana Azurduy de las madres embarazadas, Moto Méndez de las personas con discapacidad, el Sistema Único de Salud, que fue implementada para beneficiar a la población que no cuenta con un seguro de salud universal, entre otros. Paradójicamente, el aparato militar y policial que fue utilizado para reprimir a la población, fue favorecido con alrededor de Bs80 millones en el último bimestre de 2019 y Bs612 millones entre enero y mayo de este 2020, para la compra de equipo de represión y otros, acentuando con este tipo de actuados el déficit fiscal. Sumado al anterior punto, el gasto público se incrementó de manera innecesaria con el despido masivo de profesionales y gente trabajadora, además del cuoteo y violación de los derechos laborales en empresas e instituciones públicas, y en contra de la institucionalidad que se construyó en muchos años, reforzando la incertidumbre en la economía. Se gastaron Bs50 millones en 2019 en beneficios sociales, situación que se prevé se extenderá en la gestión 2020. El despido masivo de trabajadores, las políticas pro-ciclo recesivo de corte eminentemente neoliberal y la caída de los ingresos en general, ha hecho caer en picada la demanda efectiva y ha mermado el poder de compra de la población, a riesgo de generar desnutrición e incluso hambre en las familias de más bajos ingresos. Pese a ello, el gobierno en el D.S. 4272 aplica medidas sólo en beneficio de la gran empresa agroindustrial-exportadora y de las grandes empresas minero-exportadoras.
-La Pandemia: El COVID-19 llega a Bolivia en marzo de este año con los dos primeros casos positivos. Sin embargo, la respuesta del gobierno a este hecho de alcance mundial fue improvisada, tardía, débil en su organización, discriminatoria y poco transparente en la información, prueba de ello es que en estos meses de pandemia se han tenido a 3 ministros de salud.

Hasta la conclusión de este documento la Octava Adenda al Contrato con GSA (PETROBRAS) no fue publicada. Calculo estimado antes de la pandemia.

Estos hechos hacen que hasta ahora no se puede atender las necesidades sociales que emergieron de la pandemia como la atención y equipamiento en salud (tests, respiradores, reactivos y laboratorios). En más de 120 días de cuarentena no se pudo preparar al país para que la población pueda afrontar la pandemia. Por el contrario, en plena cuarentena salieron a la luz varios casos de corrupción como el de la compra de respiradores que terminó con la destitución del Ministro de Salud, Marcelo Navajas. En materia económica y considerando que la pandemia tiene efectos por el lado de la oferta y también de la demanda, las medidas adoptadas tampoco fueron acertadas. Una implementación débil de bonos sociales no dio resultado para contrarrestar la disminución de los ingresos de las familias. A partir del mes de abril se empezaron a pagar 3 bonos por única vez (bono familia, bono universal y canasta familiar), que hasta el mes de junio no terminaron de llegar a la población total pues existen cientos de quejas respecto a la forma de pago y la discriminación que existe en ello, pese a existir la logística y los mecanismos que se usaban para el pago de las políticas sociales llevadas adelante por el anterior gobierno. Las medidas anunciadas para coadyuvar a las empresas tampoco han llegado, pues los créditos ofrecidos mantienen las condiciones anteriores a la pandemia, sin considerar que COVID-19 y la cuarentena disminuyó notablemente los ingresos de la población y por ende no hay la suficiente demanda para que las empresas puedan tener ingresos como fue antes de ella. Además, que el anunciado Plan de Empleo desde el mes de abril hasta ahora no da resultado. La disminución de ingresos del Estado producto de las medidas adoptadas antes de la pandemia, acompañado de las crecientes necesidades emergente del COVID-19 han hecho que el gobierno acuda a crédito externo e interno que sobrepasan los USD2.000 millones, sin embargo, se observa poca transparencia en ello, pues el argumento utilizado es la pandemia, empero hasta la fecha no existe un informe de cuánto dinero exactamente se ha destinado a ello .-Consecuencias:en la Economía: La incertidumbre generada derivó en que las familias y empresas retiren sus depósitos de los bancos. Entre octubre y enero posterior a las elecciones los depósitos en las entidades de intermediación financiera disminuyeron en USD1.171 millones,

-Consecuencias:en la Economía: La incertidumbre generada derivó en que las familias y empresas retiren sus depósitos de los bancos. Entre octubre y enero posterior a las elecciones los depósitos en las entidades de intermediación financiera disminuyeron en USD1.171 millones, es decir, por primera vez, luego de trece años de continuos incrementos, las captaciones del sistema financiero sufrieron una caída. Debido al entorno de inestabilidad, la población comenzó a adquirir dólares, así, entre octubre y diciembre de 2019, la venta de divisas del Banco Central de Bolivia ascendió a USD1.730 millones, monto que no retornó al sistema financiero, es decir, no ha retornado la confianza del público en el manejo económico, reviviendo los fantasmas de la devaluación y la dolarización, lo cual implica un retroceso en los notables avances en crecimiento y estabilidad económica. De igual forma, con la disminución de las Reservas Internacionales acentuada en el último trimestre del 2019, las salidas de depósitos del sistema financiero, la disminución de los ingresos tributarios, el déficit fiscal, entre otros aspectos, importantes organismos internacionales como Fitch Ratings, Moody´s y Estándar & Poor' s, bajaron en los últimos meses la calificación de riesgo de Bolivia a B+ en noviembre de 2019, B1 en marzo de 2020 y B+ en abril de 2020, respectivamente. Uno de los informes de estos organismos señala entre las causales "interrupción material de la actividad económica después de las elecciones de octubre de 2019", además alertaron que la estabilidad del tipo de cambio está en riesgo, lo que supone retornar a la época de las continuas devaluaciones registradas durante en el periodo neoliberal. Este panorama incierto junto a las medidas de corte neoliberal que se están aplicando, tienen un efecto adverso en el desempeño de la economía boliviana, lo cual se tradujo en un crecimiento del 1,1% en el último trimestre de 2019 y al mes de abril de 2020 del -5.6% negativo, situación que hacer ver además de la "recesión", que la economía nacional se encuentra en plena caída esperando a llegar a la "depresión". Es curioso pensar que hace apenas 8 meses atrás quedaron los años donde la economía nacional con políticas propias y planificadas permitieron el liderazgo de crecimiento entre los países de América del Sur, además de otros resultados económicos y sociales que dieron estabilidad a la población.

Hasta la conclusión de este documento no se cuenta con un informe del gobierno sobre cuanto exactamente se destinó a la lucha contra la pandemia.

Entrega de la soberanía nacional al Fondo Monetario Internacional

Jose Luis Parada, Ministro de Economía y Finanzas Publicas y Guillermo Aponte, Presidente del Banco Central de Bolivia a través de una Carta de Intención, del 10 de abril de 2020, dirigida a Kristalina Georgieva, Directora Gerente al FMI han realizado una solicitud de préstamo con el siguiente texto: "el gobierno de Bolivia solicita un financiamiento de emergencia del FMI por el equivalente a DEG 240,1 millones (alrededor de US$332 millones), lo cual corresponde a una compra del 100% de nuestra cuota en el marco del Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR)" . financiero (SPNF) en 7,2% del PIB en 2019" . Pero ademas, se comprometen a reducirlas más: "Compensaremos algunas necesidades financieras adelantando un recorte planificado de la inversión de nuestras empresas públicas equivalente a alrededor de un 0,8% del PIB" . Asimismo se comprometen a realizar "más ahorros de contingencia en gasto no prioritario que podrían implementarse en caso de que la crisis recrudeciera o de que nuestros pronósticos del ingreso fiscal resultaran optimistas" . Por si esto fuera poco, unilateralmente ofrecen al FMI, tomar decisiones sobre las politicas economías de Bolivia: "Además, el gobierno de Bolivia tiene la intención de mantener un diálogo abierto con el FMI para evaluar más a fondo soluciones a nuestras dificultades de balanza de pagos en las semanas y los meses venideros" . Y como parte de la aceptación del préstamo el Fondo monetario Internacional advierte que en el próximo periodo será necesario flexibilizar la tasa de cambio.

Programa de reactivación del empleo: consolidación del intento neoliberal

El programa de "reactivación del empleo" , promulgado con Decreto Supremo 4272, por el gobierno de facto, es la consolidación definitiva del intento de restauración neoliberal, del gobierno de facto porque, a pesar de la improvisación de esta medida, expresa en todo su contenido, la adopción de un esquema de desarrollo económico basado en el enriquecimiento del sector financiero y las gran empresa privada Todas las medidas de este decreto están orientadas a asegurar las ganancias del sector financiero, resolver los problemas financieros de las grandes empresas, porque entre otras medidas, se destinan 12.000 millones de bolivianos para refinanciar las deudas del sector privado, y se destinan apenas 1.500 millones de bolivianos para alrededor de 750.000 MIPyMEs. Y lo más paradójico, es que este decreto de "reactivación del empleo"

no establece ninguna medida de protección al empleo, es decir los empresarios, aunque reciban recursos del estado para "reactivar el empleo", no tienen ninguna obligación de mantener las fuentes laborales, es decir pueden despedir a los trabajadores el rato que les plazca. La explicación es que para el modelo neoliberal, el empleo y la desocupación son componentes de ajuste, es decir, "la desocupación es necesaria para promover la acumulación de capital y en la medida en que la acumulación crezca, se irá absorbiendo el desempleo".

El peligro de la restauración neoliberal en Bolivia y los pueblos del mundo.

Ya es totalmente evidente la intención del gobierno de facto, de implementar el modelo neoliberal en Bolivia, El fundamento del neoliberalismo es el fortalecimiento de la capacidad de acumulación de capital de las grandes empresas, con la peregrina idea de que, en la medida en que la empresa privada acumule mayor capital, a través de las fuerzas del mercado laboral y las oportunidades de emprendedurismo, se generara un derrame virtuoso para la superación del desempleo y el bienestar de toda la sociedad. Esta teoría del derrame no ha funcionado en ningún lugar del mundo, por el contrario, las brechas entre ricos y pobres han crecido sin pausas y el desempleo y subempleo se han incrementado crecientemente.

VI. SOBRE LA DEUDA EXTERNA

El país se desenvuelve en el marco de crisis social, económica, política y ecológica, agravado por el desastre sanitario causado por el coronavirus. En estas circunstancias el rol del Estado a través de las políticas públicas es imprescindible para hacer frente a los efectos de las crisis señaladas y para atender las necesidades de emergencia de la población en general, con énfasis en la población más vulnerable y por otra parte para la reactivación de la producción que ha sido fuertemente afectada, tanto por el golpe de Estado de noviembre de 2019, cuanto por el Covid-19. En febrero de 2020 se suscribe el programa financiero del gobierno de facto de Bolivia, el mismo que señala que procurará niveles de financiamiento externo que preserven la sostenibilidad de la deuda pública.

En dicha ocasión, el Ministro de Economía y Finanzas señaló que, lo que el gobierno quiere es dar la certidumbre de que la inversión pública y los recursos de los organismos internacionales, serán utilizados como corresponde, en beneficio del pueblo boliviano, buscando una mayor supervisión y fiscalización, para tener impactos apreciables casi de inmediato. Sin embargo, la actitud de las autoridades dista mucho de ese deseo del gobierno, debido a un manejo discrecional de los recursos públicos que provienen de la cooperación internacional, ingresando en ciclo de corrupción interminable. Los créditos solicitados a organismos internacionales no están siendo utilizados en beneficio del pueblo boliviano, sino, por el contrario, es desviado para el beneficio de personas particulares relacionadas con la presidenta y con los miembros del gobierno en todos sus niveles, como se verifica en los informes del mismo gobierno o por denuncia de algunos medios de prensa. Veamos las cifras del endeudamiento durante el período de gobierno de facto:

- A partir de la emergencia del coronavirus el gobierno recibió donaciones por un total 1.425.012 dólares, de acuerdo a un comunicado del Ministerio de Planificación del Desarrollo

- La Embajada Francesa realizó la donación de 39.000 dólares (27 de marzo de 2020), que, según el gobierno, fueron destinados al Centro Nacional de Enfermedades Tropicales (CENETROP), para la adquisición de reactivos para realizar las pruebas de laboratorio para la detección del COVID – 19.

- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Bolivia donó la suma de 498.656 dólares, para la compra de equipos médicos para la atención del COVID -19.

-El PNUD hizo la entrega oficial de esta donación, de aparatos inservibles a la pre-

-El Banco de Desarrollo de Alemania (KFW), hace una donación de 287.356 dólres, realizada el día 03 de abril de 2020, destinada a la compra de barbijos N 95, guantes látex, alcohol en gel y trajes de bioseguridad nivel A, para la Policía boliviana.

-El Banco de Desarrollo FONPLATA, realizó la donación de 200.000 dólares el 23 de marzo de 2020. Este monto fue destinado a la compra de equipo médico, mismo que se detalla a continuación: 16 camillas de transporte,

mismo que se detalla a continuación: 16 camillas de transporte, 30 tubos de oxígeno más manómetro de alta presión, 1860 cajas de guantes de Nitrilo, 1000 lentes de protección, 6 desfibriladores, 57.334 pares de guates estériles, y 800 barbijos N 95.
-El Banco de Desarrollo FONPLATA, realizó la donación de 200.000 dólares el 23 de marzo de 2020. Este monto fue destinado a la compra de equipo médico, mismo que se detalla a continuación: 16 camillas de transporte, 30 tubos de oxígeno más manómetro de alta presión, 1860 cajas de guantes de Nitrilo, 1000 lentes de protección, 6 desfibriladores, 57.334 pares de guates estériles, y 800 barbijos N 95.
.-El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) realizó la donación de 400.000 dólares, el 25 de marzo de 2020, destinados a fortalecer las capacidades de detección y diagnóstico oportunos (adquiriendo equipos de detección, reactivos de diagnóstico y el pago a recursos humanos); y a fortalecer las capacidades de las redes de salud (recursos humanos, instrumental mayor y menor, equipo de protección personal). Actualmente el Ministerio de Salud se encuentra en el proceso de cotización y licitación de los insumos mencionados.

CUADRO N° 1 BOLIVIA: DONACIONES EXTERNAS (EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA)

Organismo	Donación $us	Fecha	Observación
Embajada Francesa	39.000	27 de marzo de 2020	Falta de transparencia
PNUD	498.656	4 de abril de 2020	Corrupción
KFW	287.356	3 de abril de 2020	Falta de transparencia
FONPLATA	200.000	23 de marzo de 2020	Falta de transparencia
CAF	400.000	25 de marzo de 2020	Falta de transparencia
Total	1.425.012		Falta de transparencia

Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo, PNUD, CAF, FONPLATA

Los créditos y préstamos de la cooperación multilateral son los siguientes:
-El Fondo Monetario Internacional(FMI)aprobó la solicitud de Bolivia de aproximadamente 327 millones de dólares, el 17 de abril de 2020, bajo el Instrumento de Financiamiento Rápido para combatir la pandemia de COVID-19. Según el FMI, el crédito será para apoyar gastos médicos urgentemente necesarios y medidas de ayuda para preservar los gastos de protección social:
-Según el comunicado de prensa N° 20/170, las autoridades de Bolivia deben garantizar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de la deuda, se comprometen a alcanzar un déficit fiscal sostenible en el mediano plazo, mantener un fuerte apoyo al gasto social y a adoptar otras medidas macro y financieras según sea necesario.-El Banco CAF otorgó un préstamo por 50 millones de dólares a Bolivia, el 17 de abril de 2020, destinados a fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud del país mediante la adquisición de equipos de protección para el personal de salud, la contratación de médicos especialistas y enfermeras para la atención a los pacientes, la capacitación al personal en el manejo de la pandemia y la compra de insumos y equipamiento para los diferentes niveles de atención. La ejecución de recursos está a cargo del Ministerio de Salud, con la supervisión del Ministerio de Planificación.
-Para hacer frente a los efectos de la pandemia en América Latina, a principios de marzo CAF ofreció una línea de crédito regional de USD 50 millones por país para atender la emergencia sanitaria, recursos no reembolsables de USD 400.000 por país y una línea de crédito regional de emergencia de USD 2.500 millones para apoyar medidas económicas anticíclicas.
-El Directorio Ejecutivo del Banco Mundial aprobó un préstamo y dos créditos por un total de 254,3 millones de dólares, el 14 de mayo de 2020, para el Estado Plurinacional de Bolivia. Con el objetivo de apoyar al país en el financiamiento de transferencias temporales a hogares pobres y vulnerables, con niños y jóvenes en edad escolar, personas con discapacidad, adultos mayores y trabajadores informales afectados por las medidas adoptadas para contener la pandemia del Covid-19.

Los recursos provienen de:

-un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por un monto de 200 millones de dólares a 24 años de plazo, con 14 años de gracia y una tasa de interés Libor a 6 meses.-un préstamo del Banco Internacional de

Reconstrucción y Fomento (BIRF) por un monto de 200 millones de dólares a 24 años de plazo, con 14 años de gracia y una tasa de interés Libor a 6 meses. -un crédito no concesional de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) por 21 millones de dólares a 21 años de plazo con 18 años de gracia e interés Libor a 6 meses, y un crédito concesional de la AIF de 33,3 millones de dólares con 30 años de plazo, 5 años de gracia y una tasa de interés de 1,25% más el ajuste de base al cargo por intereses

A través de los tres componentes del proyecto se financiarán parcialmente los bonos Familia, Canasta Familiar y Universal, alcanzando aproximadamente a 3,6 millones de beneficiarios directos. Adicionalmente, el proyecto financiará el costo del sistema de pagos a través del sector financiero. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un crédito de 450 millones de dólares para Bolivia, el 19 de junio de 2020, con el fin de contribuir a asegurar niveles mínimos de calidad de vida de Estos recursos del BID apoyarán la implementación de los esquemas existentes de transferencias que se han impulsado durante la crisis, en particular el pago de la Renta Dignidad para personas mayores de 60 años que no tienen jubilación, así como el uso de transferencias adicionales como la Canasta Familiar dirigidas al mismo grupo de población. Con este crédito también se cubrirá hasta el 100 por ciento del pago de las facturas eléctricas de los hogares con consumo de hasta 120 bolivianos mensuales. De este modo se asegura el acceso al servicio de electricidad para evitar que se agudicen las desigualdades socioeconómicas de acceso, beneficiando a alrededor de dos millones de hogares en el país.

CUADRO N° 2 BOLIVIA: CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS EXTERNOS (En millones de dólares de Estados Unidos de Norte América)

Organismo	Millones $us	Fecha	Observación
FMI Crédito	327	17 de abril de 2020	
CAF Préstamo	50	17 de abril de 2020	
BM Préstamo	200	14 de mayo de 2020	
BM crédito no concesional	21	14 de mayo de 2020	
BM crédito concesional	33,3	14 de mayo de 2020	
BID	450	19 de junio de 2020	
Total	1081,3		

Fuente: FMI, CAF, BM, BID

El saldo de la deuda pública externa al 31 de mayo de 2020 alcanzó a USD 11.624,8 millones. los intereses y las comisiones sumaron USD 169,8 millones, con un total de servicio de deuda de USD 333,1 millones.

La sostenibilidad de la deuda externa pública, tiene un indicador de Solvencia que alcanzó a 28,2% del PIB, muy por debajo de su límite de 50%, según el criterio de la CAN y el servicio de la Deuda Externa sobre Exportaciones de Bienes y Servicios (SD/Xbs) a 7,7%, con un amplio margen con relación a su límite de 15%.

Ambos indicadores presentaron resultados favorables, lo que muestra un alto grado de sostenibilidad de la deuda.

VII. LOS HIDROCARBUROS BAJO LA MIRA DE LOS GOLPISTAS MIRA DE LOS GOLPISTAS

 Desde el golpe de estado, la privatización de nuestros recursos naturales, y particularmente de los hidrocarburos está entre los objetivos que persigue el gobierno y las transnacionales. ¿Desde noviembre hasta la fecha, que hicieron para destruir YPFB?

La inestabilidad de la gestión en YPFB viene de la mano con la alta rotación de sus ejecutivos, comenzando del presiden-

 El primer presidente de YPFB, en el gobierno de facto, fue José Luis Rivero funcionario de YPFB (Ing. petrolero) y allegado a la coalición JUNTOS y a la ministra de Desarrollo y Medio Ambiente Elva Pinker. Posesionado el 19 de noviembre de 2019, por la presidenta Jeanine Añez. Rivero reemplazaba en el cargo a Óscar Barriga, quien presidia YPFB hasta la salida del MAS. Fue destituido, por comentar que "YPFB estaba en caída" y por denuncias de nepotismo y "cobros indebidos a empleados" , por trabajar en YPFB.

 En fecha 17 de diciembre de 2019, posesionaban al nuevo presidente de YPFB, Ing. Herland Javier Soliz. Quien fue durante seis años, Secretario de Energía de la Gobernación de Santa Cruz. Fue el impulsor para que se declare 100%, el campo Incahuasi como cruceño. Soliz Manifestaba que "realizaría todos los esfuerzos para garantizar el normal abastecimiento de gas al mercado interno y consolidar los mercados de exportación con Brasil y Argentina. Que realizaría auditorías para descubrir casos de corrupción y sancionar a los responsables" .

Pero las permanentes denuncias de corrupción en las que él estuvo comprometido, hicieron que sea destituido, Soliz (ahora prófugo) señaló que todos los actos de corrupción fueron efectuados por gente de confianza del ministro Zamora a través de la gerente legal Elizabeth G. C. y de contrataciones Alenka F. I. que este puso en YPFB y a quienes calificó de inamovibles.

Entre sus actos de corrupción anotamos:

- La Compra de Diésel por YPFB, con sobreprecios por $us. 160 MM, sin licitación, Comprando a $us.124 dólares el barril de Diesel, cuando el precio fluctuaba entre los 30 y 40 dólares.
- La adjudicación directa de seguros generales a la Cía. Boliviana de seguros, por YPFB. Para el periodo 2020-2021 por $us 7 millones (Bs. 49 millones). Tanto el directorio de YPFB, como el ministro de Hidrocarburos, salieron a desmentir la existencia del contrato. Pero el ministro de la presidencia con firmó la veracidad de la denuncia, señalando: "Se ha pedido que sea anulado ese contrato, nosotros no compartimos esa forma de contratación"
- La provisión de alimentación para sus trabajadores en la Planta de Separación de Líquidos de Rio Grande por 416 bolivianos diarios por cada empleado, con la empresa Newrest, vigente del 15 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Entrega irregular de 100 mil dólares por parte de la subsidiaria YPFB Logística con cargo a la pandemia sin que exista rendición de cuentas del uso de estos recursos.
- El 7 de mayo del 2020, se posesiona a Richard Botello como nuevo presidente de YPFB. Es Ing. Industrial y trabajó en la compañía de servicios, Schlumberger como Gerente. El ministro Zamora manifestaba; "necesitamos relacionarnos con empresas internacionales para que Bolivia deje de ser productor de materia prima y se constituya en socio comercial, principalmente con Brasil. Esta es la razón por la que hoy, nuestra entidad Estatal, la conducen ex ejecutivos de Petrobras; Ricardo Pacheco (gerente de productos derivados) es Ex Petrobras. Raquel Quevedo (Directora de comercialización) es ex Petrobras, Maria Angelica Galindo (Asesora Legal) es ex Petrobras, Aquiles Pfeifer (Gerente General) es ex Petrobras.
- Para mal de males; tras la firma de la octava adenda al contrato de compraventa de gas natural, suscrito entre YPFB y Petrobras, firmado el 6 de marzo de 2020, en presencia de autoridades del sector hidrocarburos,

se redujo el volumen vendido a Brasil de 30,08 MMmcd máximo y 24 MMmcd mínimo a nuevos volúmenes que van desde 20 MMmcd Máximo a 14 MMmcd mínimo, lo que significa menos ingresos para Bolivia (el TGN, YPFB, Gobernaciones, Universidades, Gobiernos Municipales y otros sectores), cuando Petrobras compre más de 14MMmcd, solo pagará por los 14 MMmcd y el resto será considerado como energía pagada no retirada.

Las concesiones a Petrobras siguen, los meses pasados esta empresa pidió volúmenes menores a los 14 MMmcd acordados en la adenda, sin embargo, aún cuando el contrato establece el pago de penalidades por incumplimiento de volúmenes acordados, YPFB en su actual administración, le perdonó y aprobó su solicitud de fuerza mayor sin considerar "que esa disminución genera problemas técnicos porque conlleva al cierre de plantas y campos, al cerrar los pozos, se genera un daño técnico a la formación y reduce la productividad de los reservorios, lo que a futuro podría incidir en la capacidad de cumplimiento de acuerdos comerciales, según lo señalado por Soliz, ex presidente de YPFB. Todo indica que la adenda, que no ha sido hecha pública hasta la fecha, es leonina a los intereses de YPFB y el país, ahora se filtró que el costo de transporte entre la Planta de Rio Grande y el Mutún que antes de la firma de la adenda lo pagaba Petrobras, actualmente lo paga YPFB, esto significa que Bolivia perdió 25 Millones de dólares por este en los 142 días, desde el 11 de marzo hasta el 31 de julio del mes pasado y la pérdida suma 5.34 Millones de dólares cada mes que pasa afectando a YPFB y su sostenibilidad.

Estos actos de corrupción, deben ser explicados por el ministro de hidrocarburos Victor Hugo Zamora, el Directorio en pleno de YPFB, el ex presidente y el actual presidente de YPFB, porque todos tienen conocimiento de estos actos dolosos.

En cuanto a la paralización de la planta de Urea y Amoniaco ubicada en Bulo Bulo, instruida por el Ministro Zamora el pasado 7 de noviembre del 2019, ha generado pérdidas a YPFB por el incumplimiento a contratos ya firmados con comercializadores de urea en Brasil, y el millonario costo que implica mantener parada una planta por más de 9 meses, además de la pérdida de credibilidad en el mercado de la región y la afectación a cientos de familias que viven de las actividades relacionadas a esta planta. Allí, en la planta, hay más de 450 equipos donde gran parte de los controles automáticos son electrónicos, lo que los hace sensibles a la humedad del trópico.

Los equipos que no están en operación diaria, tienen un deterio-
ro rapidísimo. El mantenimiento de las máquinas no puede parar y el cos-
to de esta decisión política lo asume YPFB afectando sus propios ingresos.
La planta alcanzó una producción de 1200 toneladas métricas por día (TMD) de
amoniaco, insumo necesario para producir 2100 TMD de Urea. El consumo de
ese fertilizante en Bolivia hasta 2019 era de 19 mil toneladas métricas por año.
Bolivia compro, en 2015 fertilizantes por un valor de 8,1 millones de dóla-
res, que luego se redujo con la puesta en marcha de la planta. Así, que en 2019
Así, que en 2019 fue de 1,5 millones de dólares, lo que representa una caída de 81%. Si la
planta de fertilizantes continúa paralizada, la importación podría registrar un repunte
El ministro Zamora, aseguraba que después de la paralización de operaciones, la
planta iba a ser sometida a una auditoría y reingeniería, que demoraría entre 60 a
90 días, pero hasta la fecha no se tiene ninguna auditoría ni reingeniería ni nada.
Hace más de un año se firmó un contrato con una importadora brasileña de
origen belga para la exportación de 330 mil toneladas de urea por tres años.
¿Se está incumpliendo ese compromiso? El ministro debe explicar este incumplimien-

La incompetencia con la que se administra YPFB parece habernos retrotraído
a la época en que Goni, Mesa y otros neoliberales gobernaban, después de 13
años en los que el abastecimiento de combustibles a los hogares del país estu-
vo garantizado, hoy vemos largas filas de garrafas donde vecinos buscan des-
Los ingresos del estado que benefician a las regiones, las universidades y de los que el
sector salud también recibe recursos, se han reducido de un promedio de 240 Millones de
dólares mes durante los últimos 13 años, a aproximadamente 170 Millones mes el 2020.
La inversión en hidrocarburos se encuentra en el nivel más bajo de los últimos
años, habiendo reducido de un promedio de 700 Millones de Bolivianos mes a
menos de 170 Millones, las empresas pequeñas y grandes que bajo contra-
tos efectuaron trabajos para YPFB no reciben pago desde el año pasado, afec-
Los bolivianos definimos que el gas era para nosotros y se implementa-
ron las instalaciones de gas natural efectuadas de manera gratuita durante
los 13 años pasados que permitieron llegar con gas a las cocinas de más de
un millón de hogares, ahora estas instalaciones están virtualmente paraliza-
das, no más inversión para las familias, es la decisión del gobierno golpista
Esta desastrosa situación en la que se encuentra YPFB no es casual,

es parte del plan de privatización que está implementándose paulatinamente por el que buscan llevar a la quiebra a la estatal petrolera, es nuestra obligación denunciarlo y defender la nacionalización de los hidrocarburos por la que luchamos los bolivianos.

VIII. LA ENTREGA DEL SECTOR ELÉCTRICO BOLIVIANO A LA LÓGIA CRUCEÑA "LOS TOBOROCHIS"

A los 195 años de vida de nuestro Estado el Sector Eléctrico es una "caja negra" de donde poca información fluye. Sin, embargo se ha filtrado lo siguiente:

1.El Sector Eléctrico Boliviano fue entregado a la Logia Cruceña "Los Toborochis", quienes manejan la Cooperativa CRE LTDA, que a su vez tiene el monopolio de la distribución de electricidad en ese departamento. Para ello fueron designados como autoridades nacionales, funcionarios de tercer nivel, de larga data en esa empresa, sin importar el CONFLICTO DE INETERESES, como son Humberto Antonio Leigue, Presidente Ejecutivo de la empresa eléctrica más importante del país,

2.Se paralizaron prácticamente todos los proyectos en curso, resaltando los proyectos hidroeléctricos Miguillas e Ivirizu, que estaban siendo ejecutados por las subsidiarias Corani y Valle Hermoso, respectivamente.

3.Gamal Serhan, fue designado Gerente de ENDE Transmisión Argentina S.A. (Etasa), pese a que está investigado por la Fiscalía Anticorrupción por un presunto hecho de corrupción por la compra irregular de medidores, cuando fungía como Gerente de Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (Semapa).

4.Hubo muchos contagiados por COVID 19, en incluso muertos, en las subsidiarias de ENDE - Corporación, como es el caso de Guaracachi, de La Paz y ENDE-Servicios y Construcciones, debido a la poca experiencia de sus ejecutivos, poca atención con bioseguridad, exigencia del certificado de estar con COVID-19 para quedarse en casa y que personal contagiado fue obligado a trabajar.

5.Pablo Alejandro Añez, sobrino de Jeanine Añez, designado Gerente General de ENDE – Servicios y Construcciones, sin ninguna experiencia gerencial y menos en el sector eléctrico.

IX. SITUACIÓN DE LA EMPRESA YACIMIENTOS DE LITIO

1.En diciembre del 2019 se procede con el cambio de Gerente Ejecutivo de la empresa Yacimientos del Litio Bolivianos e ingresa el señor Roberto Saavedra,

quien desde principio demuestra completo desconocimiento respecto al manejo de una empresa pública y mucho menos de una empresa estratégica como es YLB, con actitudes soberbias va intimidando al personal tanto en oficinas La Paz como en sus visitas a planta, siempre con el único objetivo de identificar a personas que hayan apoyado al anterior gobierno. Condiciona a varios técnicos de planta para que puedan informar pormenores de apoyo a cambio de permanencia en la empresa, logra su objetivo y a partir de este hecho decide la salida de personal técnico de diferentes áreas sin importar la experiencia ni las capacitaciones que haya tenido este personal.

2. Salida Roberto Saavedra: en el mes de enero, este señor decide realizar viaje a la República de China junto a personal técnico de Planta, sorpresivamente este Gerente solicita que se incluya al grupo de viaje a su hijo y que los gastos de su viaje y estadía sean cubiertos por la empresa contratista encargada de la construcción de la planta de Carbonato de Litio Industrial. Esta situación es gestionada por Marco Condoretty Director de Operaciones, quien instruye a la empresa proceder de esa forma, con lo que se consolida este viaje. Debido a esta falta grave, manejo indebido de influencias, deciden destituir a este Gerente, incluso estando aun en viaje en la República de China.

3. Personal de salida

Con el ingreso de Roberto Saavedra, demostrando una actitud soberbia y de persecución política decide la salida de un grupo de personal tanto de Planta Llipi como de Oficina La Paz. La canti-

Operación 2020 planta Llipi Piscinas

-2019 Se dejó operando desde la linea 1 a la linea 8 hasta etapas de Mixtas B8. Actualmente esta operando desde la línea 1 a la linea 12 hasta las etapas de Mixtas B12.

-2019 Litio desde la linea 1 hasta la linea 4, piscinas reservorio a la linea 3. Actualmente Litio desde la linea 1 a la linea 5 y mas la linea 7. piscinas reservorio de la linea 1 a la linea 4.

-2019 Se estaba realizando el proceso de contratación para la impermeabilización de la linea 13 y 14, se paralizó la misma gestión.

-2019 Se tenia programado para la gestión 2020 a impermeabilizacion de la linea 13 y 14, posteriormente la linea 14 y 16.

En resumen, han continuado el plan que se dejo hasta el 2019.

4.NO Impermeabilización : No se realizó ningún proceso de contratación para impermeabilización de más piscinas, lo que retrasa la generación de materia prima tanto para la planta de Cloruro de Potasio como para la Planta de Carbonato de Litio.
5.En general, esta gestión 2020 se tiene un retraso enorme en la generación de materia prima por falta de implementación de más líneas de piscinas, por lo que repercutirá en la producción de las plantas de cloruro de potasio, probablemente las siguientes gestiones no abastecerá la materia prima de Cloruro de Potasio para incrementar la producción de esta planta.

6. Redes de bombeo:

Las redes de bombeo se encuentran funcionando con pocos pozos, aseguran que bajó la taza de evaporación motivo por el cual la alimentación de salmuera inicial es baja.

A continuación, se detalla la operación de las redes de bombeo:

- Red de bombeo 1: 6 de 8 pozos
- Red de Bombeo 2: 2 de 8 pozos
- Red de Bombeo 3: 3 de 23 pozos
- Red de Bombeo 4: 4 de 10 pozos
- Red de Bombeo 5: 4 de 7 pozos
- Red de Bombeo 6: en etapa de construcción, próximo a concluir con entrega provisional en bombas. Red eléctrica concluida, red de tuberia concluida.

7. PLANTA KCI

-Paralización de operación por falta de GLP: Enero 2020 la planta de Cloruro de Potasio paraliza operaciones debido a que el personal responsable NO REALIZA las gestiones para renovar contrato de suministro de GLP entre YLB y YPFB, por falta de este insumo la planta debe parar operaciones por alrededor de dos semanas. Mientras el personal responsable como el Director de Operaciones, Jefe de Producción, quienes deberían ser los responsables de esta gestión, se encuentran de viaje en la República de China.
-Paralización de operación por cuarentena: El 20 de marzo de 2020, deciden paralizar operaciones de la planta y desmovilizar al personal, supuestamente debido a la cuarentena establecida por el gobierno, sin importar las responsabilidades que se tenia como empresa YLB, el pago de crédito al banco, lo cual esta sujeto a

la producción y venta de cloruro de potasio

- Inicio de operación: El 1 de julio de 2020 arrancan nuevamente la planta y paralizan producción el 30 de julio de 2020, considerando que de manera anticipada el gobierno decreta un mes a tes que da vía libre para reinicio de actividades de las empresas productivas, pero en YLB recién accionan actividad después de un mes. Este hecho hace que la producción se siga retrasando.

- Cosecha de materia prima: A la fecha, recién están accionando las cosechas de materia prima, cuando esta actividad debería ir con anticipación y en paralelo a la producción y operación de la planta de Cloruro de Potasio, es por eso que deciden paralizar la operación de esta planta, debido a que ya no se tiene stock de materia prima. Otra actividad retrasada por falta de planificación.

- Reactivo químico: A la fecha aun no se realizó el proceso de adquisición de reactivo químico que es importante para la producción de cloruro de potasio, este insumo requiere alrededor de 90 días mínimamente para la importación desde China, actualmente se tiene un stock que abastecerá para dos meses de producción aproximadamente, por lo que nuevamente no se tiene gestión por parte de los responsables de esta planta. -Personal: hasta mediados de diciembre de la gestión 2019, se contaba con personal preparado y capacitado, este personal paso toda una etapa de aprendizaje y capacitación en el proceso de arranque de la planta acompañado por el personal técnico de la empresa contratista. -Personal: hasta mediados de diciembre de la gestión 2019, se contaba con personal preparado y capacitado, este personal paso toda una etapa de aprendizaje y capacitación en el proceso de arranque de la planta acompañado por el personal técnico de la empresa contratista.

-Hasta finalizar la gestión 2019, se despidieron a una mayoría de este personal técnico capacitado, en su lugar subieron personal subalterno que no contaba con la capacitación necesaria, que estaba en proceso de aprendizaje. -A la fecha se tiene personal que no tiene ninguna capacitación ni la debida experiencia, personal de DCS por ejemplo, debido a su inexperiencia se tuvo muchos daños en equipos por mala operación de los mismos o un equivocado accionamiento. Esta situación esta dejando en riesgo continuo y permanente. -Producción: La producción que se tuvo hasta el mes de julio de 2020

es de 8.000 toneladas de cloruro de potasio de las 70.000 toneladas que se tenia programado para esta gestión 2020. Esta baja producción se dio principalmente a la mala organización y planificación por parte del personal responsable, considerando que podía extenderse la operación de la planta durante la cuarentena, posterior a la cuarentena rígida prever de manera anticipada los mantenimientos, realizaron todo lo contrario, los mantenimientos realizaron tar-

8. PLANTA DE CARBONATO DE LITIO PILOTO

-Ampliación de Planta de Litio Piloto: Continuaron con la ampliación de la planta, re adecuando la planta Piloto de Cloruro de Potasio para contar con una capacidad de 1000 toneladas de producción de carbonato de litio. A la fecha esta concluida la ampliación de la planta piloto
-Carbonato de sodio: A la fecha esta planta esta concluida en su adecuación, no pueden arrancar operación ni pruebas por falta del reactivo principal que es el CARBONATO DE SODIO, durante todo este semestre no lograron realizar la adquisición, a la fecha recién lograron seleccionar la empresa proveedora, pero aun no hay entregas de este insumo.
-Por falta de gestión de parte de los responsables, hasta la fecha no se ha producido ni un gramo de Carbonato de Litio de lo que va el año, claro daño económico a la empresa y al estado.

9. PERSONAL EN PLANTA LLIPI GENERAL

A inicios de este mes de agosto 2020 se cuenta con 142 personas, las cuales reemplazaron al personal que se encontraba en planta en un total de 150 personas.

10. PLANTA DE CARBONATO DE LITIO INDUSTRIAL

-Esta gestión 2020 no se avanzó en la construcción de la planta industrial de Carbonato de Litio, se completó con el vaciado de losas y quedó paralizado, continuaron llegando equipos y parte de la estructura metálica.
-Se paralizó el envío del resto de los equipos desde China a Bolivia, por falta de pagos, durante toda esta gestión no lograron pagar ni una planilla y mucho menos realizar la gestión para que se viabilice la CARTA DE CRÉDITO que quedó pendiente, estos temas financieros hicieron de que la construcción, el montaje y envío de equipos se paralice.
No están en la lista como lo están los productos de la agroindustria, listos para

recibir todo el apoyo estatal del gobierno de facto, amen de los créditos del estado y la banca.

X. SOBRE LA MINERIA.

1.Durante los nueve meses del gobierno de facto, el manoseo del Ministerio de Mineria solo tiene parangon, con las dictaduras militares. Han pasado ya tres ministros. Se ha denunciado una serie de actos de corrupción, como la venta de puestos laborales dentro el ministerio y sus entidades descentralizadas. El actual presidente de la COMIBOL se encuentra envuelto en varios hechos de corrupción, al favorecer contratos lesivos al Estado con la empresa Esvarock correspondiente a la mina de Amayapampa Hubo destitución del personal técnico

2.A la fecha no se cuenta con reportes oficiales respecto a las regalías mineras sin embargo debido a la paralización de los operadores mineros la recaudación por concepto de regalías mineras estas registrarían perdidas hasta por encima del 50 % con respecto al año pasado debido a las malas políticas del actual gobierno. De enero al mes de junio del 2019 en el gobierno de Evo Morales se percibió 820,1 Millones de Bs. por concepto de regalías.

3.Respecto a las empresas mineras estatales, Las empresas se encuentran paralizadas a partir del mes de marzo de la presente gestión.

-Se ha paralizado varios proyectos de inversión de las empresas minera estatales

-Se ha registrado mayor perdía debido a la baja producción debido al mal manejo de la empresa.

-En el proyecto siderúrgico del Mutún, se a paralizado la construcción de la planta industrializadora.Además se ha dejado de exportar materia prima al Brasil y Paraguay.

-La empresa Metalúrgica Vinto cuenta con un déficit ya que actualmente no puede pagar los concentrados adquiridos por la empresa minera Huanuni.

-Actualmente la Empresa Metalúrgica de Karachipamapa se encuentra paralizada y sin concentrado para operar la planta.

4.En cuanto a la prospección y exploración, -Los proyectos de prospección y exploración de SERGEOMIN se encuentran paralizados. En COMIBOL, todos los proyectos fueron paralizados y no se dio inicio a nuevos

prospectos mine-

5.Actualmente la AJAM se encuentra con denuncias por corrupción y por tanto dejó de procesar tramites mineros. En su pagina web no reporta con respecto al avance de su Plan Operativo Annual.

XI. LA PRODUCIÓN E IMPORTACIÓN

La política de sustitución de importaciones, seguida por el gobierno de Morales, sin ser la ESTRATEGIA del modelo económico, constituye una política que permite fortalecer la industria y producción nacional. Es decir, es válido, necesario y beneficioso, generar la propia industria y producción nacional, cuando se cuenta con los factores favorales, sean estos económicos, sociales o geopolíticos o geoeonómicos.

Respecto a los textiles

Hasta agosto de 2016 se importaban confecciones textiles en su mayoría de la china en un promedio mensual de 2.856 toneladas. El D.S. 2752 aprobado por el MAS redujo esta importación a 507 Toneladas por mes (cinco veces menos). Después del golpe de noviembre se registró durante el mes de diciembre, la importación de 710 toneladas de confecciones textiles (sin contar el efecto multiplicador de falta de control de las FF.AA en la frontera que intensificó el contrabando). Durante la pandemia, a pesar de las restricciones que debían existir para proteger la industria nacional durante el período enero-junio se importaron 2.741 toneladas siendo junio la que registra 690 toneladas con perspectivas de ascenso.

Respecto a los calzados, el escenario es el siguiente:

Desde enero el 2014 hasta agosto de 2016 se importaban calzados en su mayoría de la china en un promedio mensual de 1.810 toneladas. El D.S. 2752 aprobado por el MAS redujo esta importación a 851 toneladas por mes (hasta en 2,5 veces menos). Pero en el mes de diciembre 2019 se habían importado 1.753 Toneladas de calzados (sin contar que se intensificó el contrabando). Durante la pandemia a pesar de las restricciones que debían existir para proteger la industria nacional durante enero a junio, se importaron 3,376 toneladas. Esta realidad concreta, está demostrando la línea del ministerio del rubro y de la economía en general en manos de improvisados que nom tienen ningúna intención de defender la producción nacional y menos apoyar a las MYPES. De esta forma, se matará a la producción manufacturera nacional.

de la economía en general en manos de improvisados que nom tienen ningúna intención de defender la producción nacional y menos apoyar a las MYPES. De esta forma, se matará a la producción manufacturera nacional.

XII.LA CORRUPCIÓN.

Mas de 40 casos de denuncias y hechos comprobados de corrupción, es lo que caracteriza al gobierno golpista de Añez en los 9 meses de gestión. Casos de uso indebido de bienes estatales, sobreprecios, coacción, tráfico de influencias, pagos irregulares, ponen al descubierto una de las gestiones más corruptas que hayamos presenciado en tan corto tiempo en la historia boliviana. Añez y su gabinete sostenían que tenían el mandato de "transparentar el Estado, transparentar la gestión del gobierno de Evo Morales, destapar las ollas de corrupción del gobierno pasado". Se acusó desde todos los ángulos al Proceso de Cambio de estar bañada en la corrupción -desatando una campaña mediática y política millonaria de proporciones, para estigmatizar al gobierno de las organizaciones populares como corrupto--, cuando fueron las clases dominantes que auspiciaron y financiaron el golpe, las que gobernaron 180 años desde la fundación de Bolivia y medraron del Estado. Va entonces un recuento de los hechos de corrupción más conocidos, pues son la carta de presentación del gobierno de facto encabezado por Janine Añez. Esto es en realidad lo que hicieron en su lucha contra la corrupción:

1. Adjudicación de contratos de publicidad con coima y presión. Denuncia y renuncia del viceministro de Políticas Comunicacionales, Danilo Romano, por negarse a "viabilizar consultorías internacionales comunicacionales, así como el inhumano despido masivo de mi personal, coaccionado con bajezas" refiriéndose al entonces ministro de la Presidencia, Jerjes Justiniano),
2. Sobre el entonces ministro de la Presidencia, Jerjes Justiniano está registrada la denuncia pública de la fiscal Carrasco, de injerencia, tráfico de influencias y amenazas de muerte por el caso de "la manada" ocurrido en Santa Cruz, cuando un grupo de jóvenes de la aristocracia cruceña abusaron en grupo de una jo-
3. La FELCC en enero realizó la detención de un funcionario del Ministerio de Minería y Metalurgia (identificado como asesor de despacho) acusado por delitos de uso indebido de influencias por cobrar dinero a cambio de cargos laborales en ese ministerio.

4.Malversación de fondos en ENTEL a cargo de Elio Montes (gerente) para el pago hospedaje y consumo extra en un hotel de cinco estrellas, auspició por $us 160.000 a un piloto de carreras de autos, compra de celulares y la cancelación de finiquitos por Bs 868.998 a 13 de sus funcionarios. Montes dilapidó los recursos de ENTEL y, tras ser destituido fugó a EE,UU. según éste, por acoso laboral.
5. En febrero de 2020 se destapa la denuncia de la empresa Vajillera y de Eventos Claris, contra de la ministra de Culturas y Turismo, Martha Yujra, por cobros irregulares de (10% del monto total del contrato de Bs 152.250)
6. En febrero también, la FELCC aprehendió a un director y un jefe de unidad del Min. de Comunicación, acusados de exigir 10% de comisión por adjudicación de publicidad.tención por la policía de la viceministra de Educación Alternativa y Especial, del Min. Educación, Yola Nery Mamani Callisaya (enero 2020), por la denunciada de cobros irregulares de dinero, uso indebido de influencias y concusión, luego de que se difundiera un video donde se confesaba la venta cargos en ese ministerio.
8. Atentado a la empresa BoA denunciado por los trabajadores de dicha empresa por manejo desde la gerencia de sabotaje a dicha empresa al reducir la frecuencia de viajes y la eliminación de rutas o destinos aéreos, favoreciendo a la empresa privada de vuelos; razón de la destitución del gerente Osorio (9/03/20)
9. Contrataciones directas de emergencia en YPFB con sobreprecios en la compra de combustible, alimentos y seguros., sin contar la declaración del antecesor de Herland Soliz, José Luis Rivero, quien permaneció 29 días en el cargo hasta que declaró que YPFB estaba en "quiebra" (7/05/20).
10. Renuncia de dos viceministros del Min. Defensa, debido a cargos de corrupción relacionados con irregularidades en la adquisición de equipos para luchar contra el COVID-19 y a pagos personales (mayo, web defensa.com del Grupo EDEFA SA).
11. Uso indebido de bienes del Estado reconocidos por ministros de Gobierno y de la Presidencia, Arturo Murillo y Yerko Núñez, para traslado de personas particulares (hijo de una amiga de la presidenta Áñez y de una modelo beniana) en aeronaves de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) para fines no oficiales (cumpleaños de la hija de Janine Añez).
12. Exministro de Minería Carlos Huallpa Tras a tiempo de presentar su renuncia (8 de mayo), denuncia imposición de cargos y negociados en la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM).

Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM).

13. Vergonzosa, escandalosa compra con sobreprecio de respiradores para pacientes con covid-19 en plena emergencia sanitaria. Los respiradores artificiales tienen un costo de $us. 6.600 la unidad según su fabricante español, y que fueron adquiridos en $us. 27.000 por el Ministerio de Salud. Como consecuencia, el ministro de Salud, Marcelo Navajas, fue destituido y detenido junto a otros tres funcionarios y enviados a la cárcel por 3 horas, luego trasladado a una clínica particular en condición de detención domiciliaria (27/05/202). Escándalo en el que está implicado, Mohammed Mostajo. la pareja de la hija de Añez que oficia de diplomático.

14. Importante autoridad del esquema gubernamental como el Alcalde de Cochabamba, José María Leyes (sobre el que ya pesa los juicios de Mochilas 1,2 y 3) detenido nuevamente (27/05/2020) acusado de haber comprado alimentos en mal estado para la policía a una empresa recién creada y ligada a su entorno familiar.

15. Compras sobrevaloradas de insumos para atender la crisis del coronavirus en la estatal Caja Nacional de Salud, establecidas por una investigación.

16. Denuncias reiteradas sobre gestión de funcionarios y la propia dirección del Servicio de Impuestos que traficaban con la "prescripción de deudas tributarias" en favor empresas deudoras, amén de la política de ampliación de plazos para los empresarios y otros beneficios para pagar los aportes económicos y políticos empresariales.

17. Denuncia de Jerjes Justiniano, exministro de la Presidencia, conocedor directo de la administración Añez, respeto a que la UPRE exige a las empresas constructoras, sobornos para que se les pague por obras públicas ejecutadas por el gobierno de Evo Morales.

18. Compra de diésel por parte de Herland Soliz, ex presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) con sobre precio que provocó un daño al

19. Sólo mencionar otros:

- Caso Entel III (Compra fibra óptica)
- Caso YPFB II (Almuerzos trabajadores, con un presupuesto diario de Bs. 416)
- Caso Roboré (Viajes de la hija de Añez)
- Caso Narco Jet I (Vuelos de Trinidad)
- Caso Narco Jet II (Vuelos de Guayanamerín

- Caso Narco Jet III (Hija de narco fotos con Arturo Murillo)
- Caso Narco Jet III (Hija de narco fotos con Arturo Murillo)
- Caso Narco Jet IV (Dejar libre a Eynar Limalobo)
- Caso Narco Jet V (Hijo de Añez con droga)
- Caso Hermana de Murillo (Consul en Miami sin declaración jurada)
- Caso Vagonetas (Uso de bienes del Estado en campaña electoral)
- Caso Venta de Cargos II (venta de cargos ministerio de tierras)
- Caso Venta de Cargos III (venta de cargos Aduana Nacional)
- Sobornos I (Ministerio de Culturas por el funcionario Jorge M.)
- Violación en Aduana Nacional (Director de Aduana)
- Transgénicos (Venta de tierras fiscales a grandes empresarios)
- Mohammed Mostajo (de familia que importa y monopoliza medicamentos)
- Caso Hotel Ex Radisson (Bs 11 millones por Luis Revilla)
- Caso Coimas Aduana Nacional (Recibir Bs 50 mil para campaña electoral)
- Caso Militares (Denuncias de cobros de $ 50 mil para apoyar a Añez)
- Caso Minería (Entrega de concesiones mineras de manera ilegal)

Son tantos en tan poco tiempo, que huelga mayores argumentos.

XIII. DISCURSO Y ACCIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

En menos de nueve meses, pueden anotarse múltiples retrocesos en materia medio ambiental. Entre estos se evidencian los siguientes casos:

1.Transgénicos.

En medio de la crisis sanitaria producida por la propagación del COVID-19, utilizando la emergencia sanitaria debida al COVID-19 y sus consecuencias como justificativos, el gobierno de facto promulgó el DS 4232 que instruye al Comité Nacional de Bioseguridad "establecer procedimientos abreviados para la evaluación del ingreso de semillas transgénicas de maíz, caña de azúcar, algodón, trigo y soya, genéticamente modificadas".

Esta decisión del gobierno de facto, tomada en estrecha coordinación y que responde a los intereses del sector empresarial agroindustrial, es inconstitucional y omite la normativa establecida y fortalecida en los últimos 14 años en el país sobre la seguridad de la biotecnología moderna. Actualmente y a través de

esta medida, se evidencia la priorización del interés lucrativo de un grupo reducido de empresarios –mediante procesos ilegales– por encima de la integridad de la Madre Tierra y la salud del pueblo boliviano. La regulación relacionada a cultivos genéticamente modificados debe ser discutida en el marco de las políticas de un Gobierno legítimo democráticamente electo.

2.Eucaliptos.

El 4 de junio, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua publicó una nota señalando que a través de su Dirección General de Gestión y Desarrollo Forestal y la Cámara Forestal de Bolivia, lograron que el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria promulgue una Resolución Administrativa – RA N° 084/2020 – que establece requisitos fitosanitarios para la "importación de plantines de eucalipto en sustrato inerte (sin ningún tipo de bacteria o microbio), para la implementación de plantaciones forestales comerciales permitiendo mejorar la calidad y el rendimiento por hectárea." El gobierno de facto plantea que estas plantaciones aportarían a la lucha contra el cambio climático, y que incrementarían la competitividad del sector forestal a través de esta supuesta modernización. Sin embargo, las experiencias de varios países vecinos con las plantaciones de monocultivos de eucaliptos muestran impactos socio ecológicos negativos. Y evidencia un pobre criterio económico, el apuntar a tratar de competir con países que poseen hasta 270, 37 y 31 veces más hectáreas plantadas de este árbol.

3. Inacción frente a los incendios de la Chiquitanía.

Entre el 1 de enero y el 22 de Julio del 2020 se han registrado, según el Sistema de Información y Monitoreo de Bosques del Ministerio de Medio Ambiente y Agua 48.668 focos de calor, durante el mismo período, el 2019 se registraron 44.902 focos de calor. Esto significa un incremento de 8,3% de focos de calor en relación al 2019. Cuando esta tendencia fue visible, diferentes instituciones alertaron sobre la posibilidad de incendios mayores a los del 2019 en el oriente boliviano. Hasta la fecha el incremento de focos de calor es de 11,3% (17.285 el 2019 vs. 19.243 el 2020) en áreas boscosas, y de 42% (de 1.236 incendios en 2019 a 1.759 en 2020) Sin embargo, ante las ya complicadas condiciones se suma la escasa

preocupación de las autoridades. El gobierno de facto se mantuvo en silencio sobre esta emergencia y no invirtió esfuerzos para evitar estos incendios, cuando aún podía hacerlo. Actualmente, no existe ni la mitad del despliegue de lucha contra el fuego que existió el 2019. Bajo el actual escenario que vive la población boliviana frente a una pandemia de una enfermedad respiratoria, la falta de control sobre los incendios en el oriente del país –que afectan la calidad del aire– hace más vulnerable el estado de salud de quienes estarían expuestos.

XIV. LA DESTRUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN CORTO TIEMPO

Los atentados a la educación como función vital del Estado y como derecho humano, no solo explicitan la incapacidad de un personaje funesto en la política boliviana, sino las secuelas de actos que riñen con el más elemental sentido común. Desgraciadamente, la fuerza social de los maestros no pudo frenar tanta destrucción y desconocimiento de la Ley Avelino. Debido a que la gestión en el ministerio de educación es de conocimiento general, hacemos un punteo lacónico de hechos en este campo tan importante de la política del gobierno de facto:

- En noviembre (18) de 2020, es nombrada Virginia Patty Torrez, como Ministra de Educación. Ruddy Patty Torrez, hermano de la Ministra de Educación, determina el despido de 100 servidores públicos y extorsiona con el 50% de salarios a nuevos funcionarios nombrados.
- En enero de 2020, Virginia Patty Torrez, es sustituida por Víctor Hugo Cárdenas, como nuevo Ministro de Educación, como consecuencia, mas de 800 maestras y maestros del Programa PROFOCOM, son declarados en acefalia y despedidos.
- El trostkismo, cómplice del golpismo, cogestiona los cargos en compulsas y determina despido de técnicos de diferentes áreas del Ministerio de Educación sin motivación legal.
- El Ministerio de Educación, determina receso de actividades académicas en todo el sistema educativo Plurinacional (13 de marzo de 2020), dicen como mediada preventiva contra la pandemia del coronavirus y anuncia un plan de contingencia que nunca llega.

-El ministerio de educación anuncia un plan de contingencia para el retorno a clases (31 de marzo) y afirma: "...algunos docentes quieren compensar con la forma virtual lo que no trabajaron en aula. Quiero decirles a esos docentes, que una plataforma virtual nunca va a sustituir las clases que imparte un educador (...)"

-14 de abril, El ministerio de educación, anuncia que se combinaran diferentes modalidades de educación para el retorno a clases, afirmando:

"Vamos a tener que combinar formas de educación presencial de docente en el aula, con educación virtual a través de plataformas virtuales y también con educación a distancia."

-En 27 de abril de 2020, inicia la privatización de la educación. El ministro de Educación, Víctor Hugo Cárdenas, firmó un convenio interinstitucional con Microsoft CISCO, Google, TIGO para que se hagan cargo de la educación virtual en Bolivia sustituyendo a la capacidad técnica y profesional que existía en el Ministerio de Educación despidiendo a la parte técnica encargada de elaboración de material didáctico.

-Firma de convenio interinstitucional con ENTEL, para dotar de megas a los estudiantes por Bs. 2 sin tomar en cuenta los costos día, semana y mes respecto de la cantidad de horas y número de usuarios por familia, y anuncia que no existe capacidad de las y los maestros para desarrollar educación a distancia o virtual.

-En el mes de mayo, cerraron unidades encargadas de la especialización docente, declaró en acefalia a ítems de maestras y maestros encargados de la formación complementaria, entregando la responsabilidad a la empresa privada como la Universidad Católica.

-Se promulga el Decreto Supremo 4260 que reglamenta la educación virtual, a distancia, así como la presencial. La norma privilegia la iniciativa privada y deja a libre albedrio la implementación de diferentes modalidades de educación no presencial. Desconoce la realidad socioeconómica y de accesos a medios tecnológicos y de conectividad de una parte de la población que hace que la educación sea discriminatoria.

-El magisterio boliviano, convoca a movilizaciones y el Ministerio de Educación se niega a la negociación, discriminando a las y los maestros y anuncia posible clausura de la gestión educativa donde nadie repruebe.

-Culpa a las y los maestros del fracaso educativo, señalando que se oponen a la modernización de la educación, sin tomar en cuenta las condiciones no las demandas del derecho universal a la educación.
-Anuncia que el país no cuenta con la capacidad necesaria para desarrollar las diferentes modalidades de atención, desconociendo los avances tecnológicos disponibles (Satélite Túpac Katari, fibra óptica, canales de TV, Telecentros, etc.)
-El 02 de agosto, el Ministerio de Educación, anuncia clausura del año escolar alegando que las condiciones tecnológicas y la intransigencia de la dirigencia no permiten seguir con la educación. El 03 de agosto anuncia que se clausura académica y administrativamente la
-El DS 4260 dispone: "La implementación del presente Decreto Supremo no implicará recursos adicionales del Tesoro General de la Nación TGN", con lo que deja el costo de la educación virtual y a distancia a la responsabilidad de PPFF y Unidades Educativas. Mientras NO se asigna ningún recurso adicional para financiar la educación virtual y a distancia, el gobierno actual, a través de varios decretos, asigna presupuestos adicionales destinados a la policía, FF AA y comunicación que, sumados, significan más de 630 millones de bolivianos.
-El 24 de junio, el Ministro de Educación, anuncia acuerdo con las Unidades Educativas Privadas para descuento de mensualidades publicando una tabla que favorece a los empresarios y quen va en detrimento de la economía de los PPFF. La tabla de descuentos, a pesar de los porcentajes hace que los PPFF paguen más de lo que corresponde. El Ministerio de Educación, alega que es un problema entre privados y que la solución es entre los actores. El Ministerio de Educación rechaza propuestas de las y los maestros de educación tanto urbana como rural y soslaya el diálogo para privilegiar a los empresarios.
-9 de julio de 2020, se promulgan los reglamentos específicos de las modalidades de atención a la educación.

XV. NECESIDAD URGENTE DE UN NUEVO GOBIERNO LEGITIMO

Añez, el gabinete que lo acompaña, su partido, los empresarios que financiaron y hoy usufructúan del Estado, no cumplieron con lo que

estipula la Constitución para un Gobierno Transitorio, menos con sus propias promesas de PACIFICACIÓN, TRANSPARENCIA y RESPETO A LA DEMOCRACIA. De pacificación tenemos cerca ya de 40 muertos efectos de la represión militar y cientos de heridos de bala. De transparencia, escándalos diarios de corrupción. De democracia, la persecución, detenciones arbitrarias de ciudadanos que expresan su protesta, judicialización del derecho a opinar, etc. Lo que presenciamos son actitudes racistas, fascistas, demagógicas y una agudización de la crisis sanitaria, social, política, económica, medio ambiental. La gestión de la pandemia del COVID 19 es francamente vergonzosa. Nada han resuelto, por el contrario, están arrastrando al país a un estado calamitoso. Pretende reeditar el modelo neoliberal fracasado en el país y el mundo. Volvemos a constatar, no tienen patria, solo tienen intereses. La gestión de la salud frente al coronavirus además de inoperante y corrupta, se ha convertido en su instrumento de campaña electoral, es decir, están usando la vida de los bolivianos en función de sus intereses electorales. Las perspectivas macroeconómicas y de la economía del pueblo boliviano son sombrías, si se mantienen el descalabro que está generando este gobierno, los únicos beneficiados serán la banca y la gran empresa privada y, nuevamente el pueblo tendrá que ajustarse los cinturones y cargar con la crisis económica. Por tanto, ya no se puede continuar con la ineptitud, la corrupción, el racismo, la destrucción de la economía y el pillerío. Es urgente y necesario contar con un gobierno legítimo, surgido de elecciones que parecen no gustarle a la derecha; gobierno legítimo y legal que gestione las políticas públicas en favor del pueblo boliviano. De pacificación tenemos cerca ya de 40 muertos efectos de la represión militar y cientos de heridos de bala. De transparencia, escándalos diarios de corrupción. De democracia, la persecución, detenciones arbitrarias de ciudadanos que expresan su protesta, judicialización del derecho a opinar, etc. Lo que presenciamos son actitudes racistas, fascistas, demagógicas y una agudización de la crisis sanitaria, social, política, económica, medio ambiental.

La gestión de la pandemia del COVID 19 es francamente vergonzosa. Nada han resuelto, por el contrario, están arrastrando al país a un estado calamitoso. Pretende reeditar el modelo neoliberal fracasado en el país y el mundo.

Volvemos a constatar, no tienen patria, solo tienen intereses.

La gestión de la salud frente al coronavirus además de inoperante y corrupta, se ha convertido en su instrumento de campaña electoral, es decir, están usando la vida de los bolivianos en función de sus intereses electorales.

Las perspectivas macroeconómicas y de la economía del pueblo boliviano son sombrías, si se mantienen el descalabro que está generando este gobierno, los únicos beneficiados serán la banca y la gran empresa privada y, nuevamente el pueblo tendrá que ajustarse los cinturones y cargar con la crisis económica.

Por tanto, ya no se puede continuar con la ineptitud, la corrupción, el racismo, la destrucción de la economía y el pillerío. Es urgente y necesario contar con un gobierno legítimo, surgido de elecciones que parecen no gustarle a la derecha; gobierno legítimo y legal que gestione las políticas públicas en favor del pueblo boliviano.

¡BOLIVIA DE PIE!